

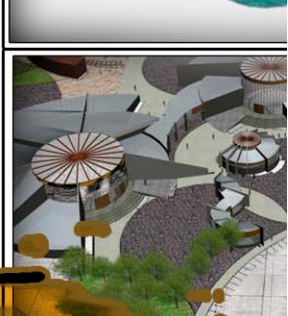
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**TESIS
PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES,
TECULUTÁN, ZACAPA**

**PRESENTADO A JUNTA DIRECTIVA POR
EVELYN MARIELLA ZEA AVALOS**

**AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTA**



GUATEMALA ABRIL, 2,010



M

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

Vocal II Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes

Vocal III Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

Vocal IV Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada

Vocal V Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón



T RIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Examinador Arq. Ronald José Guerra Palma

Examinador Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

Secretario Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Sustentante Evelyn Mariella Zea Avalos

Asesor Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez



D

EDICATORIA

A DIOS

Primer arquitecto fuente de vida y sabiduría por darme la oportunidad de existir y regalarme una familia maravillosa.

A MIS PADRES

Que me dieron la vida, a mi papá que desde cielo me cuida, a mi mamá por darme una carrera para mi futuro, por creer en mí y que a pesar de los momentos difíciles siempre ha estado ahí apoyándome y brindándome su cariño.

A MIS ABUELOS

Que han sido mis segundos padres, a mi abuelito que desde el cielo ha velado por mí los últimos años; a ambos gracias por su cariño, paciencia, consejos y guía durante toda

mi vida. Serán siempre la inspiración para alcanzar mis metas.

A MIS PADRINOS

De bautismo, confirmación, boda y graduación, por el cariño demostrado siempre hacia mí y el apoyo incondicional hacia las decisiones que he tomado, forjando con ellas el rumbo de mi vida.

A MIS TIOS Y PRIMOS

Por contribuir a mi empeño, estar siempre pendientes de mí y que nunca dudaron que conseguiría este triunfo.

A MI ESPOSO

A mi porción de cielo, gracias por todo lo que hemos compartido desde que nos conocimos, por soportar la carrera conmigo, por aportar todo para apoyarme, por ser la persona con quién decidí formar una familia y

sobre todo gracias por permitirme pasar el resto de mi vida contigo.

A MI FAMILIA POLÍTICA

A mis suegros, cuñados, primos y sobrinos, por todos los momentos compartidos, gracias porque me abrieron las puertas de su familia y me hicieron parte de ella desde que los conocí.

A MIS AMIGOS

A todos, pasados y presentes; pasados por ayudarme a crecer y madurar como persona; presentes gracias a Julio Reyes, Patty Medina, Gustavo Serrano, Patty Serrano, Christian, Arlett Comparini, Roberto González, Fredy Díaz, Nancy Reynoso, Azucena Güas, Elena Alvarez, Ceci Monterroso, Carlos García, Valeska Maldonado, Juan Carlos López y Karoll Fuentes, por todo lo que compartimos, hasta por los desvelos que aunque frecuentes nos hicieron formar lazos de amistad más estrechos, por los tiempos felices y tristes que hemos tenido tanto fuera como dentro de las aulas.

A TECULUTÁN

Que me recibió durante el período de Ejercicio Profesional Supervisado, a todos los que colaboran

con la Municipalidad, por su comprensión y ayuda siempre, por todo lo que compartimos, por el viaje a El Salvador, una de las mejores experiencias de mi vida, que se quedará grabada en mi memoria.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por confiar en mí, por la paciencia y el apoyo en momentos difíciles, por enseñarme todo lo que sé, por guiarme durante los años que estuve dentro de la facultad, especialmente a mi asesor y consultores Arquitectos Herman Búcaro, Mohamed Estrada y Ronald Guerra, quienes recorrieron a mi lado el trayecto final de mi carrera, gracias a su guía y consejos finalizo con éxito esta etapa.

GRACIAS

A todas aquellas personas que se quedan en los recintos más escondidos de mi memoria pero que de una forma u otra contribuyeron a la culminación con éxito de mi carrera.

Í

NDICE GENERAL

- Introducción 1

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES

- Problemática 2
- Antecedentes 2
- Justificación 3
- Delimitación del tema 3
- Objetivos 4
 - General 4
 - Específicos 4
- Metodología 5
 - Fase I 5
 - Fase II 5
 - Fase III 6

CAPÍTULO 2

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1 TEORÍAS

- 2.1.1 Presupuesto Tiempo 7
- 2.1.2 Autoexpresión 7
- 2.1.3 Pensar y Hacer 8
- 2.1.4 Consumo 8

ASPECTOS CONCEPTUALES

2.2 CONCEPTOS

- 2.2.1 Recreación 9
- 2.2.2 Clasificación de la Recreación 11
- 2.2.3 Ocio 12
- 2.2.4 Tiempo Libre 13
- 2.2.5 Espacio 13

2.2.6	Espacios Abiertos Públicos	13
2.2.7	Parque	14
2.2.8	Parque de Barrio	14
2.2.9	Parque de Sector	14
2.2.10	Parque de Zona	14
2.2.11	Parques Culturales	15
2.2.12	Parques Deportivos	15
2.2.13	Parque Recreativo	16
2.3	ÉNFASIS ARQUITECTÓNICO	18
2.4	CORRIENTE ARQUITECTÓNICA	18
2.4.1	Tipología Constructiva	19
2.5	ASPECTOS LEGALES	
2.5.1	Constitución de la República	22
2.5.2	Código Municipal	23
2.5.3	Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación	24

2.5.4	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	25
2.5.5	Declaración de Derechos Humanos y Derechos del Niño	26

2.6 CASOS ANÁLOGOS

2.6.1	Centro Recreativo Aguas Calientes	27
2.6.2	Parque Ecológico Chatún	28
2.6.3	Parque Acuático Guastatoya	29

CAPÍTULO 3

MARCO REFERENCIAL

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

3.1.1	Guatemala	30
3.1.2	Zacapa	31
3.1.3	Teculután	32

3.2 ASPECTOS AMBIENTALES

3.2.1	Flora	34
-------	-------	----

3.2.2 Fauna 35

3.3 ASPECTOS SOCIALES

3.3.1 Historia 36

3.3.2 Población 38

3.3.3 Educación 39

3.3.4 Salud 40

3.4 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS 41

3.5 ASPECTOS ECONÓMICOS

3.5.1 Cultivo 42

3.5.2 Tenencia de la Tierra 43

3.6 INFRAESTRUCTURA

3.6.1 Equipamiento Urbano 44

3.6.2 Vial –Accesos- 47

3.6.3 Agua, Drenaje y Saneamiento 48

3.6.4 Energía Eléctrica –Alumbrado Público- 49

3.6.5 Apoyo y Recreación 50

3.7 INSTRUMENTO METODOLÓGICO

3.7.1 Participación de la Comunidad 51

3.7.2 Gráficas de Resultado –Recreación- 53

3.7.3 Gráficas de Resultado –Reunión- 54

3.8 ANÁLISIS ENTORNO AMBIENTAL 55

3.8.1 Localización 56

3.8.2 Topografía 57

3.9 ANÁLISIS DE RIESGOS

3.9.1 Mitigación de Riesgos 62

3.9.2 Análisis Isométrico 64

3.9.3 Análisis de Suelos 65

3.10 AGENTES 66

3.11 USUARIOS 67

3.11.1 Determinación Grupos de Población 66

3.11.2	Rendimiento de Instalaciones Recreativas	67	4.3.7	Área recreativa	79
			4.3.8	Vestidores	79
3.12	ÁREA DE INFLUENCIA	68	4.4	ETAPAS DE EVOLUCIÓN	
3.13	FOTOS TERRENO	70	4.4.1	Etapa Uno	79
CAPÍTULO 4			4.4.2	Etapa Dos	79
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA			4.4.3	Etapa Tres	79
4.1	APLICACIÓN DE METODOLOGÍA	71	4.4.4	Etapa Cuatro	79
4.1.1	Premisas de Diseño	71	4.5	MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	80
4.2	CONCEPTUALIZACIÓN	77	4.6	DIAGRAMAS DE RELACIONES-BLOQUES	83
4.3	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO		4.7	PLANOS ARQUITECTÓNICOS	91
4.3.1	Ingreso	78	4.8	PERSPECTIVAS EXTERIORES	92
4.3.2	Administración	78	4.9	PRESUPUESTO ESTIMADO	105
4.3.3	Área Educativa	78	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
4.3.4	Centro de Convenciones	78	108		
4.3.5	Restaurante y Cafetería	78	BIBLIOGRAFIA		
4.3.6	Servicios Generales	78	109		

INTRODUCCIÓN

El presente estudio técnico intenta lograr un balance entre el desarrollo social y el sostenimiento productivo, ya que se ha descubierto que la recreación ha pasado de ser un lujo a ser una necesidad y que el equilibrio de la naturaleza en su interacción de ecosistemas debe ser preservado.

Diseñar un Parque Recreativo y Centro de Convenciones dentro de un municipio, cuya principal función es la industria, se vuelve un concepto interesante ya que es de vital importancia crear conciencia en la población de lo que sucede con el medio ambiente y crear proyectos de sostenimiento para involucrarnos con el medio que nos rodea de manera adecuada.

El presente estudio proveerá al municipio un precedente en este campo, dando una base para las autoridades que inicien procesos de

financiamiento para llevar a la realidad este anteproyecto, de tal manera que parte de las inversiones externas se inserten en la prioridad establecida aquí por la comunidad misma.

El desarrollo de los municipios en Guatemala está en manos de las corporaciones municipales electas, quienes durante el ejercicio del período edilicio tratan de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes, en función de los requerimientos puntuales. Las limitaciones, sobre todo con relación a la dependencia financiera ante el gobierno central o la cooperación internacional, determinan que el proceso de desarrollo municipal se lleve a cabo lentamente.

Dentro del anteproyecto se reúnen instalaciones de recreación al aire libre o en espacios cerrados, haciendo uso de los recursos naturales presentes en el sitio. El alcance y utilidad del estudio no se limita sólo al diseño de un anteproyecto, estudia la recreación como necesidad sentida del ser humano, razón por la cual se presenta una serie de conceptos, análisis de sistemas y de elementos relacionados con la recreación y, como ente principal el hombre, siendo el usuario y beneficiario directo de la recreación.

GENERALIDADES

P ROBLEMÁTICA

Actualmente no existen lugares de recreación o donde se puedan realizar convenciones, para los habitantes del municipio de Teculután, Zacapa.

Debido a esto sus habitantes recurren a establecimientos en los municipios aledaños o utilizan las instalaciones destinadas a otras actividades.

A NTECEDENTES

A través del Diagnóstico Comunitario Participativo, organizado por la Oficina Municipal de Planificación **-OMP-**, con la participación de todos los caseríos, colonias y aldeas del municipio de Teculután, que a través de las reuniones en los Consejos Comunitarios de

Desarrollo **-COCODES-**, llegan a un acuerdo para que sus representantes transmitan a la municipalidad sus inquietudes y necesidades.

Así en mayo del año 2,008, el señor Alcalde Municipal y su corporación llegan al acuerdo de desarrollar un **Parque Recreativo y Centro de Convenciones**, destinado a la recreación de los habitantes y que funcione también para las actividades de congregación social o laboral.

Existe para estos fines un terreno, propiedad de la Municipalidad, que cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de la propuesta. Actualmente en el mismo existen construcciones temporales a las que acuden algunos de los habitantes del municipio para recrearse y aprovechar su tiempo libre.



Foto No. 1 P.1-F1

Mayo 2008, Parque Central, área utilizada para los eventos recreativos y sociales, siendo insuficiente para el número de habitantes existente.



Foto No. 1 P.1-F2

En el año 2,004 se iniciaron planeaciones para el desarrollo de propuestas dirigidas hacia espacios recreativos, **las cuales no llegaron a concretarse.** Las

constantes lluvias que azotan a los municipios de la región de oriente durante la época de invierno provocan el crecimiento de los ríos que atraviesan la mayoría

de los municipios del departamento de Zacapa. En el año 2008 se retoma el tema para desarrollar una propuesta arquitectónica adecuada a un **Parque Recreativo y Centro de Convenciones**.

JUSTIFICACIÓN

Existe una necesidad latente y urgente dentro de la población de contar con espacios para su recreación y reuniones de carácter social o laboral.

Teniendo en cuenta que, **no** existe un espacio de recreación y congregación social para los pobladores de Teculután, Zacapa, el Alcalde del municipio en el año 2,008 decide el desarrollo de la propuesta, para un **Parque Recreativo y**

Centro de Convenciones en el municipio de Teculután,



Tomada en mayo 2,008, desde la calle pavimentada hacia afuera del terreno, construcciones temporales utilizadas para reuniones y recreación de los habitantes del municipio de Teculután.

departamento de Zacapa. Para lo cual tiene el apoyo de ONG'S Internacionales y entidades privadas para darle el financiamiento apropiado al proyecto.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

La propuesta para el **Parque Recreativo y Centro de Convenciones de Teculután, Zacapa**, se enmarca dentro del tema de

Arquitectura Recreativa, y el trabajo de investigación abarcará, el análisis y la conceptualización de la recreación y congregación de personas desde el enfoque arquitectónico

dentro de la planificación de espacios que deberían estar contemplados en el

ordenamiento territorial y urbano del municipio.

Siendo la población a servir la del municipio de **Teculután, Zacapa**, el trabajo de investigación se enfocará en el análisis del municipio y sus habitantes abarcando el área urbana y rural de la misma.

La proyección de uso del **Parque Recreativo y Centro de Convenciones** es para un futuro de 30 años, con un mantenimiento aplicado en espacios de tiempo periódico.

El terreno que se utilizará es el ubicado en el ingreso al municipio en el **Km. 120** de la carretera denominada CA-9, en el Nor-Oriente del país, cruzando el puente Teculután. Mismo que consta con un total de **52,798.91 m²**, dividido por categorías de la siguiente forma: 31,157.40 m² de terreno destinado a edificaciones, 13,898.71 m² de terreno boscoso a preservar las especies de flora nativas del municipio, 6,120.40 m² de área de playa colindante al río Teculután y 1,622.40 m² ocupado por una calle asfaltada que sirve de ingreso al terreno.

OBJETIVOS

GENERAL

Elaborar la propuesta arquitectónica de **Parque Recreativo y Centro de Convenciones, Teculután, Zacapa**.

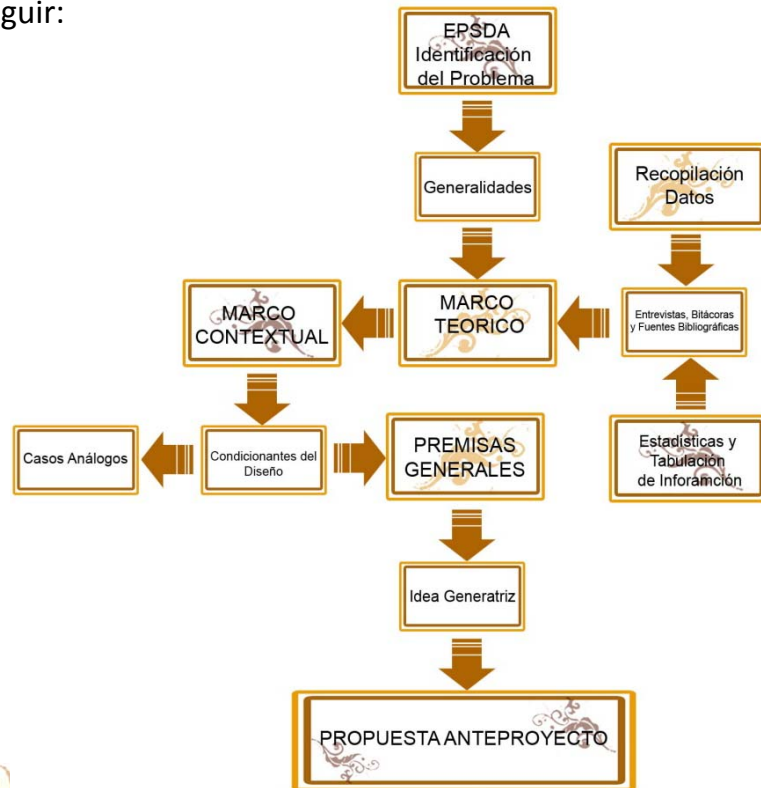
ESPECÍFICOS

- Realizar visitas de reconocimiento para establecer el contexto general del municipio de Teculután, Zacapa.
- Realizar levantamiento del entorno ambiental al terreno asignado para la propuesta.
- Obtener y analizar todos los datos concernientes a la recreación y congregación de personas en función de ser un soporte viable a la solución del tema de estudio.
- Realizar un análisis de los sistemas constructivos existentes para su adecuación al tema de estudio.

METODOLOGÍA

Se establece el proceso metodológico, utilizando como herramienta cuadros de referencia y adaptándolo a tres fases para el desarrollo de la investigación.

Considerando las etapas siguientes, para las fases a seguir:




FASE I

Se desarrolla un estudio y análisis del tema-problema, es decir, llevar el **Parque Recreativo y Centro de Convenciones** a su comprensión total por medio de la búsqueda y clasificación de la información recopilada a través de un levantamiento arquitectónico, tecnológico, ecológico, social, económico y cultural del municipio, así como la recolección de material informativo proveniente de diversas fuentes como libros, revistas, periódicos, uso de fotografías y similares, y a través de la realización de encuestas y entrevistas a los habitantes del municipio.

FASE II

Síntesis y planteamiento del programa de necesidades, para determinar las premisas de diseño a través del resultado que proporcione el desarrollo



de la primera fase de la metodología, dando énfasis al uso y funcionamiento del **Parque Recreativo y Centro de Convenciones**, así mismo fundamentar la expresión formal de la propuesta.

FASE



Desarrollo del diseño a nivel de propuesta arquitectónica del **PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES TECULUTÁN, ZACAPA**, adecuando el mejor sistema estructural y de materiales según los requerimientos establecidos en las etapas anteriores, llegando a plantear cronogramas de actividades, así como un presupuesto estimado de la propuesta.

**MARCO
TEÓRICO/CONCEPTUAL Y LEGAL**

A

SPECTOS TEÓRICOS

2.1 T

EORIAS

2.1.1 ENCUESTAS

PRESUPUESTO-TIEMPO

Teoría aplicada por los esposos **Robert S. Lynd y Helen M. Lynd**, Sociólogos Norteamericanos que en 1925 desarrollan esta técnica que ayuda a conocer el modo de vida de una población específica. (Pablo Waichman 2008:70). Actualmente usado como uno de los modos más conocidos de acercarse al fenómeno del ocio como práctica de un tiempo liberado de obligaciones.

Ésta consiste en sondeos de opinión llevados conjuntamente con observación sistemática en

determinadas poblaciones a las que se les asigna un nombre ficticio en los estudios.

A partir de 1950, distintos autores intentan y llegan a relacionar la cultura con el ocio, concluyendo que las acciones en el tiempo liberado de obligaciones muestran con más naturalidad los valores, creencias, modelos, etc. de cada una de las personas. (Pablo Waichman 2008:71).

Tomado este método para aplicarlo al objeto de estudio y partiendo de la tabulación de las encuestas realizadas en el municipio de Teculután, luego de analizar detalladamente las tendencias manifestadas en las respuestas se identifican en las teorías siguientes:

2.1.2 AUTOEXPRESIÓN

Reconoce la naturaleza del hombre, su estructura anatómica, su inclinación psicológica, su capacidad de sentimiento y su deseo de autoexpresión. La inclinación del ser humano hacia aquellas actividades recreativas voluntarias (y las satisfacciones que se derivan de éstas) en un tiempo particular son también influenciadas por la abundancia disponible de su energía física o de la naturaleza de su deseo para la

gratificación mental o emocional. (Nelson Meléndez Brau 1999:15-16).

De acuerdo con esta teoría, "Es por medio de la recreación que el ser humano encuentra la satisfacción de sus deseos de compartir un logro, crear, ganar una aprobación y expresar su personalidad". (Nelson Meléndez Brau 1999:17-20).

2.1.3 PENSAR Y HACER

Inés Moreno, en su libro **Recreación, Proyectos, Programas, Actividades**, establece que: "Las discusiones semánticas y hasta sintácticas contribuyen a crear un abismo entre el pensar y el hacer recreación". Partiendo de esta forma de pensar se le otorga un carácter de "**artículo de lujo**" a la recreación, para determinados grupos sociales; pero lo que estipula "**El Pensar y El Hacer**" es que la teoría y la práctica deben integrarse en "Así como pensamos, así hacemos"; esta integración que se manifiesta debe hacerse no como la suma de las partes, sino como un sistema totalizador nutriéndose uno del otro. (Inés Moreno 2006:62-63).

2.1.4 CONSUMO

El aumento de los niveles de producción de artículos para el confort y el consumo masivo van generando un cambio en las actitudes y valores hacia el ocio. La teoría del "**Consumo**" profundiza la contradicción de

una cultura centrada en el trabajo y en el esfuerzo con la posibilidad de gastar (consumir) parte de lo producido en elementos no imprescindibles que generan placer. En 1948, el Sociólogo Norteamericano, **David Riesman** publica su libro **La muchedumbre solitaria**, donde plantea que: "Únicamente dentro del ocio el hombre tendrá posibilidades de realizarse en una adaptación libremente consentida a la sociedad del consumo". (David Riesman 1964:30).

Y en la época de 1948, cuando el ocio comienza a ser concebido como premio, como conquista del esfuerzo laboral realizado y, por tanto, es válido su disfrute a través del consumo. Esta teoría es apoyada también por **Martha Loewenstein** con el término **fun mortality**, que lo explica como: "A partir de la abundancia los valores del ocio comienzan a dirigirse hacia un consumo, en muchos casos, ostentatorio pero, en todos, centrado en el placer de tener, mismo que ya no es reprobado sino que incluso tiende a ser obligatorio". (Pablo Waichman 2008:72).

A

SPECTOS CONCEPTUALES

2.2 C

ONCEPTOS

2.2.1

RECREACIÓN

Es toda actividad física, intelectual, artística o cultural que el hombre lleva a cabo de manera voluntaria; en la cual utiliza su tiempo libre permitiéndole satisfacer sus necesidades, que por su constante actividad de supervivencia deja a un lado, que se manifiestan en su necesidad de expresión, creatividad o sociabilidad, ya sea de una manera individual o colectiva,



Imagen No. 2.2.1 - MG1

ricaurte-cundinamarca.gov.com, demostración de Recreación activa (Izquierda) y www.controlpublicidad.com, como ejemplo de Recreación pasiva (derecha)

para el desfogue de tensiones y básicamente el descanso. (R. E. Putnam 1991:535).

“Es el tiempo que se concede a las personas para recrearse, entretenerse, descansar y divertirse”. (Pequeño Larousse Ilustrado 1992:877). Se puede resumir como el conjunto de actividades en que el hombre participa en su tiempo libre, utilizándolo como medio para renovar y reestablecer su equilibrio físico y emocional, perdido a causa de la rutina diaria.

La recreación puede dividirse de la siguiente forma:

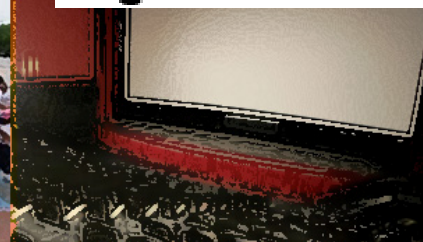
POR PARTICIPACIÓN

RECREACIÓN ACTIVA. Es el conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física y mental de los usuarios. Para estas actividades se requiere una infraestructura que soporte las concentraciones de público. (División de Recreación 1990:2).

RECREACIÓN

PASIVA. Es el conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, teniendo como finalidad el disfrute

Imagen No. 2.2.1 - MG2



escénico, para las cuales tan sólo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades



Imagen No. 2.2.1 - MG3

Imagen No. 2.2.1 - MG4

inloughborough.com, Recreación terminal en periodos cortos de tiempo (Izquierda) y www.guate360.com, como ejemplo de Recreación continua (derecha)

tiempo prolongado. (Aguilar Cortés 2000:5).

POR GRUPO ETÁREO

Tomando en cuenta que todo ser humano tiene derecho a la recreación sin importar su nivel social o económico, lo único en que varía es la dirección que toma, “De acuerdo a la población a la que va dirigida, misma que puede clasificarse en: Infantil, juvenil, adultos, especial y geriátrica”. (Diccionario de Arquitectura 1998:633).

contemplativas. (Principios Generales de la Recreación, Administración de Parque y Recreo Público 1990:2).

POR PERÍODO

RECREACIÓN TÉRMINAL.

En ésta se enmarcan las actividades recreativas que se realizan en un corto período de tiempo. (Aguilar Cortés 2000:5).

RECREACIÓN CONTINUA.

Se refiere a todas las actividades recreativas que se realizan en un período de

POR TERRITORIO

RECREACIÓN REGIONAL.

Es la que se desarrolla en áreas urbanas y extraurbanas en una determinada región del país. (Camerino Foguet 2000:8).



Imagen No. 2.2.1 - MG5

Imagen No. 2.2.1 - MG6

globaliza.com y elmundodelbrinko.com, Recreación regional, metropolitana, urbana, zonal o local, imagenes como ejemplo de las diferencias de los términos descritos.



RECREACIÓN METROPOLITANA. Es la que se desarrolla en las ciudades más importantes de cada una de las regiones del país. (Camerino Foguet 2000:9).

RECREACIÓN URBANA. Es aquella que además de prestar servicios a escala metropolitana puede cumplir funciones zonales en sectores habitacionales dentro del área urbana. (Camerino Foguet 2000:10,11).

RECREACIÓN ZONAL. Su función y equipamiento están destinados a servir a la población de un grupo de barrios, caseríos o aldeas. (Camerino Foguet 2000:12).

RECREACIÓN LOCAL. "Es aquella destinada

a servir a la población en el ámbito de unidades comunitarias básicas". (Camerino Foguet 2000:13,15).

2.2.2 CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

La recreación puede enfocarse hacia varias disciplinas, dependiendo de la actividad que en ella se realice, pudiéndose clasificar de la siguiente manera:

Imagen No. 2-22 - MG8



Imagen No. 2-22 - MG7

cayey.upr.edu, Recreación artística, cultural, deportiva o educativa en representaciones gráficas de su contenido y las convierte en turísticas o aficiones.

Imagen No. 2-22 - MG9



ARTÍSTICA. "Incorpora los lenguajes del arte en sus campos de música, plásticas, dramaturgia, juegos teatrales, expresión oral o escrita, expresión corporal y danza, dentro de las cuales se realizarán aprendizajes de creación e interlocución del sujeto – **no artista**- en un contexto de experiencia recreativa". (César Estuardo Muñoz Morales 2008:9).

CULTURAL "Esta se ha dado por años

debido a que el parque o plaza., es la principal área de encuentro comunitario, donde se manifiestan las costumbres y tradiciones de determinado lugar". (César Estuardo Muñoz Morales 2008:9).

DEPORTIVA. "Es aquella que está ligada directamente con el deporte, y requiere de cierta condición física y espacios específicos, dependiendo de la disciplina deportiva que se realice". (Dictionary of Concepts in Recreation and Leisure Studies s/a 1999:135).

EDUCATIVA. "Se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones y tiene lugar fuera del ámbito de la escolaridad; es de alguna manera, su complemento". (Dictionary of Concepts in Recreation and Leisure Studie s/a 1999:179).

TURÍSTICA. "Ésta se realiza durante los períodos de vacaciones, fines de semana largos y días feriados; se le ha llamado así a todas las salidas fuera del hogar con fines de esparcimiento,

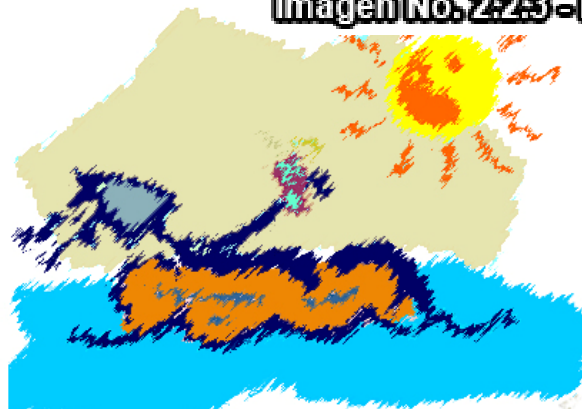
para visitar lugares de atractivo natural, cultural o histórico". (Nelson Meléndez Brau 1999:137).

AFICIONES. "Probablemente esta sea la actividad recreativa predominante en nuestro medio, porque dentro de ella se destacan algunas actividades, tales como: ir al cine, ver televisión, oír música, etc". (Nelson Meléndez Brau 1999:9).

2.2.3 OCIO

En general, es caracterizado como un residuo del tiempo laboral en el ámbito de un objetivo factible de ser medido. La relación entre el sujeto y la actividad."El ocio es por ende tener tiempo para lo que nos plazca implicando una cualidad subjetiva donde lo importante no es el tiempo ni la actividad si no la disposición." (Pablo Waichman 2008:63).

Imagen No. 223 - MG10



www.fratersp.org, Representación gráfica del significado de Ocio.

2.2.4 TIEMPO LIBRE

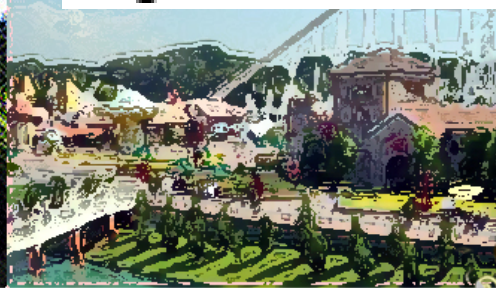
Sería el basamento temporal en el que tienen lugar un conjunto de actividades. En el tiempo libre se ejercen actividades con voluntad propia, lo que quiere decir que pueden abandonarse en el momento que se desee, un tiempo no productivo económicamente hablando, pero productivo desde el punto de vista humano, produciendo satisfacción y crecimiento personal para quienes participan de estas actividades.

(Néstor Daniel Sánchez 2001:40).

Imagen No. 2.2.5 - MG11



Imagen No. 2.2.6 - MG12



www.guate360.com, diferencia entre espacios públicos de recreación y parques recreativo-deportivos.

2.2.5 ESPACIO

Parte de este continente que contiene todos los objetos sensibles que coexisten. (Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color 1996:617). "Conjunto en el que para cada punto se define

axiomáticamente la noción de entorno y a partir de ella se desarrollan las de conjunto, abierto, cerrado, etc". (Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color 1996:1207).

2.2.6 ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS

"Espacios dedicados a los destinos y fines públicos de recreación, salud pública, vegetación, cultura, etc.; se diferencian según el rango de contexto a que se aluden, o sea, regional, emplazamiento urbano, unidad vecinal, barrio, vecindario, edificación. En cada contexto espacial abierto se estima la extensión física y perceptiva del propio contexto, su contorno y el entorno

físico envolvente". (Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 1990:344).

Se ha dicho que las actividades recreativas son diferentes para cada cultura, y según la personalidad del individuo tiene distintas perspectivas, sin embargo en el equipamiento urbano debe existir un conjunto de

espacios destinados a la recreación, dentro de los cuales se pueden mencionar algunos como:

Jardines, plazas, áreas verdes, parques, centros vacacionales, centros turísticos, clubs sociales, teatros y demás.

2.2.7 PARQUE

“Un terreno cercado y con plantas, un jardín extenso en el interior o al lado de una ciudad”. (**Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color 1996:617**). Sistema de espacios abiertos y arbolados, que consta de cierta extensión de terreno, dirigido o dedicado ya sea a la caza o al recreo de las personas que lo visitan. (**Pequeño Larousse Ilustrado 1992:770**).

“Los parques o jardines pueden dividirse en: Local, de vecindario o vecinal, de barrio, urbano, recreativo, de diversiones, deportivo, infantiles, nacional, zoológico entre otros”. (**Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:345**).

2.2.8 PARQUES DE BARRIO

“Áreas creadas con el fin de servir a un pequeño núcleo de población que se agrupa en un sector limitado de la ciudad, en ellos los elementos básicos

son las veredas para peatones, bancas para el descanso y una vista a sus alrededores.

Su área dependerá directamente del núcleo poblacional al que servirá, más las edades de sus integrantes”. (**Juán Carlos Orozco López 2007:19**).

2.2.9 PARQUES DE SECTOR

“Áreas verdes cuyo fin es servir a un grupo de población formado por varios barrios cuyos límites se definen por importantes vías de tráfico o accidentes naturales que tiendan a delimitar un sector de la ciudad. Usualmente es un espacio acondicionado con todas aquellas instalaciones para llenar los requerimientos de la recreación”. (**Juán Carlos Orozco López 2007:19**).

2.2.10 PARQUES DE ZONA

“Están formados por extensas áreas verdes, cuya ubicación debe ser cuidadosamente escogida, ya que servirá a un sector muy grande de la población”. (**Juán Carlos Orozco López 2007:19**). Se constituyen en zonas de recreación de mayor importancia con que una ciudad debe contar; en ellas se agrupan una serie de

instalaciones para la recreación activa y pasiva; ya sea instalaciones deportivas, culturales, jardín zoológico y botánico, etc. Para este tipo de parques se consideran entre 3 a 4 metros cuadrados por habitante y contar con fáciles vías de acceso. (Juán Carlos Orozco López 2007:20).

2.2.11 PARQUES CULTURALES

“Áreas que poseen interés histórico y arqueológico, bibliotecas y en un equipamiento que satisfaga las necesidades culturales”. (Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte 1999:1320).

Imagen No. 2-2:11 - MG13



Imagen No. 2-2:12 - MG14

www.msn.es, idealizar espacios de recreación pacífica (derecha) y ciudadluz.net, espacios culturales (izquierda).

2.2.12 PARQUES DEPORTIVOS

“Áreas cuya función es dotar de equipamiento deportivo necesario para que la población ejercite su cuerpo”. (Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte 1999:1579). Deben estar situados en puntos de fácil acceso, dependiendo del área de deporte que se practique en ellos. Siendo parques suburbanos que no son de uso diario por la población deben estar dispuestos sobre vías de tránsito fluidas para hacer más fácil el acceso a ellos. (J. & Otero E. Seda 1978:14).

DEPORTE. “Esta palabra se deriva de una voz inglesa tomada del vocablo francés: **desport**, que la real academia española lo define como recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, generalmente al aire libre”. (Alfredo Plazola Cisneros 1993:19). Práctica metódica de ejercicios físicos que llevan a la búsqueda de perfeccionamiento y la coordinación de los movimientos del cuerpo, dentro de reglamentaciones que dan orden a la coordinación de las actividades. (Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:348).

Con el deporte se logra mejorar la calidad de vida de la población, proporcionando entretenimiento personal más recreación, y como consecuencia promueve el desarrollo de la cultura física, como un factor para impulsar la integración de la comunidad. En Guatemala el deporte puede clasificarse según el tipo de organización, por lo cual puede ser Federado y No Federado. (César Estuardo Muñoz Morales 2008:9).

DEPORTE FEDERADO. “Este sistema persigue como objetivo, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo y está regido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco”. (César Estuardo Muñoz Morales 2008:9).

DEPORTE NO FEDERADO. Persigue como objetivo principal, la promoción y la estimulación de la ejercitación física para todos, busca contribuir a la consolidación de la cultura física entre toda la población no comprendida en el sistema Federado y está enmarcado por el área de acción del Ministerio de Cultura y Deportes, sectores del área no gubernamental, municipalidades, universidades, sector privado y organizaciones populares. (César Estuardo Muñoz Morales 2008:10).

2.2.13 PARQUE RECREATIVO

Es un espacio físico idóneo, estimulante y multifuncional, que permite el desarrollo humano y social de cada individuo, siendo el medio más eficaz para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a la que sirve.

Es en esencia un espacio libre, complementado con edificaciones livianas como parte de su equipamiento, las cuales tienen como factor común las áreas verdes destinadas exclusivamente a satisfacer las necesidades de la recreación activa y pasiva, tomando en cuenta el cuidado y renovación del medio ambiente. (Júan Carlos Orozco López 2007:19).

Dentro del concepto de parques recreativos se puede mencionar una tipología al tema, la cual consta de:

PLAZAS. “Espacios libres destinados para la reunión de personas, donde se permite la circulación peatonal”. (Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:346). Son áreas de reunión de grandes masas de personas, utilizadas entre

otras actividades para reuniones de carácter cívico, culturales y de contemplación; ya que constituyen espacios libres desde los cuales se puede apreciar el paisaje urbano; su importancia variará de acuerdo con las funciones arquitectónicas de las edificaciones localizadas en su contorno y las actividades que se permitan en su contexto.

(Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:346).

PLAZUELA.

“También llamada plazoleta, la misma es integrada a jardines, como espacios de uso informales y locales, para comunidades de 5,000 habitantes”. (Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:346).

JUEGOS INFANTILES. “El juego es la recreación basada en diferentes combinaciones de cálculo o en la casualidad”. (Pequeño Larousse Ilustrado 1992:604). Los juegos infantiles son los pertenecientes o relativos a la infancia de una

comunidad, ubicados en espacios abiertos. (Diccionario de Arquitectura y Urbanismo 2007:346).

ÁREA DE CONVENCIÓN O REUNIÓN. Se refiere al significado de una asamblea o junta para acción y efecto de reunir a las personas para tratar un tema específico.

(Pequeño Larousse Ilustrado 1992:271,901).

Consta de uno o más salones de medianas o grandes dimensiones donde se pueden celebrar eventos públicos o privados.

Imagen No. 22.13 - MG15



Imagen No. 22.13 - MG16

i63.photobucket.com, ejemplo de plazuelas para la comunicación de espacios públicos (izquierda) y portal.mexitours.com.mx, espacios para convenciones y reuniones (derecha).

ÁREAS DE ENTRETENIMIENTO ESPECÍFICO.

Dentro de estas actividades se pueden enmarcar las exposiciones que son la parte inicial de la presentación de un tema en particular o la manifestación pública de los sentimientos del precursor de lo que se expone. Las manualidades refiriéndose a éstas como los trabajos que se ejecutan con las manos. Escalar, que es una actividad que consta de subir o trepar una pendiente o cumbre. (Pequeño Larousse Ilustrado 1992:452,657 y 417).

2.3 ÉNFASIS ARQUITECTÓNICO

La investigación parte del análisis de las necesidades de la comunidad, las cuales pueden dividirse en dos términos:

- Recreación
- Convención o reunión Social-Recreativo-Laboral

Por medio de la investigación se busca resolver estas dos problemáticas que afectan al municipio de Teculután, Zacapa; a través del proyecto denominado: **PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES TECULUTÁN, ZACAPA.**

Y la forma de abordar estos temas es haciendo énfasis en los puntos más esenciales para definir la propuesta, partiendo de lo general (Conceptos), a lo específico (Corriente Arquitectónica). La propuesta tiene un enfoque de **arquitectura recreativa**, proponiendo una solución que no dañe el medio ambiente y se acople a las necesidades de la comunidad.

Cada región del país tiene sus condiciones climáticas y sus propias necesidades en cuanto a edificaciones se refiere, por lo que se debe hacer un diseño que logre cumplir con todos los aspectos que afectan directa o indirectamente el desarrollo del proyecto, buscando una identidad propia a través de la forma y presencia arquitectónica.

2.4 CORRIENTE ARQUITECTÓNICA

Este proyecto enfatiza la **arquitectura recreativa**; pocas actividades recreativas requieren la utilización de tipologías propias para sus edificaciones. Se tiene que prever la participación activa o pasiva de individuos, como ocurre con la mayor parte de los acontecimientos deportivos, funciones musicales, obras teatrales, o en actividades privadas, realizadas en edificios como teatros,




museos, bibliotecas, salones para eventos, parques, etc.

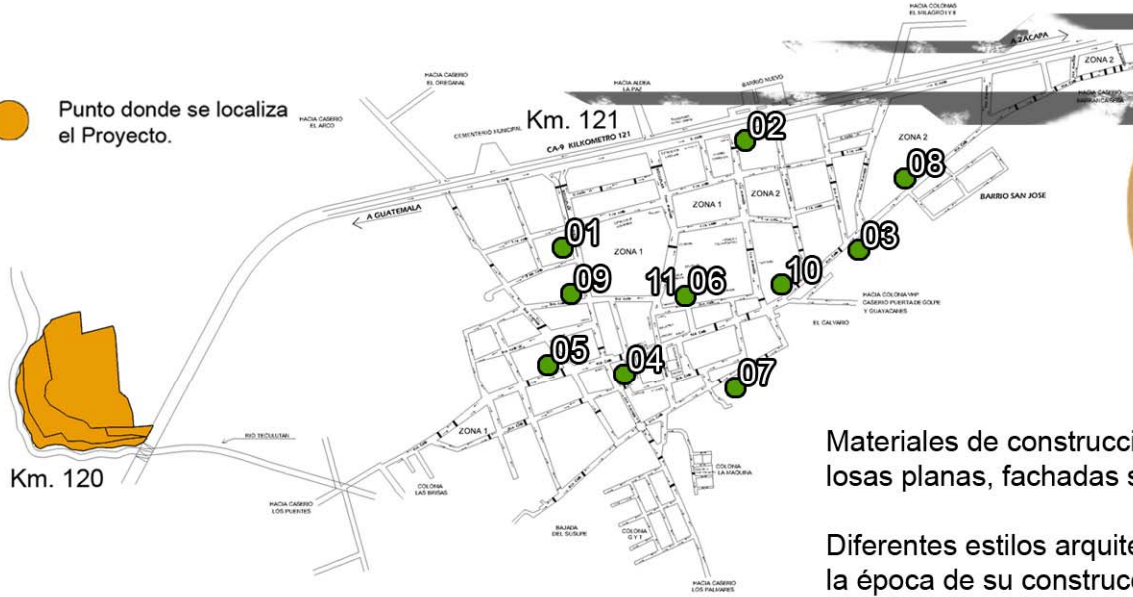
A través de la Historia, la necesidad de entretenimiento es una constante en el hombre; el tipo de entretenimiento puede cambiar dependiendo de la cultura, clase social, grupo religioso, etc., y la necesidad de una arquitectura destinada a las actividades de ocio y recreación con carácter público es constante. Esta arquitectura debe responder a diferentes necesidades, por ejemplo, si la participación del individuo es pasiva, debe poder ver y oír cómodamente, si su participación es activa, debe encontrar los espacios requeridos para desarrollar la actividad elegida.

En la mayoría de las culturas la institucionalización de las actividades de entretenimiento tiene su origen en los ritos religiosos, desde los cuales gana independencia.

2.4.1 TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

En el municipio de Teculután, las edificaciones carecen de identidad propia de acuerdo a una misma línea de concepción, éstas se han manejado de acuerdo a los gustos de cada propietario porque el reglamento de construcción del municipio no establece normas que exijan una misma tendencia.

 Punto donde se localiza el Proyecto.



Materiales de construcción similares, tejados inclinados o losas planas, fachadas sencillas.

Diferentes estilos arquitectónicos, dependiendo éstos de la época de su construcción.

Foto No. 2.4.1-F4



Farmacia Privada

Tomada 28 Agosto 2008, ubicada en 6a. avenida entre 1a. y 2a. calle zona 1, por actualización del municipio.

Foto No. 2.4.1-F5



Bodega Industrial

Tomada 28 Agosto 2008, ubicada en 1a. avenida y 0a. calle zona 2, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Foto No. 2.4.1-F6



Vivienda Particular

Tomada 08 Mayo 2008, ubicada en 4a. calle frente a 3a. avenida zona 1, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Foto No. 2.4.1-F9



Comercios

Tomada 08 Mayo 2008, ubicada en 7a. calle entre 6a. "A" y 7a. avenida zona 1, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Foto No. 2.4.1-F8



Vivienda Particular

Tomada 08 Mayo 2008, ubicada en 4a. calle y 5a. avenida zona 1, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Foto No. 2.4.1-F7



Comedor

Tomada 08 Mayo 2008, ubicada en 3a. calle 7a. avenida "A" zona 1, por actualización del municipio.



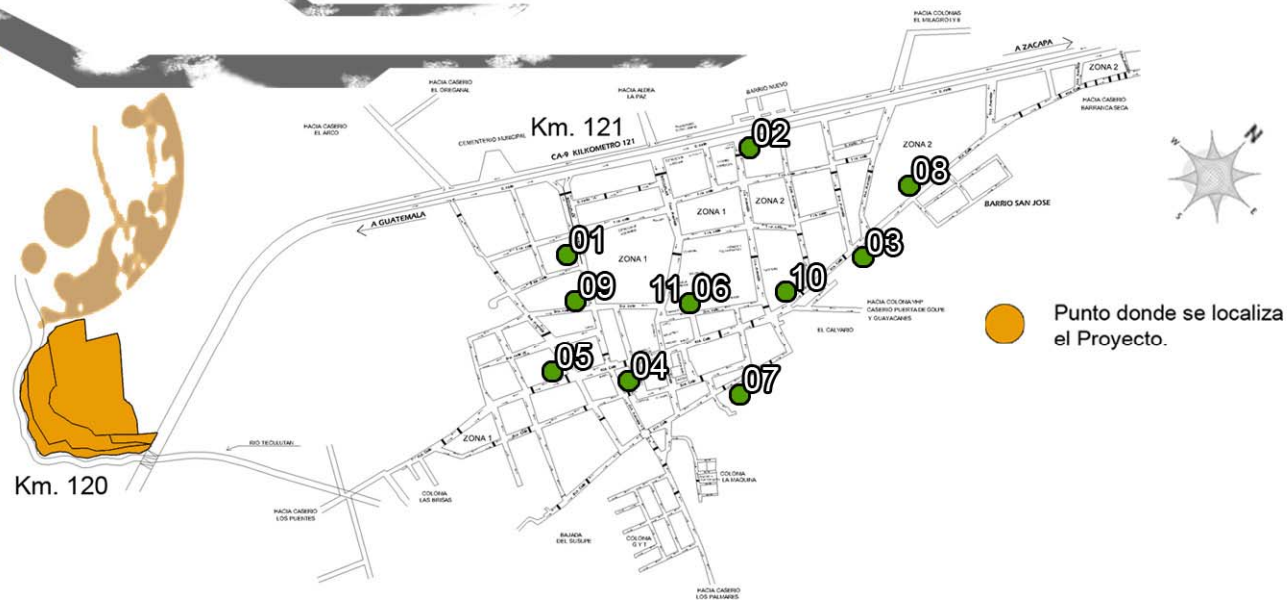


Foto No. 2.4.1-F10



Viviendas Privada

Tomada 28 Agosto 2008, ubicada en 6a. avenida entre 1a. y 2a. calle zona 1, por actualización del municipio.

Foto No. 2.4.1-F11



Vivienda Privada

Tomada 28 Agosto 2008, ubicada en 6a. avenida y 3a. calle esquina zona 1, por actualización del municipio.

Foto No. 2.4.1-F12



Comercios y Oficinas

Tomada 8 Mayo 2008, ubicada en 4a. calle frente a 3a. avenida zona 1, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Foto No. 2.4.1-F14



Condominio

Tomada 28 Agosto 2008, ubicada en 3a. calle frente 7a. avenida "A" zona 1, por actualización del municipio.

Foto No. 2.4.1-F13



Centro CEMUCAF

Tomada 8 Mayo 2008, ubicada en 4a. calle entre 1a y 2a. avenida zona 2, por evaluación de tipología constructiva del municipio.

Materiales de construcción similares, tejados inclinados o losas planas, fachadas decoradas, ventanas modernas, ingresos definidos.

Diferentes estilos arquitectónicos sin seguir una tipología específica, de acuerdo a la época de su construcción.

2.5 ASPECTOS LEGALES

2.5.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según los Artículos 2, 33, 64 y 91. Son deberes del estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas. Dentro del desarrollo integral se ubica el derecho a una sana recreación y el de reunión o manifestación pacífica, sin armas. Manifestando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación, donde el Estado fomentará la creación de parques y se dará asignación presupuestaria para el deporte y la recreación.</p>	<p>Basados en necesidad identificada en el municipio de Teculután, donde se muestra que la población carece de un lugar para su recreación y la celebración de sus reuniones con índoles diferentes; tomando en cuenta que el Estado fomenta y apoya la creación de Parques en toda la república. La Municipalidad toma la decisión de desarrollar un anteproyecto nombrado: Parque Recreativo y Centro de Convenciones, Teculután Zacapa. Que dentro de los objetivos primordiales tendrá el apoyo para la conservación del patrimonio natural que tiene bajo su jurisdicción, creando formas de utilización para que no seán degradados o perturbados los ecosistemas con la intervención del hombre a ellas.</p>
<p>Según los Artículos 97 y 126. Como obligaciones de la población está el propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico, manteniendo el equilibrio ecológico. El aprovechamiento y utilización de la fauna, flora, tierra y agua, se realizarán racionalmente. Se hace de interés social, la reforestación del país, la conservación de los bosques, la vegetación en las riberas de los ríos, lagos y en las cercanías de las fuentes de aguas. Se destina el aprovechamiento de las aguas de los lagos y ríos, para fines turísticos, que contribuya al desarrollo de la economía nacional. Referente a este tema existe también lo estipulado en, El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.</p>	<p>Los agentes que participarán en el funcionamiento del proyecto, deberán tener las capacitaciones necesarias para el cuidado del medio ambiente dentro del cual está ubicada la propuesta. La utilización racional del agua que proviene del Río Teculután para que contribuya como atracción turística del proyecto planteado.</p>

CUADRO No. 5.5.1 - C1



2.5.2 CÓDIGO MUNICIPAL

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según los Artículos 1, 35, 36, 53, 58, 67, 68 Y 142. Desarrollar los principios constitucionales referentes al funcionamiento de los municipios. Se regulan las autoridades del mismo, a quienes compete la convocatoria hacia distintos sectores de la sociedad para la formulación e institucionalización de los planes de desarrollo urbano y rural del mismo, dirigidos a velar por los intereses y las necesidades de la población organizándose en grupos enfocados a necesidades puntuales para prestarle una mejor atención a cada una, formando parte de las necesidades principales: educación, deporte, fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.</p>	<p>De las autoridades del municipio de Teculután surgió la idea de realizar la investigación apropiada para el desarrollo de n proyecto con fines recreativos, sociales y turísticos. Se acordó la propuesta de un Parque Recreativo y Centro de Convenciones ya que el municipio carece de un establecimiento de este tipo. Las autoridades del municipio de Teculután han creado asociaciones que están enfocadas al manejo y cuidado de los recursos naturales, dirigidos hacia el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas para la población.</p>
<p>En las atribuciones que las autoridades del municipio toma está el contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido para elaborar, gestionar y supervisar, programas y proyectos como parques, jardines y lugares destinados a la recreación, que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad, teniendo en cuenta que el municipio puede promover toda clase de actividades recreativas y ambientales para mejorar la calidad de vida y aspiraciones de la población. Por lo anterior se obliga a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de cada municipio que deberán comprender y garantizar los servicios públicos bajo el nombre de áreas recreativas y deportivas, entre otras.</p>	<p>El municipio ha tomado la iniciativa de promover este proyecto con las industrias privadas, estableciendo un fondo común para llevar a la realidad iniciativas de esta índole en Teculután. También tiene grupos que velan por bienestar de la población en los temas de medio ambiente, recreación, deporte y reuniones de índole social o laboral.</p>
<p>CUADRO No. 1.5.2 - C2</p>	

2.5.3 CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según los Artículos 1, 2, 80 Y 82. Es obligación de cada una de las entidades autónomas o semiautónomas, crear y fomentar la construcción de centros recreativos. Así como de crear un fondo monetario dirigido a establecer y financiar estos centros. Se obliga a todos los habitantes a fomentar las actividades de recreación para ellos mismos.</p>	<p>Se ha estimado mediante encuestas que los pobladores de Teculután apoyan la construcción de centros recreativos. Y buscan constantemente el apoyo de las entidades pertinentes a los temas de: recreación, deporte, turismo, convenciones.</p>
<p>Se establece su derecho a la recreación, como medio para lograr el esparcimiento, la conservación de la salud, el mejoramiento en su calidad de vida, siendo este un medio de uso racional y formativo para su tiempo libre, generando un plan nacional basado en: promover la democratización de la recreación y participación masiva de los habitantes; Impulsar campañas educativas acerca del uso adecuado del tiempo libre y los beneficios que representa la recreación; Planear el desarrollo de la infraestructura recreativa, propiciar su pleno uso y garantizar su mantenimiento. Para incrementar el turismo social interior del país, dentro de sus actividades está capacitar al recurso humano en la especialidad de la recreación física activa.</p>	<p>La población en general es acosada por la cotidianidad de sus ocupaciones diarias, buscando en su tiempo libre la forma de pensar en situaciones distintas a la de su vida habitual, busca los centros de recreación para lograr este objetivo. Se generan a travez de las asociaciones ya establecidas en el municipio, programas que ayuden a la conservación y mejoramiento de los recursos naturales, que enseñen su aprovechamiento de una forma racional. En el funcionamiento del Parque Recreativo y Centro de Convenciones se implementarán programas de capacitación, con especial énfasis en la recreación activa.</p>
<p>CUADRO No. 1.5.3 - C3 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO</p>	

2.5.4 PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según los Artículos 1, 8 y 15. Se ratifica que el uso y aprovechamiento de los recursos naturales debe realizarse racionalmente. Y que para todo proyecto, obra, industria o cualquier actividad que pueda producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente.</p>	<p>Las industrias más grandes establecidas en el municipio de Teculután, manejan programas enfocados en el manejo de sus desechos para no afectar los recursos naturales. Apoyados por la sede del Medio Ambiente del departamento de Zacapa, ante la posibilidad de establecer centros recreativos se llevan a cabo rigurosas evaluaciones ambientales que deben cumplir.</p>
<p>El Gobierno velará por el mantenimiento de la cantidad del agua para el uso humano y otras actividades cuyo empleo sea indispensable y se emitirán las disposiciones que correspondan a ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental; Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas; Velar por la conservación de la flora, principalmente los bosques, para el mantenimiento y el equilibrio del sistema hídrico, promoviendo la inmediata reforestación de las cuencas lacustres, de ríos y manantiales.</p>	<p>Desde ya hace algunos años la municipalidad de Teculután con el apoyo del Gobierno central y la organización WWF CARE, han implementado un proyecto de nombre Compensación Equitativa por Servicios Hidrológicos, con más de dos años de gestión en 2,008 entra en funcionamiento este programa dirigido especialmente a promover el uso integral y racional de las cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de agua que tiene el municipio.</p>
<p>CUADRO No. 1.5.4 - C4 LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE</p>	

2.5.5 DECLARACIÓN DERECHOS HUMANOS Y DEL NIÑO

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según los Artículos 19, 24 y 27. Se declara que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, sin limitación de fronteras. Y que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, para tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y participar en el progreso de la población con los beneficios que de él resulten.</p>	<p>El proyecto Parque Recreativo y Centro de Convenciones Teculután, Zacapa, se enfocará a brindar a la población residente y turística que los visite el disfrute de su tiempo libre y participar de forma activa en el cuidado de los recursos naturales que el municipio tiene bajo su jurisdicción.</p>

CUADRO No. 1.5.5 - C5 DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS	INCIDENCIA EN EL PROYECTO
<p>Según el Principio 2. Los niños que habitan en el municipio gozarán de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, para que pueda desarrollare física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal. Reconociendo el derecho del niño al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Y según el Artículo 31, estas disposiciones se respetarán, promoverán y propiciarán creando oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad de todos los niños y niñas del municipio.</p>	<p>Una de las principales preocupaciones de las autoridades que manejan el municipio, son los niños del mismo y se han creado muchos acuerdos enfocados a su cuidado y al velar por darles las herramientas necesarias para su superación personal. La creación de un Parque Recreativo y Centro de Convenciones fortalecerá el derecho que todos los niños tienen a desarrollarse física, espiritual y socialmente, además de su desarrollo en el ámbito profesional. De esta forma se definen áreas de esparcimiento y juego para que lo disfruten niños de todas las edades, además de implementar programas de participación activa y de igualdad entre niños y niñas.</p>

CUADRO No. 1.5.5 - C6 DERECHOS DEL NIÑO

2.6 CASOS ANÁLOGOS

2.6.1 CENTRO RECREATIVO

Ubicado en el Km 29.5 de la carretera al Atlántico, es el segundo parque puesto en funcionamiento por el IRTRA. Abriendo sus puertas el 16 de mayo de 1,967 en horario de Jueves a Domingo de 8:30 a 17:00 horas, con capacidad para atender a 3,000 visitantes simultáneamente.

Bautizado bajo ese nombre ya que es un sitio natural de aguas termales sulfurosas, aconsejables para la salud. Las aguas termales son su principal atractivo pero además cuenta con una reserva de vegetación natural destinada a la recreación activa.

AGUAS CALIENTES



- Cuenta con:
- * Área administrativa
 - * Clínica médica
 - * Tienda de souvenirs
 - * Alquiler de lockers
 - * Vestidores y duchas
 - * Servicios sanitarios
 - * Parqueo visitantes, con capacidad para 180 autos.

ESCALA GRAFICA



2.6.2 PARQUE ECOLÓGICO

CHATÚN



Parque Chatún es un parque de aventura y diversión, donde todas sus características están dirigidas a mostrar la diversidad de nuestros recursos naturales, así como las costumbres y tradiciones locales. Ubicado a 3 kilómetros de la Basílica de esquipulas. Cuenta con: Bungee, camping, piscinas, granja pared de escalada, laguna, mirador, rápidos.



2.6.3 PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA



A partir de la apertura del Parque, el Municipio tiene un promedio de visitantes de 7,000 personas mensual. A la fecha se han recuperado 3 millones de quetzales de la inversión inicial.



GUASTATOYA, cabecera del departamento del Progreso ubicado en el Km. 73 ruta al Atlántico.

El parque abre sus puertas al público en el año 2,001, En horario de Miércoles a Domingo de 9:00 horas a 18:00 horas. ofreciendo servicio de comida, piscinas en distintos tamaños, toboganes, jacuzzi, juegos infantiles y canchas polideportivas. Bajo la administración de la Municipalidad de Guastatoya como una empresa municipal que ha establecido alianzas dentro del parque con empresas privadas. Generando nuevas fuentes de trabajo.





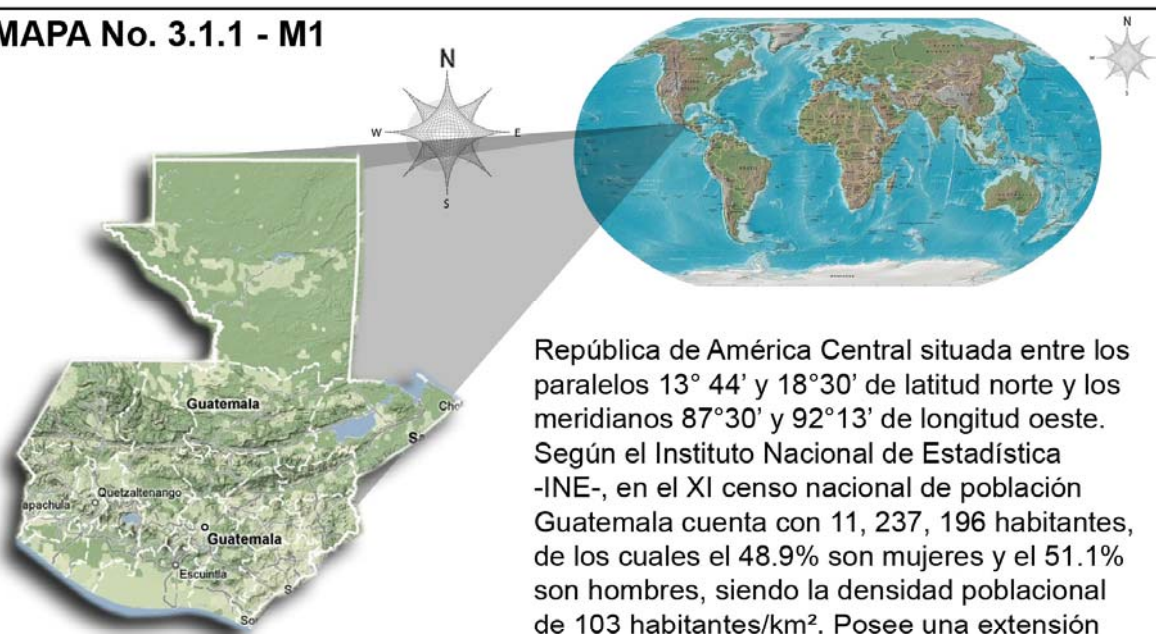
**MARCO
REFERENCIAL**

3 OFUPTIPAC

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

3.1.1 GUATEMALA

MAPA No. 3.1.1 - M1



República de América Central situada entre los paralelos 13° 44' y 18°30' de latitud norte y los meridianos 87°30' y 92°13' de longitud oeste. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el XI censo nacional de población Guatemala cuenta con 11, 237, 196 habitantes, de los cuales el 48.9% son mujeres y el 51.1% son hombres, siendo la densidad poblacional de 103 habitantes/km². Posee una extensión territorial de 108,889 km².

Organizada por 8 regiones, las cuales contienen a los 22 departamentos.

El clima de Guatemala presenta temperaturas que varían considerablemente con la altitud.

La temperatura media anual es de alrededor de 20°C.

El territorio guatemalteco es atravesado de este a oeste por la Sierra Madre, cadena montañosa de origen volcánico, cuyo punto culminante es el volcán Tajumulco (4211 m).

La estación húmeda se extiende de mayo a octubre.

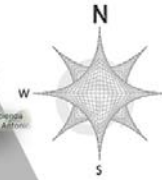
1

¹ Elaboración propia, fuente de información. Colección Monografías de Guatemala No. 5, Banco Granai & Townson, S.A., 1993. 21 pp.

3.1.2 ZACAPA

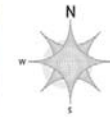
MAPA No. 3.1.2 - M2

Hay dos sistemas de montañas que pasan por el territorio: un ramal pasa por Zacapa, forma parte del sistema de la **Sierra Madre**, y el otro lo constituye el sistema de los Cuchumatanes.



Lo integran 10 municipios:

- Zacapa (Cabecera Departamental)
- La Unión
- Cabañas
- Río Hondo
- Estandzuela
- San Diego
- Gualán
- **Teculután**
- Huité
- Usumatlán



El proyecto se ubica en la Región III **Nor-Oriente**, en el departamento de **Zacapa**, cuenta con 213,313 habitantes y una superficie territorial de 2,690 km².

Con temperaturas que varían entre los 21° y los 34°C.

Tiene una altura de 220 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Punto donde se localiza el Proyecto. ●

2

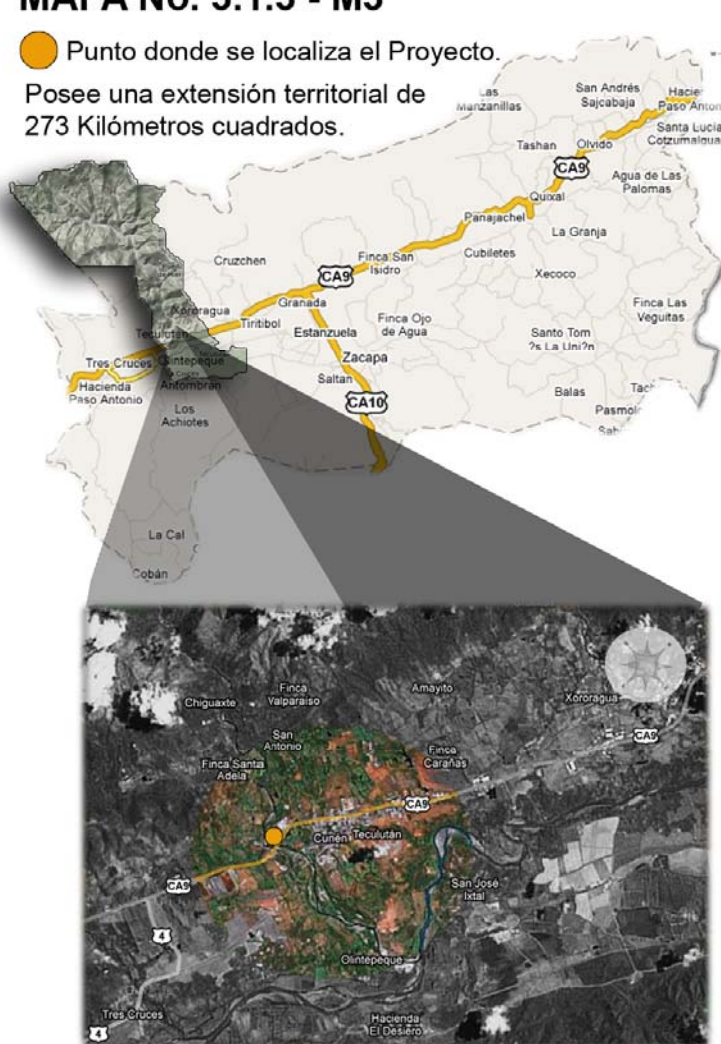
² **Elaboración propia**, fuente de información. Fascículo Mi Guatemala No. 22, Prensa Libre, 2008. 15pp.

2.1.3 TECULUTÁN

MAPA No. 3.1.3 - M3

● Punto donde se localiza el Proyecto.

Posee una extensión territorial de 273 Kilómetros cuadrados.



Municipio del departamento de Zacapa, localizado a 28 Kilómetros de la cabecera departamental y a 121 Kilómetros de la ciudad capital. Tiene una altura de 245 metros sobre el nivel del mar (msnm).

División Política:

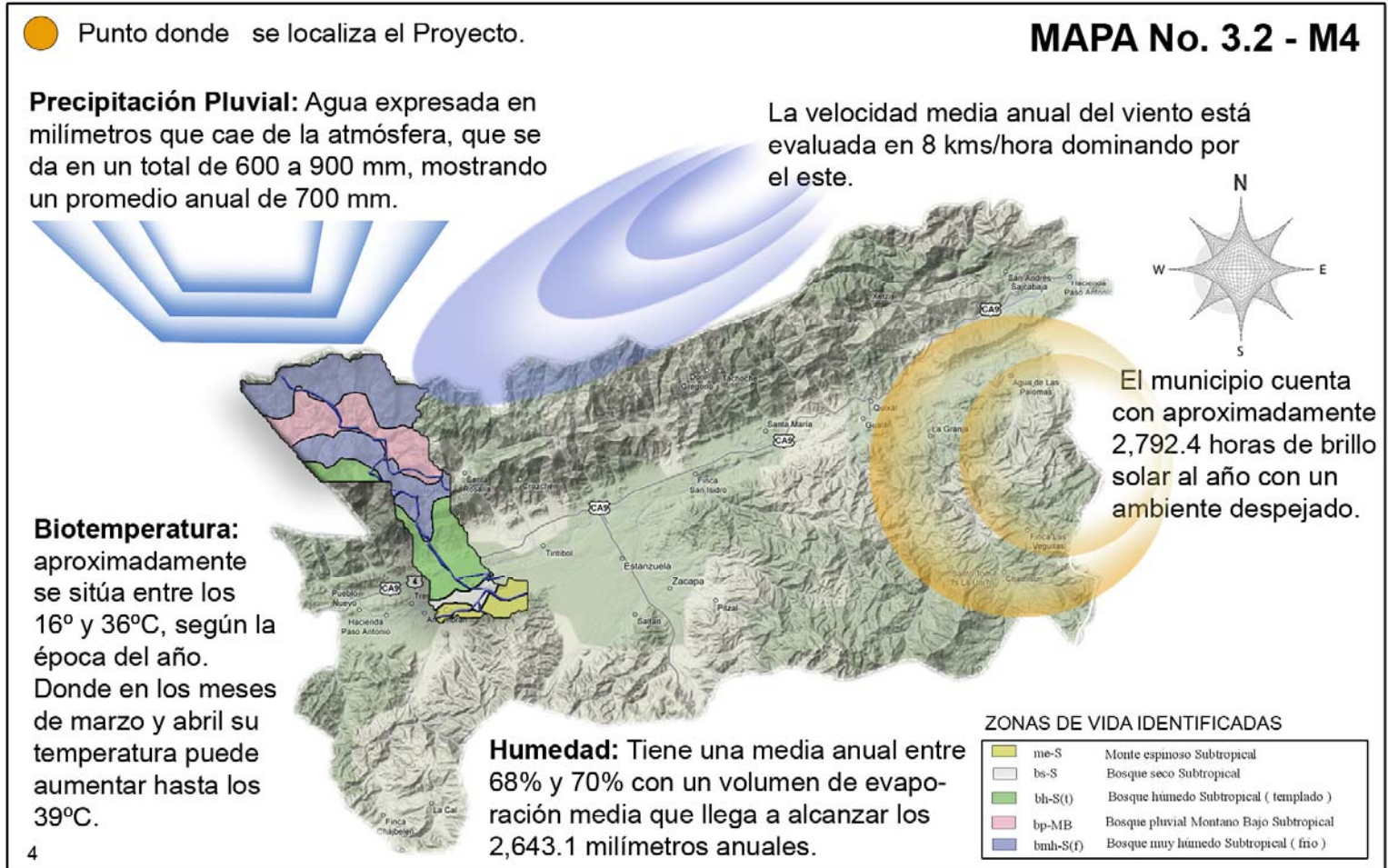
- Teculután (Casco Urbano)
- La Paz
- San José
- Vega del Cobán
- Barranca Seca
- El Astillero
- Las Anonas
- Las Minas
- Los Bordos
- Palencia
- El Arco
- Barranco Colorado
- San Antonio
- Colonias el Milagro I y II
- El Remolino
- Los Puentes
- El Oreganal
- El Yajal
- Los Palmares
- Puerta de Golpe
- Colonia Víctor Hugo Paiz

Con una población de 16,711 habitantes. Con una temperatura que va desde los 21° hasta los 38°, según la época del año. Ubicado en latitud 14°59'16" y longitud de 89°43'06".

3

³ Elaboración propia, fuente de información. Fascículo Mi Guatemala No. 22, Prensa Libre, 2008. 15pp.

3.2 ASPECTOS AMBIENTALES



⁴ **Elaboración propia**, fuente de información. Estimaciones de SEGEPLAN, con base en la estructura del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación INE. Guatemala, enero del 2003.

3.2.1 FLORA

MAPA No. 3.2.1 - M5



⁵ Elaboración propia, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.2 FAUNA

MAPA No. 3.2.2 - M6



JAGUAR

Es uno de los grandes felinos del género Panthera. Único de este género en América. Tercer felino más grande, después del tigre y el león. Prefiere los bosques densos y lluviosos, su hábitat abarca una gran variedad de terrenos boscosos y abiertos.



TEPEZCUINTLE

Es una especie de roedor histricomorfo de la familia Dasyproctidae que vive en las proximidades de los cursos de agua de los bosques tropicales. Se conoce también como paca, guartinaja, guanta, halep, guagua, majaz, conejo pintado, tepezcuintle, lapa o jochi pintao. Su cuerpo mide entre 60 y 79 cm de longitud y la cola 2 a 3 cm.



Puerto de Hierro
Teculután
San Marcos

Los cérvidos son una familia de mamíferos rumiantes que incluye los ciervos o venados. Son esbeltos herbívoros con pelo liso o moteado pesuñas con dos dedos y son el único mamíferos al que le crecen astas nuevas cada año.



VENADO

Mamífero de tamaño mediano provisto de una cabeza grande y alargada, en la que destacan unos ojos muy pequeños. El cuello es grueso y las patas son muy cortas, lo que acentúa aún más su rechoncho cuerpo, en el que es mayor la altura de los cuartos delanteros que los traseros, a diferencia del cerdo doméstico, que por evolución genética ha desarrollado más la parte posterior de su cuerpo, donde se localizan las piezas que alcanzan más valor en el mercado de las carnes.



JABALÍ

Los leporidos, conocidos popularmente como conejos y liebres, son una familia de mamíferos lagomorfos que engloba a una cincuentena de especies agrupadas en 11 géneros.



No construyen madrigueras sino simples encamamientos en hondonadas del terreno y paren crías provistas de pelo y con los ojos abiertos.

CONEJO

Se conoce como palomas a las, aproximadamente, 308 especies de aves de la familia Columbidae, dentro del orden Columbiformes. Se alimentan de semillas y frutos. Los nidos, son débiles, hechos de ramitas, y los huevos son incubados por ambos sexos.



PALOMA

Son un suborden de saurópsidos, diápsidos pertenecientes al orden Squamata, caracterizado por la ausencia de patas y el cuerpo muy alargado.



SERPIENTE

La locomoción se realiza mediante ondulaciones laterales del cuerpo.

● Punto donde se localiza el Proyecto.

⊘ Especie **EXTINTA**

↘ Especie **EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**

⁶ Elaboración propia, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.3 ASPECTOS SOCIALES

posesión la primera municipalidad el 25 de abril del mismo año. (Monografías de Guatemala, 1993:20).

3.3.1 HISTORIA

Etimológicamente la palabra Teculután proviene del náhuatl **tecolotl**, que significa tecolote, el municipio origina su nombre de las voces nahoas cuyo significado es "**Lugar de Tecolotes**". (Diccionario Geográfico de Guatemala 1981:860). Antiguamente se le conocía como "**Santo Tomás Teculután**", por haber estado bajo la admonición de dicho santo.

Su fiesta titular se celebra el 2 de febrero cuando la iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María de Candelaria, patrona del municipio. Teniendo actividades culturales, deportivas, religiosas, agropecuarias y ganaderas en honor a esta celebración.

La cabecera del municipio está situada en el antiguo casco de la Hacienda El Paraíso. Teculután se erigió municipio por el acuerdo gubernativo del 2 de abril de 1875, tomando



Imagen No. 2.3.1 - MG17

Tecolote, nombre común para varias aves de la familia **Strigidae**, son rapaces nocturnas oriundas de México, Estados Unidos o Canadá.

Foto No. 3.3.1 - F 15



El municipio de Teculután es uno de los más importantes del departamento de Zacapa, por su actual movimiento comercial y fácil acceso. Situado en terreno regularmente plano y fértil, es atravesado por el Río Teculután del que se han extraído numerosas ramificaciones para abastecer la mayoría de áreas del municipio, utilizándose en agricultura, ganado y otros similares.

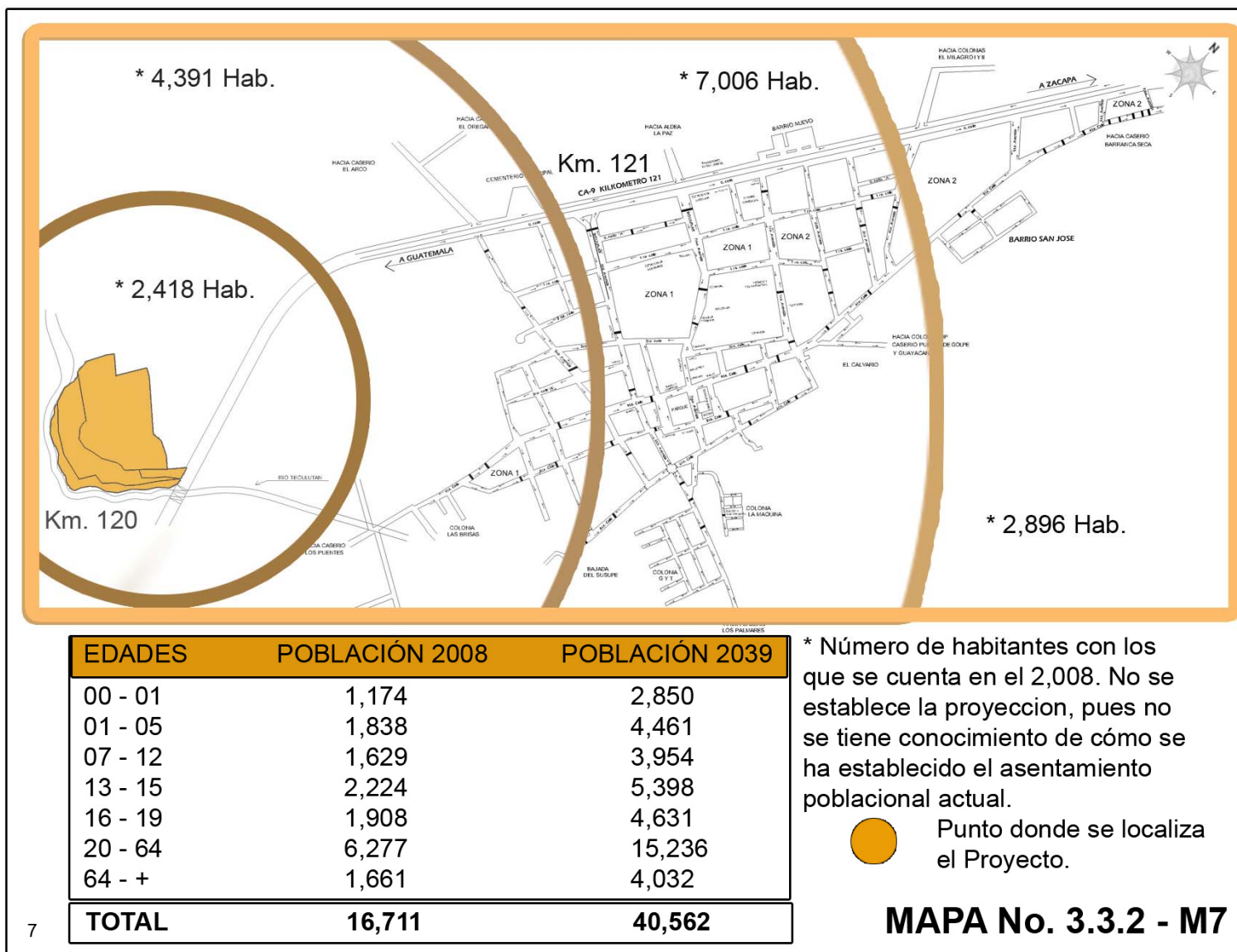
El agua no es apta para el consumo humano sin un previo tratamiento de una industria especializada en el tema.

Foto No. 3.3.1 - F 16




Izquierda, Teculután en el año 1,875-1,900 en los inicios del municipio.
Deerecha, Teculután en la actualidad año 2,008 ocupado ya casi el 100% del municipio.

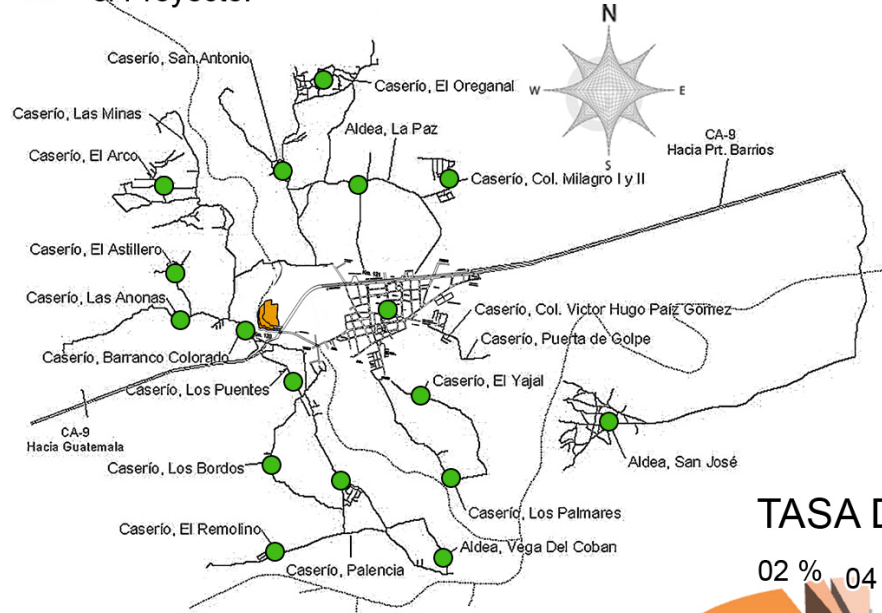
3.3.2 POBLACIÓN




⁷ **Elaboración propia**, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**.

3.3.3 EDUCACIÓN

 Punto donde se localiza el Proyecto.



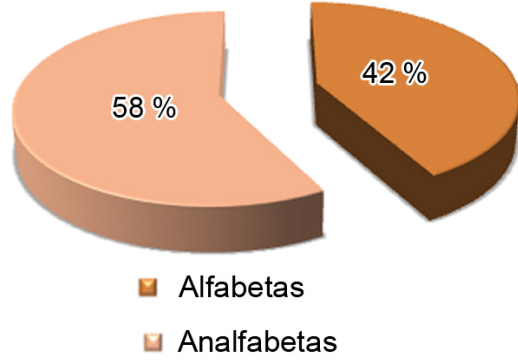
 Puntos donde se localizan centros educativos públicos al servicio de la comunidad de Teculután.

El área más completa en cuanto a los establecimientos educativos es el casco urbano, ya que tiene 1 Escuela Oficial Urbana mixta de primaria, 1 Escuela de Párvulos, 1 Colegio de Pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado (Colegio San José y Montesión), 1 Instituto Oficial Mixto de Educación Agropecuaria, 1 Instituto Técnico Ambiental.

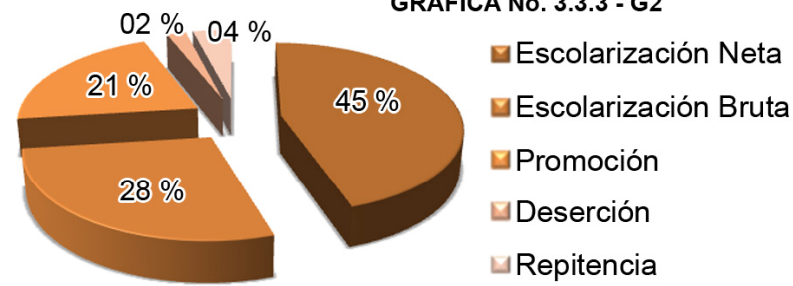
Para la población Universitaria existe en los departamentos de Zacapa (Cabecera) y Chiquimula (Cabecera), una extensión de las Universidades Francisco Marroquin, Galileo, Mariano Gálvez y Landivar. Sin embargo no cuentan con una diversidad muy amplia de carreras.

MAPA No. 3.3.3 - M8

TASA DE ANALFABETISMO
GRÁFICA No. 3.3.3 - G1



TASA DE ESCOLARIZACIÓN
GRÁFICA No. 3.3.3 - G2

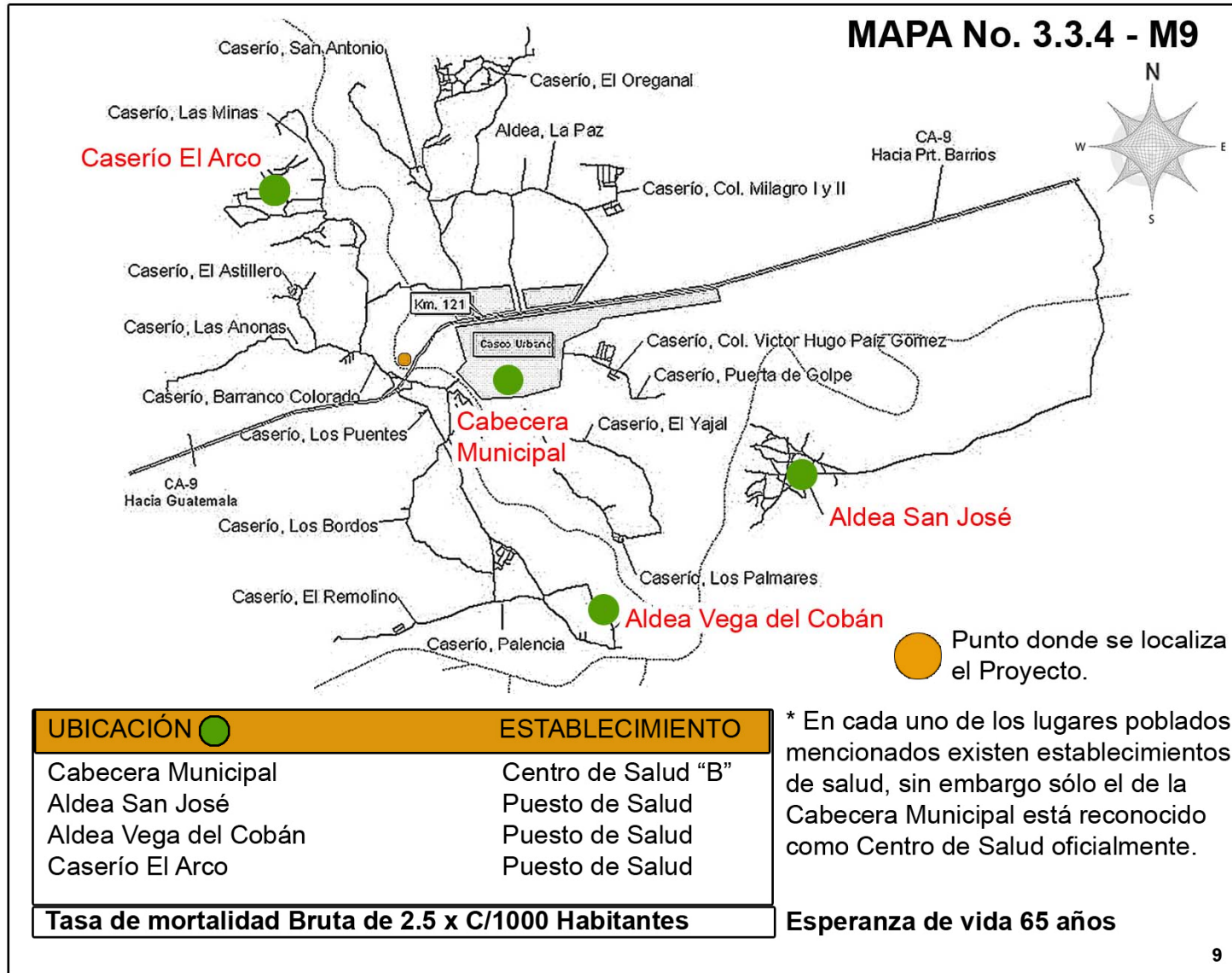


EDUCACIÓN	PRE-PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	SUMA PARCIAL	PORCENTAJES
ESCOLARIZACIÓN NETA	495	2998	1700	300	5,493	45.00%
ESCOLARIZACIÓN BRUTA	405	2475	473	91	3,444	28.00%
PROMOCIÓN	310	1905	350	85	2,650	21.00%
DESERCIÓN	20	150	42	10	222	2.00%
REPITENCIA	75	270	81	15	441	4.00%
TOTALES					12,251	100.00%

⁸ **Elaboración propia**, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**.

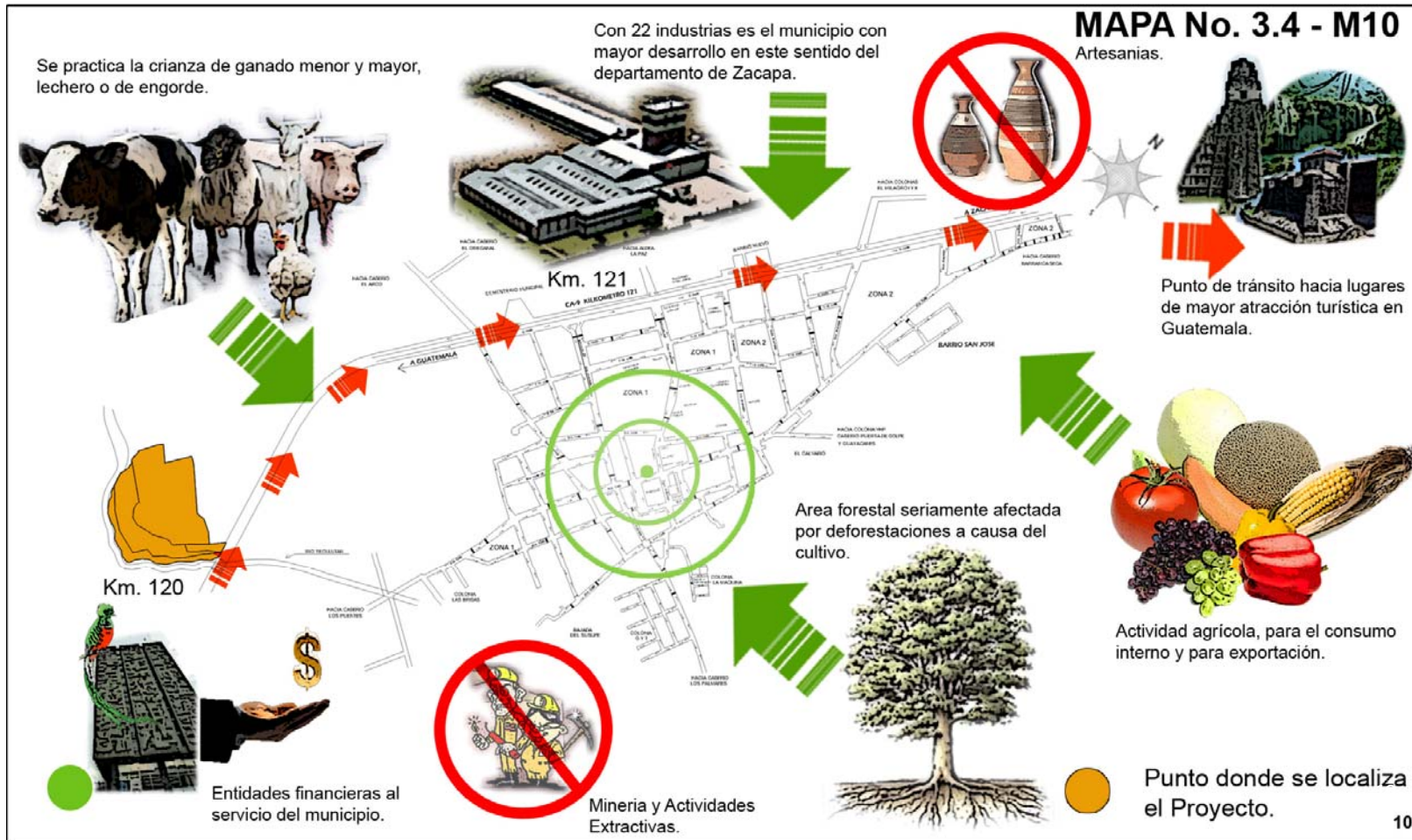
3.3.4 SALUD

MAPA No. 3.3.4 - M9



⁹ Elaboración propia, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.4 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

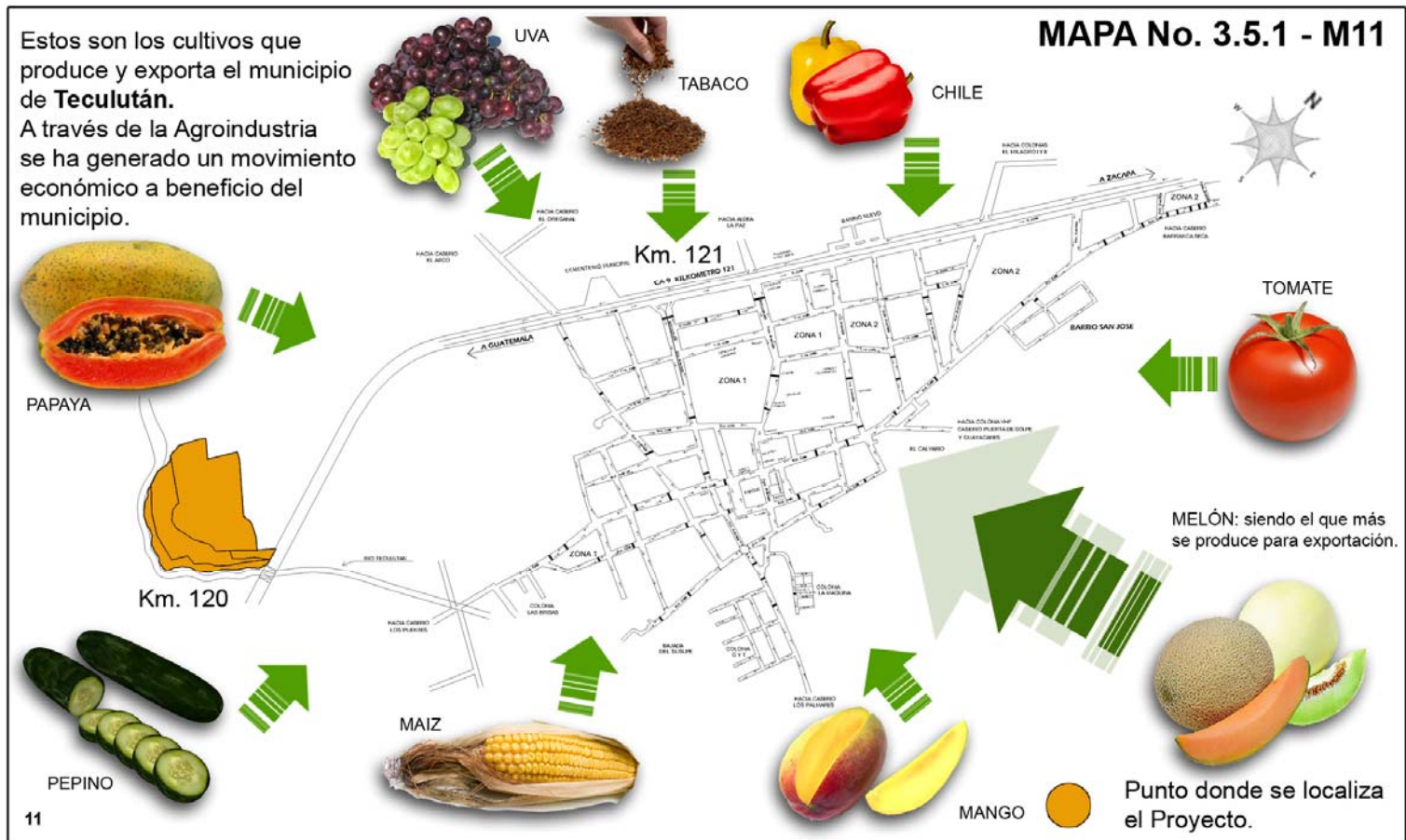


¹⁰ **Elaboración propia**, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**.

3.5 ASPECTOS ECONÓMICOS

3.5.1 CULTIVO

Estos son los cultivos que produce y exporta el municipio de **Teculután**. A través de la Agroindustria se ha generado un movimiento económico a beneficio del municipio.



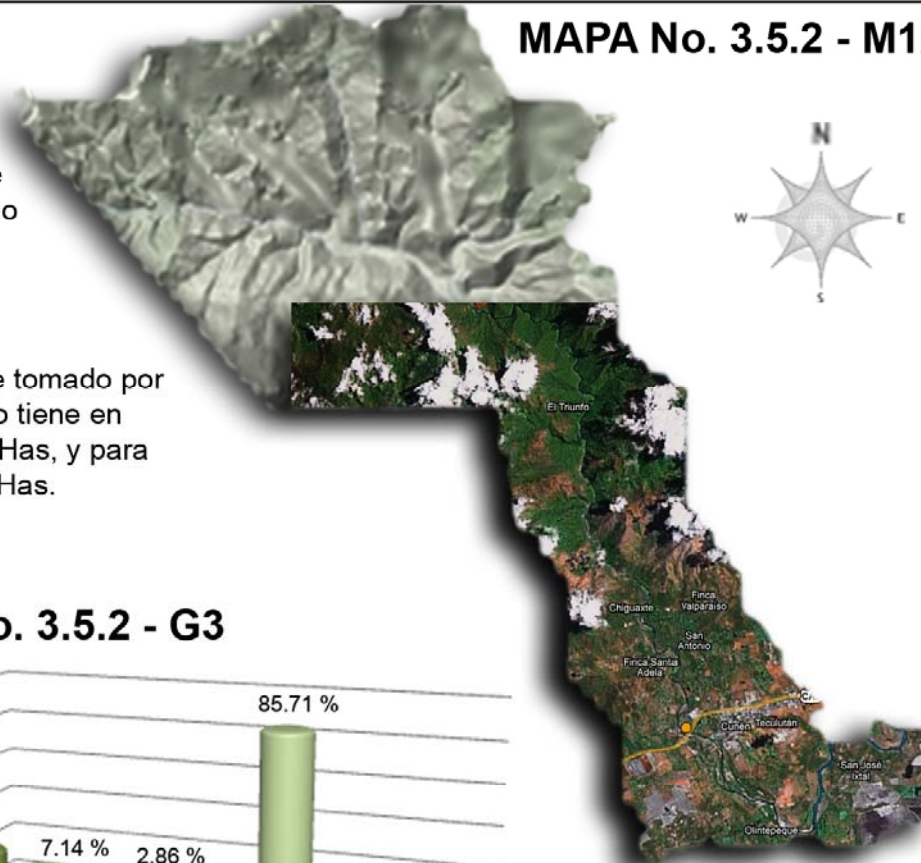
¹¹ **Elaboración propia**, fuente de información. Ministerio de Ganadería y Agricultura –MAGA–, durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**.

3.5.2 TENENCIA DE LA TIERRA

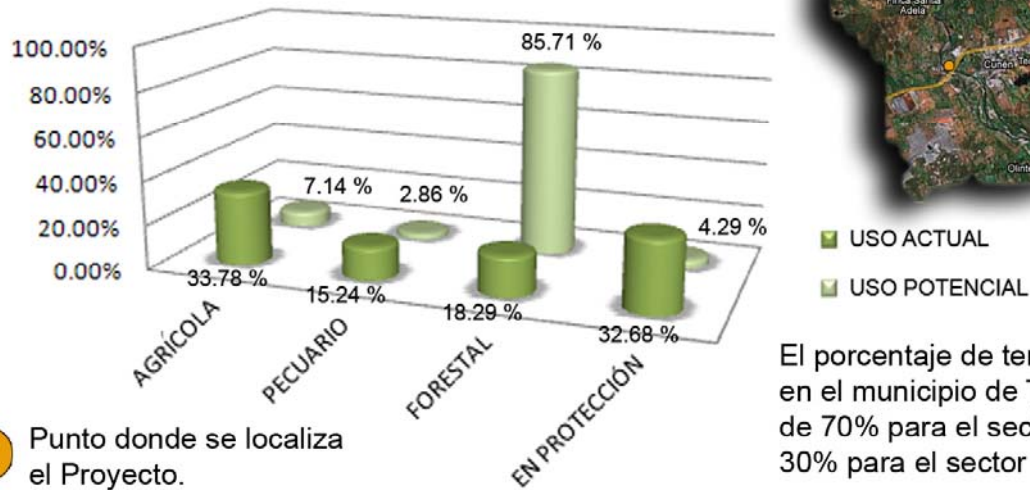
La gráfica muestra que la mayoría de la tierra es de vocación forestal, le sigue la agrícola, las áreas de protección y por último queda la dirigida al sector pecuario.

Marcado en superficie tomado por hectáreas el municipio tiene en uso actual 16,399.00 Has, y para uso potencial 70,000 Has.

MAPA No. 3.5.2 - M12



GRÁFICA No. 3.5.2 - G3



El porcentaje de tenencia de tierra en el municipio de Teculután es de 70% para el sector privado y 30% para el sector público.

¹² Elaboración propia, fuente de información. Ministerio de Ganadería y Agricultura –MAGA-, durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.6 INFRAESTRUCTURA

3.6.1 EQUIPAMIENTO

Foto No. 3.6.1-F17



04 Policia Nacional Civil

Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 7a. avenida y 4a. calle zona 2, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F18



05 Mercado Municipal

Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 7a. avenida y 4a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F19



01 Edificio Municipal

Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 7a. avenida y 4a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F20



02 Bomberos Municipales

Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 1a. calle entre 6a. y 7a. avenida zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F21



03 Biblioteca

Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 7a. avenida entre 3a. y 4a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F22



06 Parque Central

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en 7a. avenida y 4a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F23



07 Estadio Municipal

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en 1a. avenida y 1a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F24



08 Iglesia


Tomada 29 Agosto 2008, ubicada en 7a. avenida y 5a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

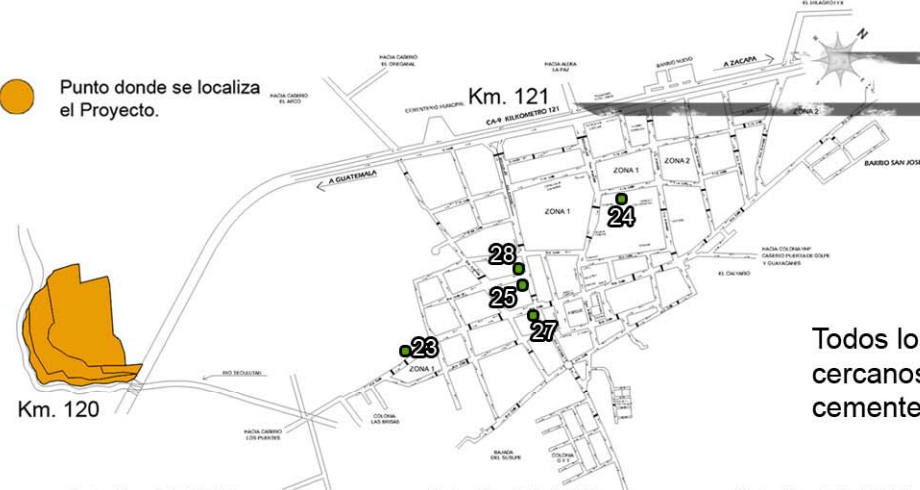
Todos los establecimientos están para el servicio a los habitantes.

● Punto donde se localiza el Proyecto.



Teculután es uno de los municipios más completos del departamento de Zacapa, su constitución urbana es muy completa.

 Punto donde se localiza el Proyecto.



Todos los servicios públicos están relativamente cercanos del parque central, con excepción del cementerio y el basurero municipal.

Foto No. 3.6.1-F25



Barurero Municipal

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en el caserío El Remolino, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F26



Rastro

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 4a. calle camino hacia el caserío Los Puentes, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F27



Polideportivo

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 1a. calle entre 7a. avenida zona 1 y 1a avenida zona 2, por actualización en la caracterización del municipio.

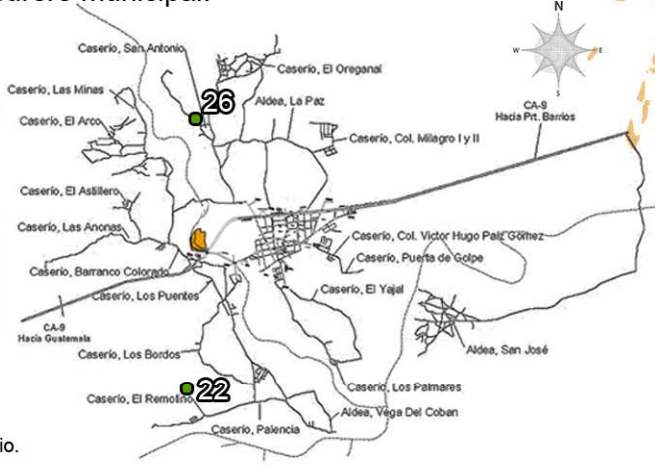


Foto No. 3.6.1-F28



Comercio de Computación

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 3a. "A" calle y 6a. avenida zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F29



Cementerio

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en el caserío San Antonio, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F30



Banco Bam

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 4a. calle y 6a. avenida zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F31



Banco G&T

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 3a. "A" calle y 6a. avenida zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

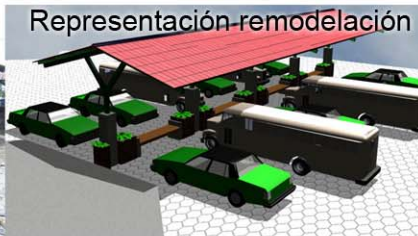
Teculután cuenta también con un centro comercial, una despensa familiar, comercios y variedad de industrias dentro de sus límites urbanos.



Foto No. 3.6.1-F30



Imagen No. 3.6.1-MG17



Término Municipal de Buses

Tomada 03 de Septiembre 2008, ubicada en 7a. avenida y 1a calle zona 1, parte de la supervisión de la remodelación de la terminal del servicio de transporte urbano entre los municipios de Teculután y Usumatlán.

Foto No. 3.6.1-F31



Salón Municipal

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en frente del polideportivo del municipio, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F32



Banco Industrial

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 4a. calle entre 6a. "A" y 7a. avenida zona 1, frente al parque central del municipio, por actualización en la caracterización del mismo.

Foto No. 3.6.1-F33



Banco BanTrab

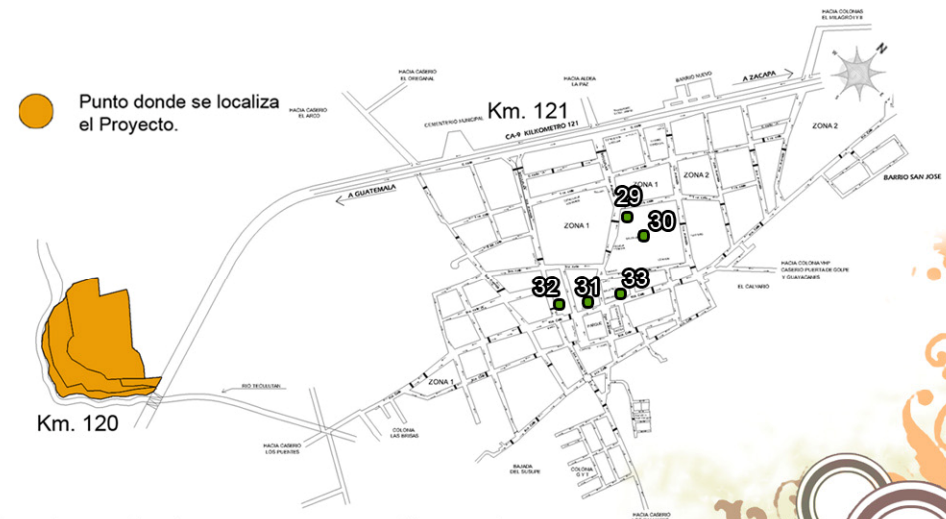
Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 6a. avenida entre 3a. y 4a. calle zona 1, por actualización en la caracterización del municipio.

Foto No. 3.6.1-F34



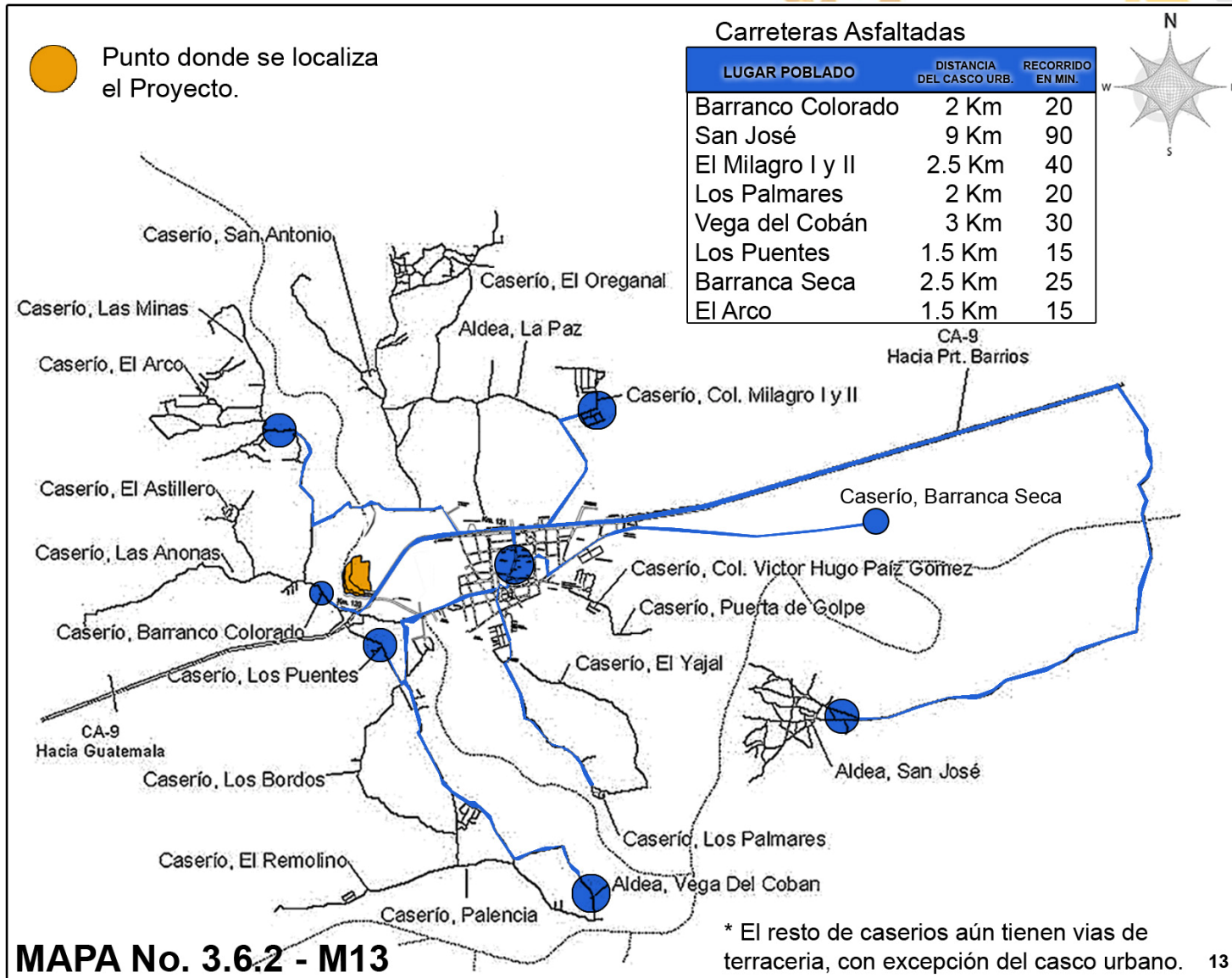
Banco BanRural

Tomada 29 Agosto 2008, ubicado en la 4a. calle y 7a. avenida zona 1 frente al Edificio Municipal, por actualización en la caracterización del municipio.

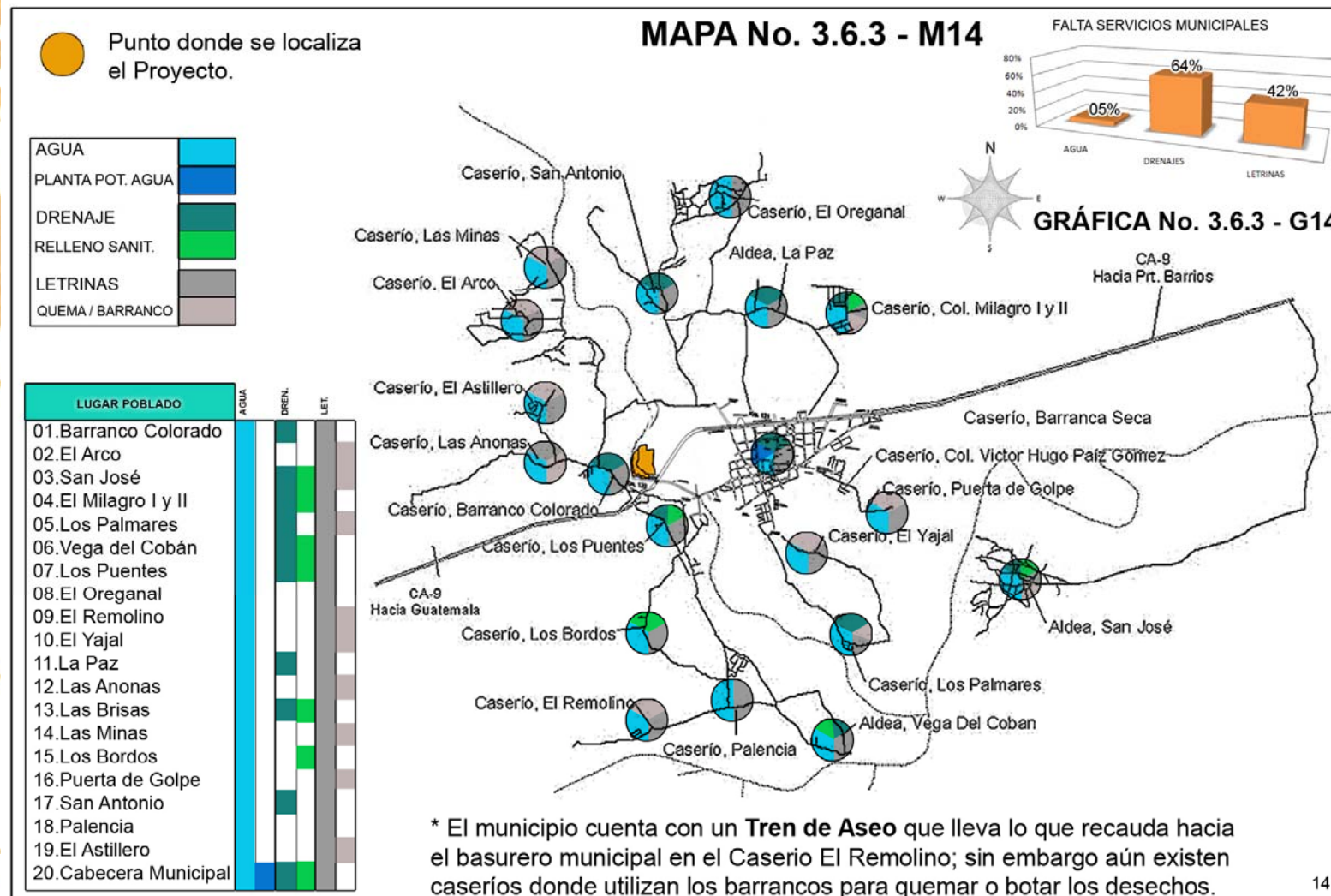


La terminal de buses no se encontraba en funcionamiento, pues no cumplía con los requerimientos adecuados para los usuarios en septiembre de 2008, se termina la remodelación y a partir de octubre de 2008 se utiliza de nuevo por los habitantes.

3.6.2 VIAL –ACCESOS-



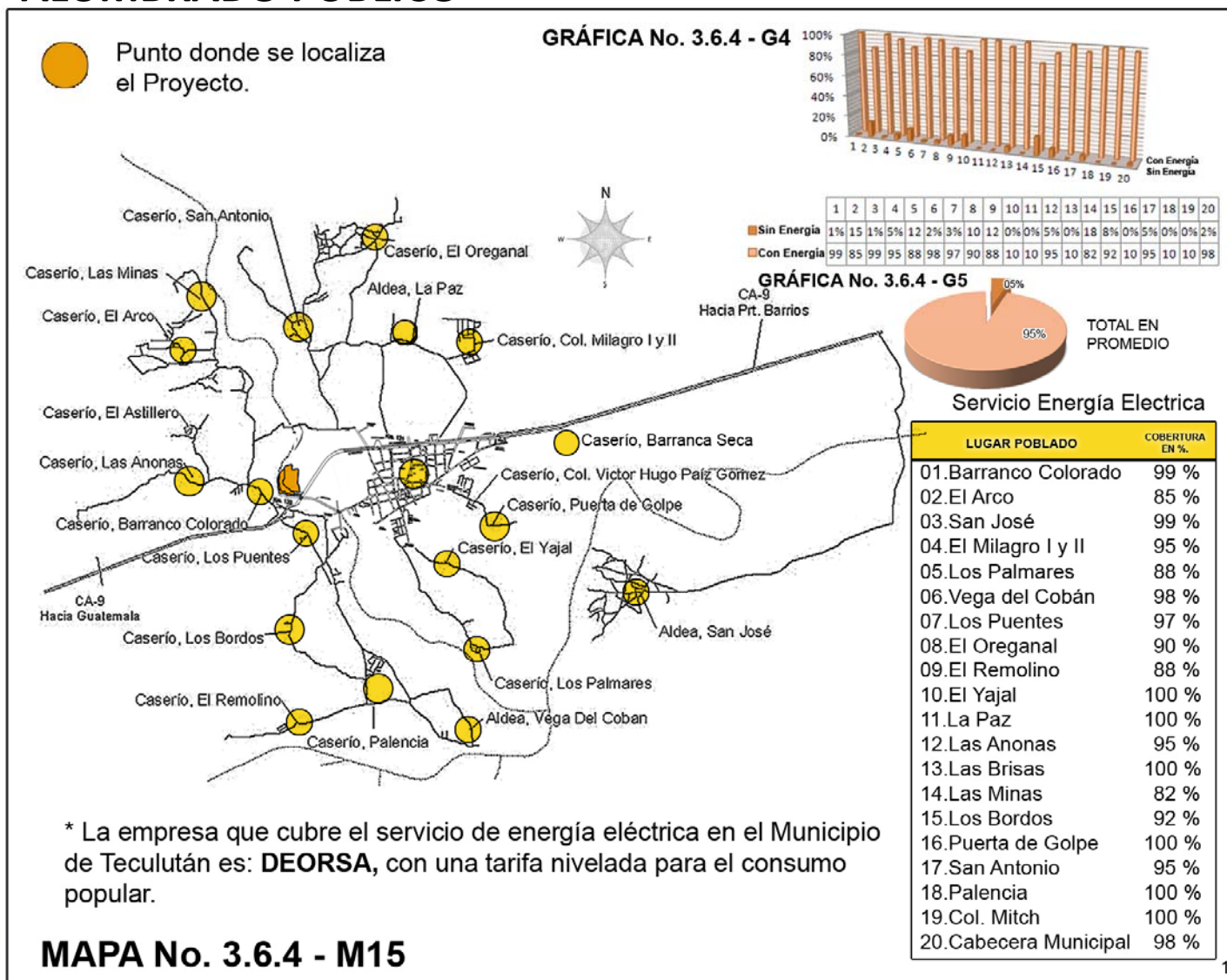
3.6.3 AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO



¹⁴ **Elaboración propia**, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**.



3.6.4 ENERGIA ELÉCTRICA -ALUMBRADO PÚBLICO-



¹⁵ Elaboración propia, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el Ejercicio Profesional Supervisado.



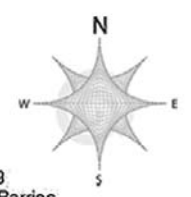
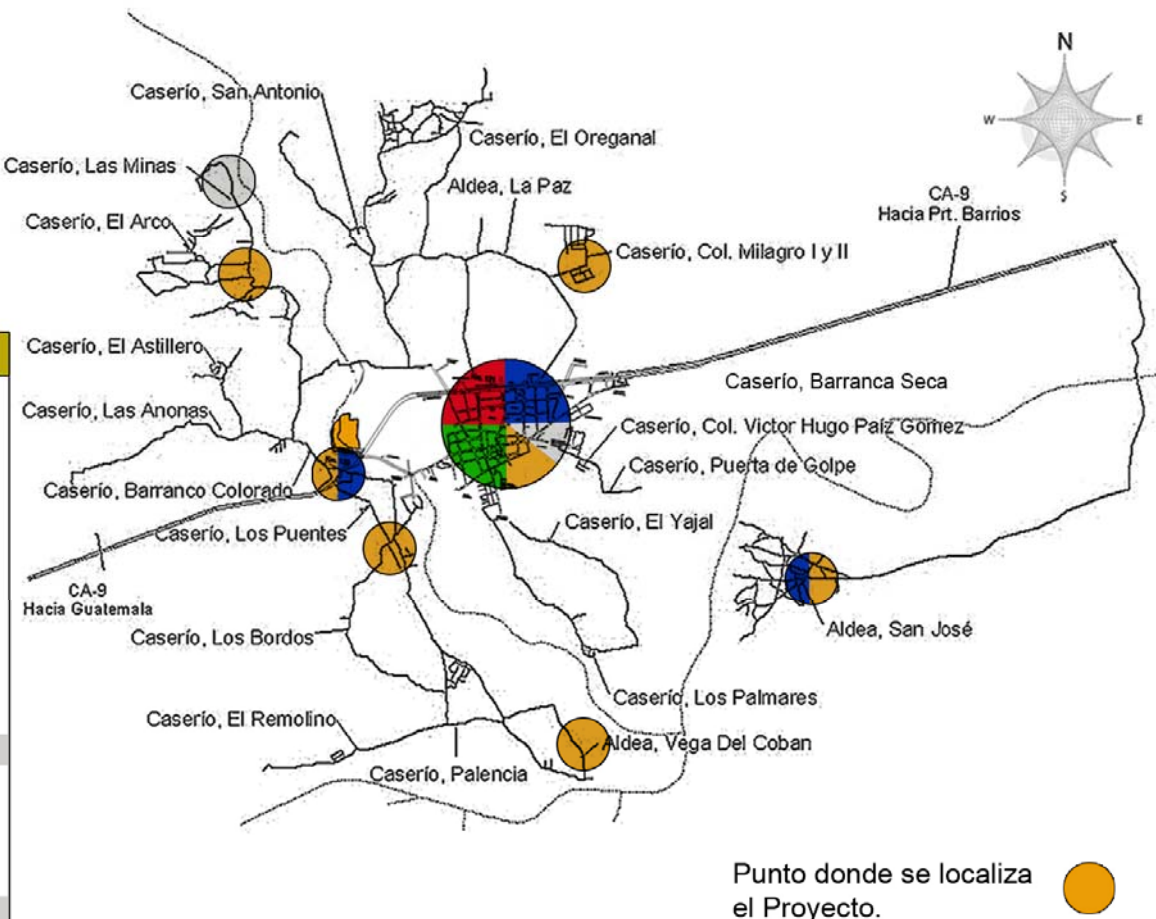
3.6.5 APOYO Y RECREACIÓN

* Los establecimientos están al servicio de los pobladores en cada uno de los caseríos o aldeas donde se encuentran ubicados;

MAPA No. 3.6.5 - M16

MERCADOS	
RASTROS	
PARQUES, CENTROS RECREATIVO-DEPORTIVOS	
SALONES COMUNALES	
CEMENTERIOS	

LUGAR POBLADO	
01. Barranco Colorado	
02. El Arco	
03. San José	
04. El Milagro I y II	
05. Los Palmares	
06. Vega del Cobán	
07. Los Puentes	
08. El Oreganal	
09. El Remolino	
10. El Yajal	
11. La Paz	
12. Las Anonas	
13. Las Brisas	
14. Las Minas	
15. Los Bordos	
16. Puerta de Golpe	
17. San Antonio	
18. Palencia	
19. El Astillero	
20. Cabecera Municipal	



¹⁶ Elaboración propia, fuente de información. Actualización del Censo, por elaboración durante el Ejercicio Profesional Supervisado.



3.7 INSTRUMENTO

METODOLÓGICO

3.7.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

La comprobación práctica de la unidad teórica se demuestra en este estudio, a través de la realización de encuestas en el municipio de Teculután.

Para determinar el punto de vista de los habitantes en cuanto a los requerimientos mínimos del proyecto, a continuación se presenta el modelo de encuesta utilizado, seguido por los resultados obtenidos ya procesados y colocados en tabulaciones gráficas establecidas en porcentajes.



Abril, 2008

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Teculután, Zacapa

ENCUESTA RECREACION

1. ¿A qué actividad se dedica, la mayor parte del día?

Estudia Trabaja Estudia y Trabaja Ninguno de los anteriores

2. ¿Cree importante la recreación para el ser humano?

Sí No Sólo si su respuesta es **SI**, continúe con el resto de las preguntas.

3. ¿Qué tipo de recreación prefiere?

Psicinas Deporte Juegos Manualidades, pintura o escultura
Recreación Activa
Cine o contemplación Otro Cuál _____

4. ¿Conoce usted algún espacio recreativo en su municipio, o en un municipio cercano?

Sí No Si respueste en **SI**, cuál _____

5. ¿Le gustaría un espacio dedicado a la recreación en su municipio?

Sí No Si respondió **SI**, cuál Activa Pasiva

Activa, actividades que requieren de algún esfuerzo físico. Pasiva, actividades de contemplación o de disfrute escénico.

6. ¿Cuántas horas y qué días de la semana dedica a su recreación?

_____ Horas Lunes Martes Miércoles Jueves
Viernes Sabado Domingo

7. ¿Le gustaría contar con un Parque Recreativo en el municipio?

Sí No Si su respuesta es **SI**, con qué le gustaría que contara

8. ¿Qué ícono, personaje o lugar representa mejor al municipio?

Abril, 2008

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Teculután, Zacapa

ENCUESTA REUNIONES

1. ¿A qué tipo de actividades de reunion asiste con más frecuencia?

Laboral Social Manifestaciones

Sólo si su respueste es **LABORAL** O **SOCIAL**, continúe con el resto de las preguntas.

2. ¿En su trabajo realiza actividades de esfuerzo?

Más Físico Más mental Mental y físico por igual

3. ¿Dónde realizan sus reuniones laborales?

Espacio Propio Espacio Alquilado Nombre y ubicación _____

4. ¿Conoce salones para eventos en el municipio?

Sí No Si respondió **SI**, cuál _____

5. ¿Le gustaría un espacio adecuado para reuniones en su municipio?

Sí No Si responde **SI**, cuál Laboral Social Ambas

6. ¿Cuántas veces al mes cree que tiene reuniones de cualquier índole?

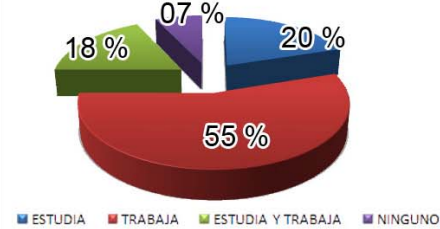
7. ¿Le gustaría contar con un Centro de Reuniones en el municipio?

Sí No Si respondió **SI**, con qué le gustaría que contara

8. ¿Qué ícono, personaje o lugar representa mejor al municipio?

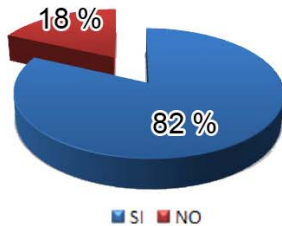
3.7.2 GRÁFICAS DE RESULTADO

1. ¿A qué actividad se dedica la mayor parte del día?



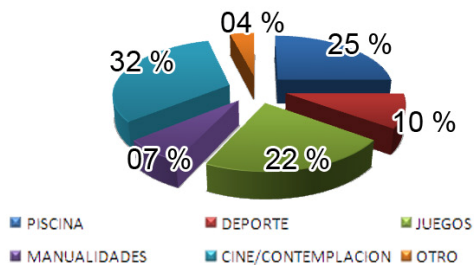
GRÁFICA No. 3.7.2 - G6

2. ¿Cree importante la recreación para el ser humano?



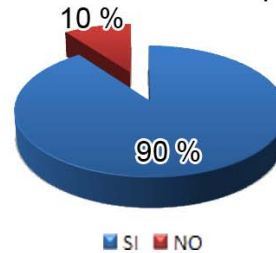
GRÁFICA No. 3.7.2 - G7

3. ¿Qué tipo de recreación prefiere?



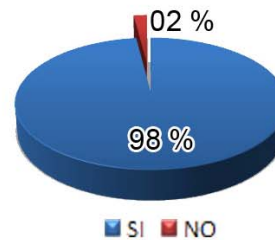
GRÁFICA No. 3.7.2 - G8

4. ¿Conoce usted algún espacio recreativo en su municipio?

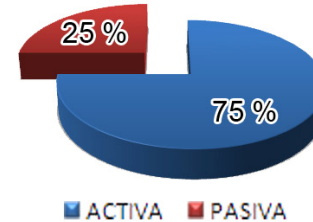


GRÁFICA No. 3.7.2 - G9

5. ¿Le gustaría un espacio dedicado a la recreación en su municipio?



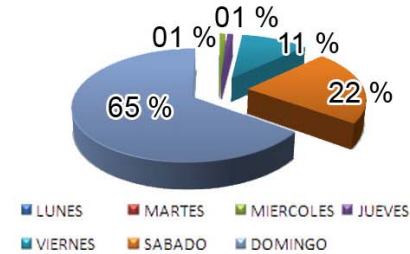
GRÁFICA No. 3.7.2 - G10



GRÁFICA No. 3.7.2 - G11

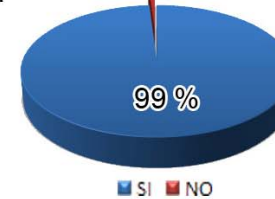
ENCUESTA 1 -RECREACIÓN-

6. ¿Qué días de la semana dedica a su recreación?



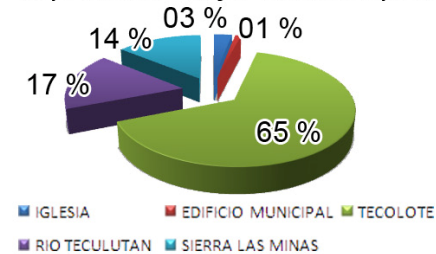
GRÁFICA No. 3.7.2 - G12

7. ¿Le gustaría contar con un Parque Recreativo en su municipio?



GRÁFICA No. 3.7.2 - G13

8. ¿Qué ícono, personaje o lugar representa mejor al municipio?



GRÁFICA No. 3.7.2 - G14

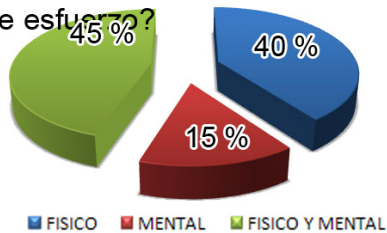
3.7.3 GRÁFICAS DE RESULTADO

1. ¿A qué tipo de actividades de reunión asiste con más frecuencia?



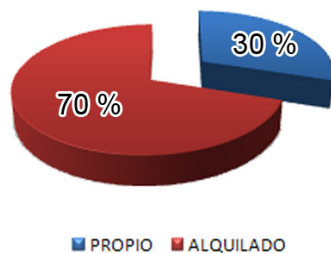
GRÁFICA No. 3.7.3 - G15

2. ¿En su trabajo realiza actividades de esfuerzo?



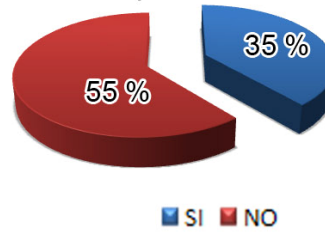
GRÁFICA No. 3.7.3 - G16

3. ¿Dónde realizan sus reuniones laborales?



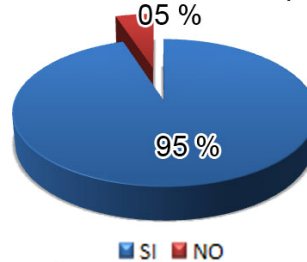
GRÁFICA No. 3.7.3 - G17

4. ¿Conoce salones para eventos en el municipio?

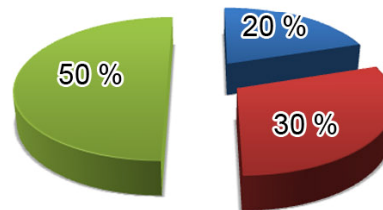


GRÁFICA No. 3.7.3 - G18

5. Le gustaría un espacio adecuado para reuniones en su municipio?



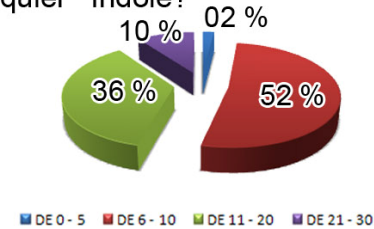
GRÁFICA No. 3.7.3 - G19



GRÁFICA No. 3.7.3 - G20

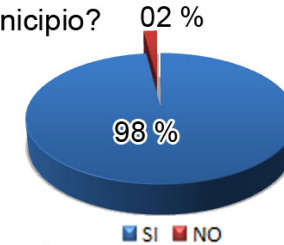
ENCUESTA 2 -REUNIONES-

6. ¿Cuántas veces al mes cree que tiene reuniones de cualquier índole?



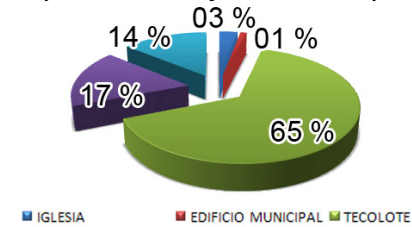
GRÁFICA No. 3.7.3 - G21

7. ¿Le gustaría contar con un Centro de Reuniones en el municipio?



GRÁFICA No. 3.7.3 - G22

8. ¿Qué ícono, personaje o lugar representa mejor al municipio?



GRÁFICA No. 3.7.3 - G23



3.8 ANÁLISIS DE ENTORNO AMBIENTAL

3.8.1 LOCALIZACIÓN

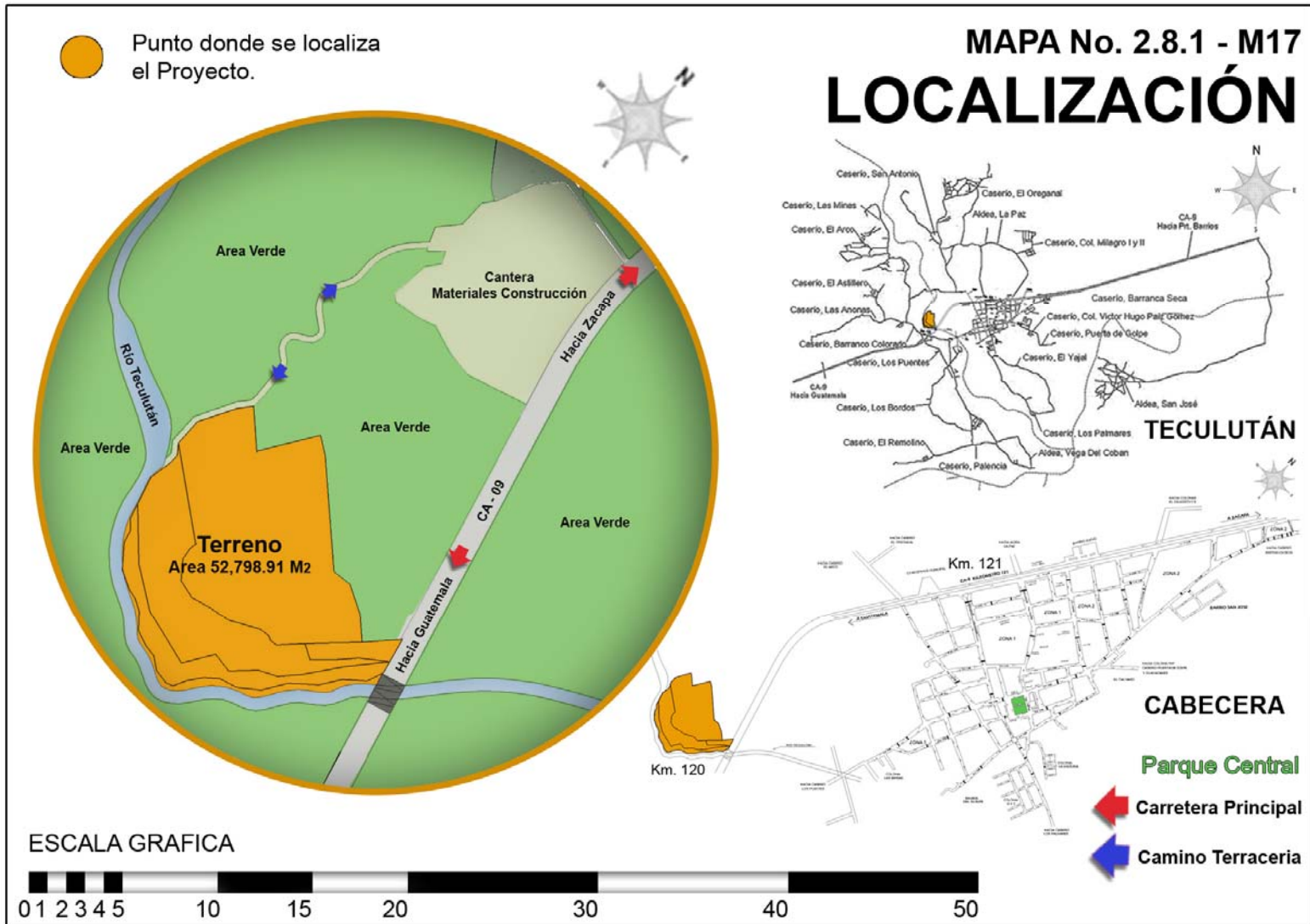
El terreno se encuentra localizado a una distancia de 1 Km del centro de la cabecera municipal de Teculután, ubicado a un costado del puente que atraviesa el río Teculután al ingreso del municipio.

El terreno es de propiedad municipal dentro del caserío Barranco Colorado, que para su registro se realizó el levantamiento y poder establecer las medidas actuales con las que cuenta el mismo.

Al realizar el estudio de campo se llega a la conclusión que el terreno otorgado para la planificación del proyecto cuenta en total con una extensión territorial de **52,798.91 M²**; que colinda al **Norte** con lotificaciones privadas que permanecen como áreas verdes, al **Sur** con el Río Teculután, al **Este** con la Carretera Atlántico CA-09, y al **Oeste** con el Río Teculután además de un camino privado de terracería que comunica el río con una cantera donde realizan extracciones para materiales de construcción.



● Punto donde se localiza el Proyecto.



MAPA No. 2.8.1 - M17 LOCALIZACIÓN



3.8.2 TOPOGRAFÍA

El terreno es de forma irregular, presenta depresiones y elevaciones en porcentajes moderados casi imperceptibles para el ojo humano.

Se estableció un **Polígono Principal** (ver mapa 3.8.2 – M18); del cual se forman cuatro **Subpolígonos**, dividiéndolos por tipo de suelo y uso que se les va a dar para cada elemento del anteproyecto en estudio.

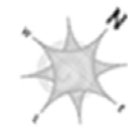
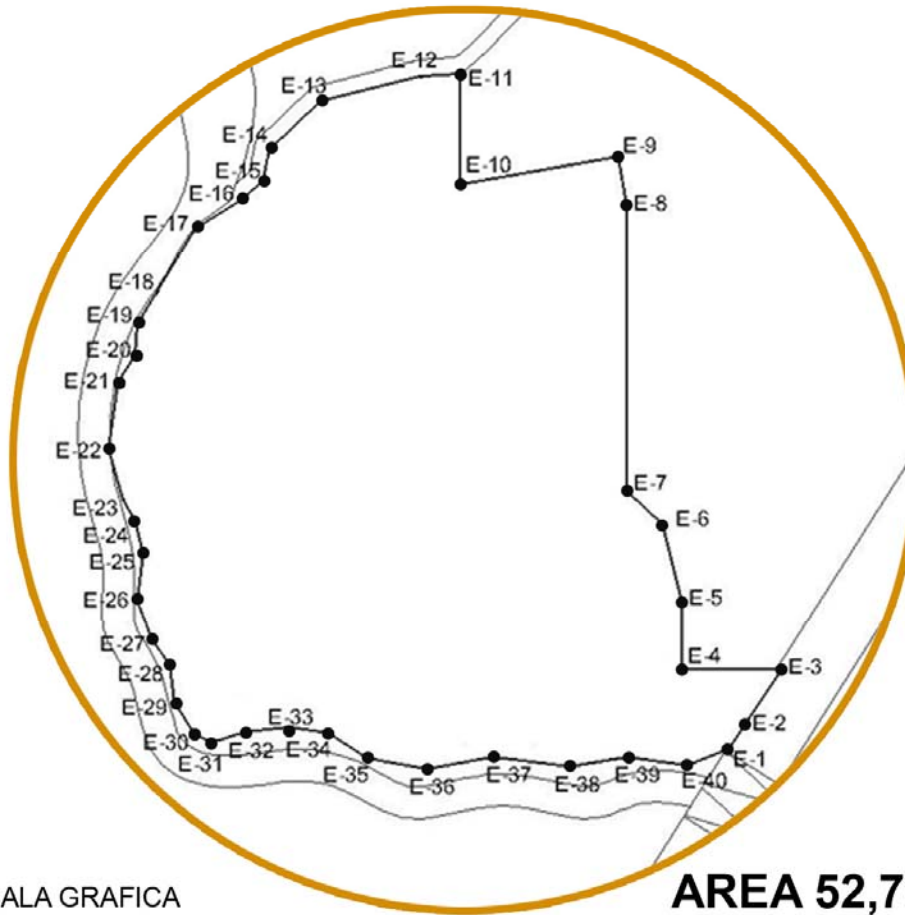
Los levantamientos topográficos fueron realizados por mí durante el período del **Ejercicio Profesional Supervisado**.

El **Polígono Principal** establece el perímetro total del terreno (ver mapa 3.8.2 – M19); en el **Subpolígono 01** se establecerá las edificaciones que conforman el parque (ver mapa 3.8.2 – M20); en el **Subpolígono 2** es terreno boscoso se ocupará como área de descanso y recreación en sendero, por lo que se incrementará el recurso forestal con el que ya cuenta (ver mapa 3.8.2 – M21); al dividir las áreas que ocupan los **Subpolígonos 1 y 2**, las áreas restantes son las que corresponden a la carretera de ingreso y el área de playa, que es la que colinda con el Río Teculután.

Las curvas de nivel están interpoladas a cada 10.00 metros de distancia, el estudio se basó en la información encontrada en un mapa cartográfico realizado por el Instituto Geográfico Militar y verificado en campo durante el **Ejercicio Profesional Supervisado**, únicamente en el terreno asignado y en el entorno inmediato.(ver mapa 3.8.2 – M22).

TOPOGRAFÍA

MAPA No. 2.8.2 - M18 POLIGONO PRINCIPAL



POLIGONO PRINCIPAL		
EST. P.O.	DISTANCIA	RUMBO
1 - 2	12.72	N 03°15'25" W
2 - 3	26.59	N 03°15'25" W
3 - 4	40.96	S 52°54'00" W
4 - 5	28.33	N 37°06'00" W
5 - 6	32.32	N 51°10'59" W
6 - 7	20.64	N 84°48'29" W
7 - 8	119.06	N 37°06'00" W
8 - 9	20.38	N 46°48'50" W
9 - 10	66.51	S 43°04'01" W
10 - 11	45.66	N 37°06'00" W
11 - 12	16.37	S 50°08'13" W
12 - 13	43.10	S 38°22'12" W
13 - 14	28.52	S 09°18'22" W
14 - 15	12.77	S 26°19'12" W
15 - 16	11.60	S 09°46'34" W
16 - 17	23.39	S 21°00'58" W
17 - 18	30.00	S 06°16'59" E
18 - 19	16.35	S 06°16'59" E
19 - 20	12.57	S 03°40'30" E
20 - 21	13.05	S 03°55'08" E
21 - 22	28.33	S 29°23'17" E
22 - 23	21.62	S 52°15'07" E
23 - 24	10.02	S 66°37'08" E
24 - 25	13.83	S 51°30'14" E
25 - 26	20.29	S 30°06'11" E
26 - 27	16.95	S 59°08'10" E
27 - 28	13.25	S 70°10'52" E
28 - 29	15.15	S 44°08'24" E
29 - 30	16.01	S 69°45'58" E
30 - 31	7.44	N 83°43'23" E
31 - 32	15.28	N 35°06'32" E
32 - 33	17.58	N 47°08'46" E
33 - 34	16.59	N 28°32'49" E
34 - 35	19.03	N 85°46'55" E
35 - 36	25.19	N 63°10'37" E
36 - 37	28.09	N 42°46'30" E
37 - 38	31.89	N 59°24'54" E
38 - 39	24.00	N 44°03'31" E
39 - 40	24.82	N 61°06'07" E
40 - 1	18.83	N 30°55'08" E

ESCALA GRAFICA



AREA 52,798.91 M2

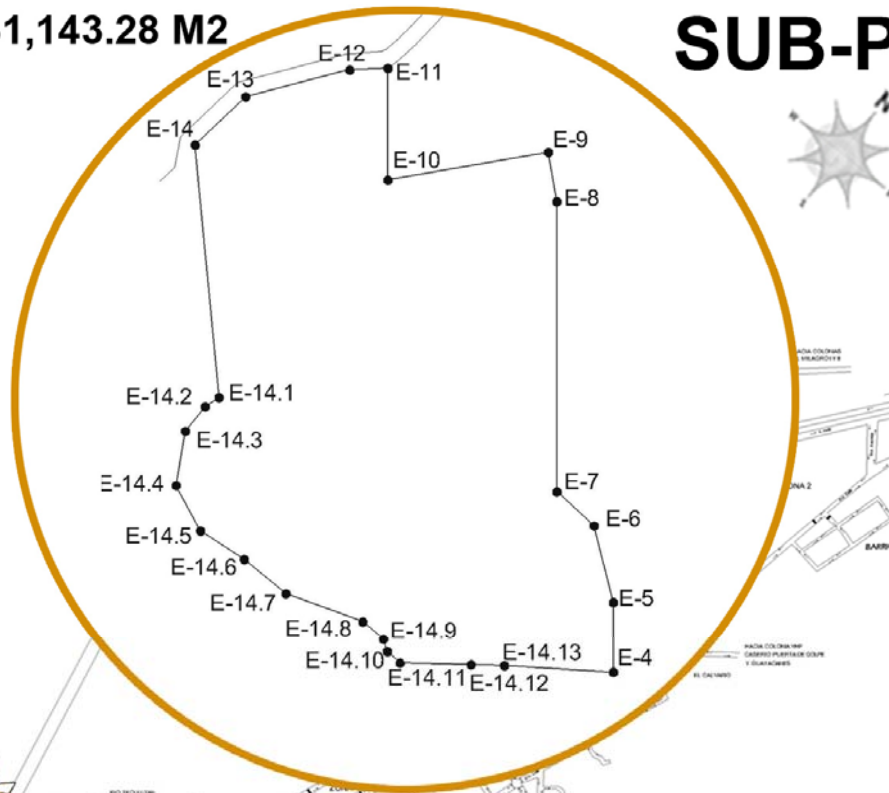


TOPOGRAFÍA

AREA 31,143.28 M2

MAPA No. 2.8.2 - M19

SUB-POLIGONO 01



SUB - POLIGONO 01			
EST.	P.O	DISTANCIA	RUMBO
4 - 5		28.33	N 37°06'00" W
5 - 6		32.32	N 51°10'59" W
6 - 7		20.64	N 84°48'29" W
7 - 8		119.06	N 37°06'00" W
8 - 9		20.38	N 46°48'50" W
9 - 10		66.51	S 43°04'01" W
10 - 11		45.66	N 37°06'00" W
11 - 12		16.37	S 50°08'13" W
12 - 13		43.10	S 38°22'12" W
13 - 14		28.52	S 09°18'22" W
14 - 14.1		104.00	S 42°29'38" E
14.1 - 14.2		6.80	S 19°17'17" W
14.2 - 14.3		12.89	S 01°48'32" W
14.3 - 14.4		22.52	S 27°24'22" E
14.4 - 14.5		21.07	S 65°23'20" E
14.5 - 14.6		21.27	S 03°57'43" E
14.6 - 14.7		22.23	S 87°36'32" E
14.7 - 14.8		33.45	N 16°54'54" E
14.8 - 14.9		11.12	S 86°19'12" E
14.9 - 14.10		5.44	S 54°05'06" E
14.10 - 14.11		6.99	S 85°11'35" E
14.11 - 14.12		29.03	N 54°19'19" E
14.12 - 14.13		13.58	N 54°19'19" E
14.13 - 4		44.65	N 56°32'17" E

Km. 120

ESCALA GRAFICA

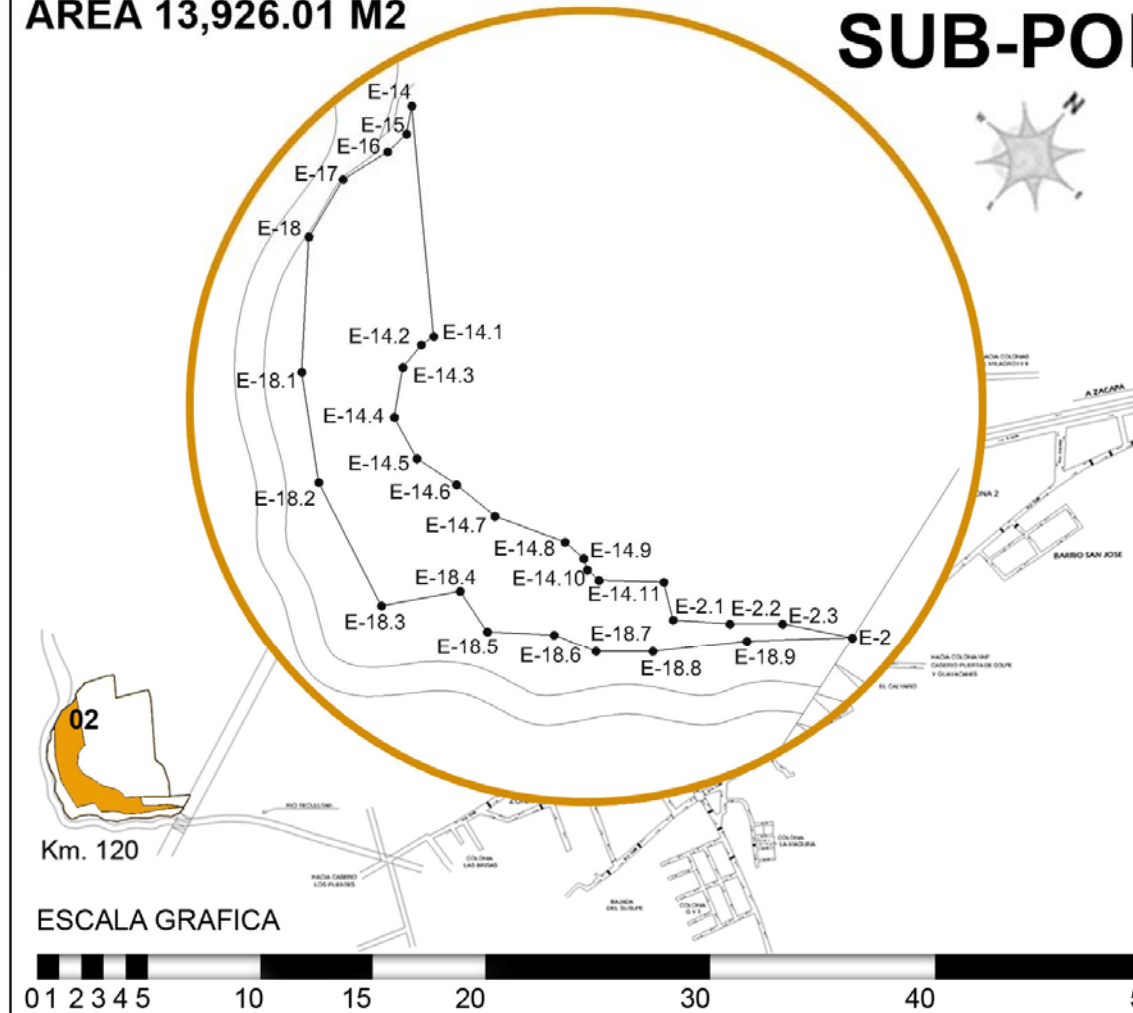


TOPOGRAFÍA

AREA 13,926.01 M2

MAPA No. 2.8.2 - M20

SUB-POLIGONO 02

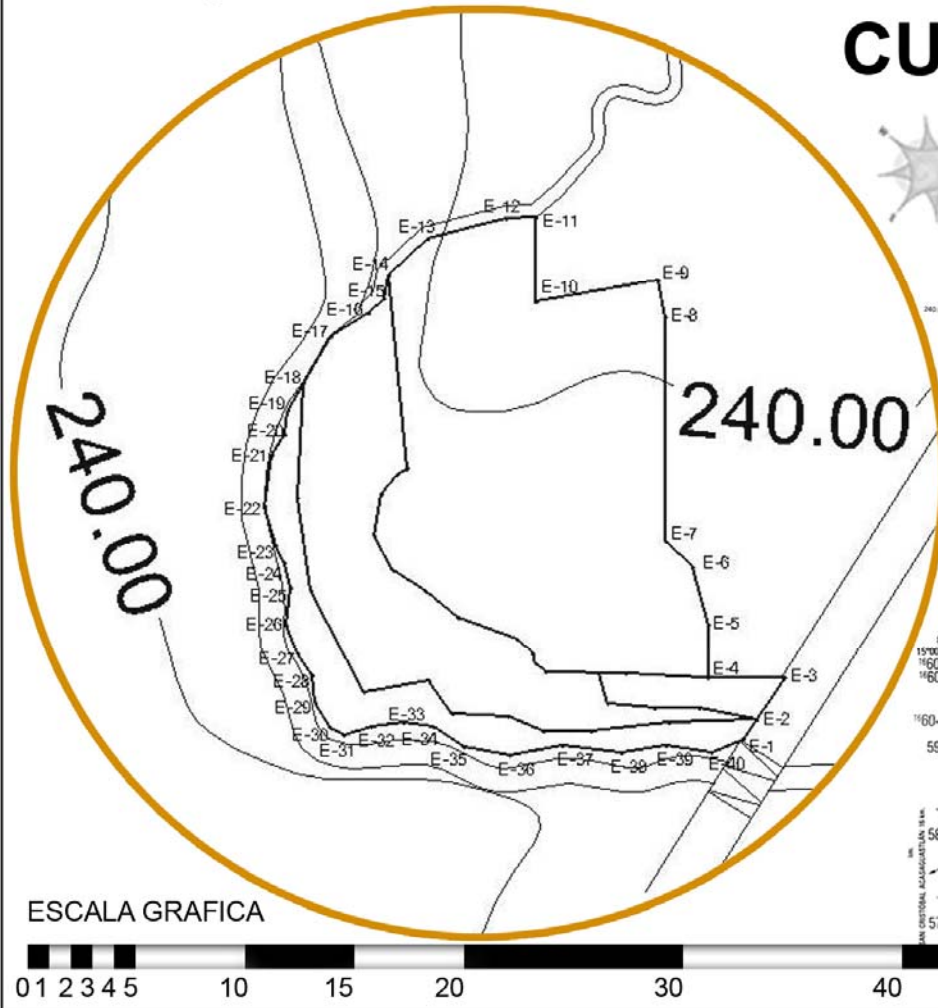


SUB - POLIGONO 01			
EST.	P.O	DISTANCIA	RUMBO
14 - 14.1		104.00	S 42°29'38" E
14.1 - 14.2		6.80	S 19°17'17" W
14.2 - 14.3		12.89	S 01°48'32" W
14.3 - 14.4		22.52	S 27°24'22" E
14.4 - 14.5		21.07	S 65°23'20" E
14.5 - 14.6		21.27	S 03°57'43" E
14.6 - 14.7		22.23	S 87°36'32" E
14.7 - 14.8		33.45	N 16°54'54" E
14.8 - 14.9		11.12	S 86°19'12" E
14.9 - 14.10		5.44	S 54°05'06" E
14.10 - 14.11		6.99	S 85°11'35" E
14.11 - 2.1		17.40	S 50°48'22" E
2.1 - 2.2		25.47	N 57°06'43" E
2.2 - 2.3		23.52	N 52°54'00" E
2.3 - 2		31.88	N 64°21'36" E
2 - 18.9		47.18	S 51°05'53" W
18.9 - 18.8		42.35	S 46°44'38" W
18.8 - 18.7		25.40	S 52°54'00" W
18.7 - 18.6		20.17	S 74°17'38" W
18.6 - 18.5		29.79	S 55°47'31" W
18.5 - 18.4		21.91	N 70°55'55" W
18.4 - 18.3		35.76	S 42°24'58" W
18.3 - 18.2		61.81	N 64°09'04" W
18.2 - 18.1		49.92	N 45°46'23" W
18.1 - 18		60.84	N 34°10'16" W
18 - 17		30.00	N 06°16'59" W
17 - 16		23.39	N 21°00'58" E
16 - 15		11.60	N 09°46'34" E
15 - 14		12.77	N 26°19'12" W

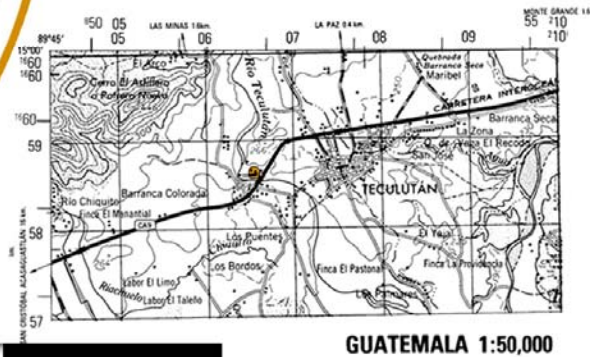
AREA 52,798.91 M2

MAPA No. 2.8.2 - M21

CURVAS DE NIVEL



La cuadrícula está dispuesta a cada 1,000 metros, las curvas interpoladas a cada 10 metros.



3.9 ANÁLISIS DE RIESGOS

Las actividades de recreación se realizan en lugares específicos, donde se hace imprescindible mantener la integridad del ambiente, por ello es necesario hacer un análisis del proyecto en material ambiental, combinando sus componentes físicos, biológicos, social y económico; con el fin de identificar las actividades con potencial de impacto para describir el área de influencia.

Para el análisis de los efectos ambientales producidos por las actividades recreativas, se identifican aspectos como:

- Geomorfológicos: vegetación, aguas.
- Distribución de las actividades recreativas y superficies.
- Localización, estado y cantidad del equipamiento.
- Relevancia de los efectos como erosión de los suelos, degradación de la vegetación, contaminación de aguas.
- Accesos y circulación interna. Identificación de los usuarios (nivel socioeconómico, tipos de grupo, frecuencia de visitas, conocimiento de sitio, entre otros).

3.9.1 MITIGACIÓN DE RIESGOS

EVASIÓN, mitigación al no llevar a cabo la acción propuesta, es decir, evita la acción que podría ser la única manera razonable de proteger dicha área. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 5).

DISMINUCIÓN, mitigación al rebajar la escala de magnitud de un proyecto, reorientación de los planos del proyecto o empleo de tecnología que reduzca los factores generativos del impacto ambiental deseable. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 5).

RECTIFICACIÓN, mitigación a través de la restauración de los ambientes afectados por la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 6-7).

REDUCCIÓN, mitigación al tomar pasos de mantenimiento por el transcurso de la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 7).

COMPENSACIÓN, mitigación a través de la creación de ambientes similares a aquellos afectados por la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 7).

ELEMENTO	IMPACTO POTENCIAL	EFECTOS	MITIGACION	RESULTADO
VEGETACION	Tala de algunos árboles. Deterioro o eliminación de grama y cubresuelos por la instalación de tuberías y líneas de electricidad.	Erosión del suelo. Eliminación de especies nativas. Resequedad del terreno.	RECTIFICACIÓN, Reforestación y siembra de grama o vegetación cubresuelos, en las áreas degradadas.	Se mejora el paisaje y se ayuda a la reforestación local. El diseño se adapta a los árboles existentes.
SUELO	Modificación de la topografía del terreno, por el movimiento de tierras inherente a la construcción.	Posibles deslaves y/o hundimientos, erosión del terreno, por movimiento de tierras.	DISMINUCIÓN, Utilización de muros de contención. Elevar el nivel de cimentación. Sembrar vegetación adecuada.	Evitar la erosión del suelo y los deslaves. Situación poco probable pues el terreno no maneja una pendiente elevada.
VIENTO	Disminución de las velocidades de las corrientes de aire, por las edificaciones y vegetación.	Incremento de la temperatura por la poca circulación del viento.	RECTIFICACIÓN, El control del viento se puede lograr por medio de vegetación, con distancia y ordenes de plantación desviando y guiándolo hacia las áreas que se desee.	Mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades al aire libre creando un microclima.
ENTORNO	La construcción de obras arquitectónicas y el cambio de áreas verdes de grama por pavimentos.	Cambia radicalmente el paisaje por las construcciones y los cerramientos del parque.	RECTIFICACIÓN, La arquitectura deberá integrarse con el paisaje, y se debe utilizar la vegetación adecuada respetando al máximo el tipo de flora del lugar.	Mejorar el paisaje urbano, mantener la flora existente y aumentar su número, mitiga el impacto visual que la construcción cree en el área.
AGUA	Formación de corrientes superficiales por la construcción de senderos y zonas impermeables en el terreno. Estancamiento de aguas	Posibilidad de inundaciones en el área de ubicación o nivel freático alto. Erosión del suelo, enfermedades transmitidas por vectores.	REDUCCIÓN, Instalar sistemas de recolección y evacuación de aguas pluviales. Utilizar grama u otro tipo de vegetación cubresuelos, manejar gabiones en el área del río para controlar su cauce.	Canalización de aguas pluviales con posibilidad para riego. Evitar erosión de suelos. Evitar enfermedades transmitidas por vectores.
AUDITIVO	Incremento de contaminación auditiva, por el tránsito peatonal y vehicular en el área.	Incremento de contaminación auditiva, por lo que genere el parque y por personas y vehículos, en los alrededores.	DISMINUCIÓN, Utilización de barreras acústicas vegetales donde fueran necesarios.	Reducción de la cantidad de decibeles, producidos por el ruido generado por peatones y vehículos.
CONTAMINACION	Creación y proliferación de ventas callejeras. Incremento en el tránsito peatonal y vehicular en el área, aumento de turistas y congestión en la Carretera Principal.	Incremento de basura y suciedad, en los alrededores. Peligro para peatones por tránsito vehicular.	REDUCCIÓN, Aplicar la reglamentación municipal a las ventas callejeras. Proponer soluciones urbanísticas que eviten conflictos de circulación.	Mejorar el paisaje urbano. Evitar el incremento de basuras en las calles, tener un adecuado programa para el manejo de desechos que genere el Parque.
EDIFICACIONES	Como todas las edificaciones nuevas, aumentará el nivel de desechos.	Contaminación auditiva, ambiental.	CENTRO DE CONVENCIONES Y AREA EDUCATIVA. Utilización mixta del espacio, en caso de desastre se puede utilizar como albergue temporal para los afectados.	Tener espacios disponibles en caso de emergencia.

CUADRO No. 2.9.1 - C7



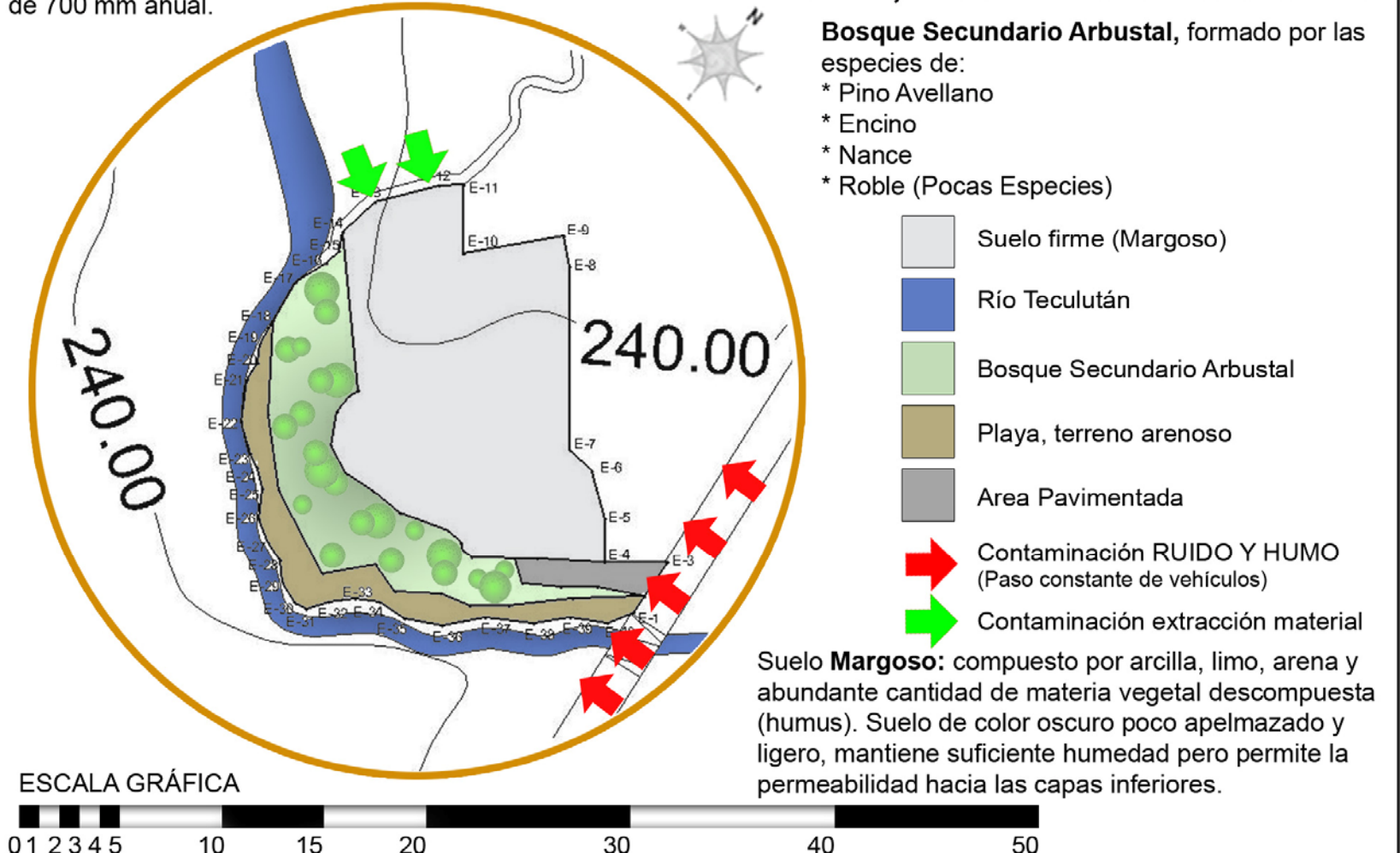
3.9.2 ANÁLISIS DE ISOMÉTRICO



3.9.3 ANÁLISIS SUELOS

El terreno está dentro de la zona de vida "BOSQUE HUMEDO SUBTROPICAL TEMPLADO"; con precipitación pluvial promedio de 700 mm anual.

MAPA No. 3.9.3 - M22
SUELO, CONTAMINACIÓN Y CLIMA



3.10 AGENTES

Personas o instituciones que producen o prestan un servicio, mismos que pueden ser considerados como personal de la Municipalidad. Estos serán personal contratado para trabajar directamente en el Parque.

La cantidad de agentes que prestarán servicios al Parque, deberán estar en función de las necesidades del mismo y de sus dimensiones, pudiéndose clasificar de la siguiente manera:

- Administrativos
- Servicios
- Educativos
- Recreativos
- Seguridad

3.11 USUARIOS

Individuos a quienes se dirigen los servicios que el Parque ofrece y hacen uso directo de los mismos. Son los entes principales del estudio en aspectos cualitativos y cuantitativos en función de la cantidad a servir.

3.11.1 DETERMINACIÓN GRUPOS DE POBLACIÓN

Según el modelo en el que se basa el PNI, la población debe dividirse en grupos etáreos que corresponden a los cambios que se producen en el desarrollo de la vida del hombre.

Para la determinación de los porcentajes de participación los datos que se utilizaron son los obtenidos mediante el uso de la encuesta en el objeto metodológico, dando como resultado lo siguiente:

GRUPO ETÁREO	PARTICIPACIÓN ACTIVA		PARTICIPACIÓN PASIVA	
	JUEGOS	DEPORTE	SOCIAL	CULTURAL
DE 00 - 04 AÑOS	30%			
DE 05 - 06 AÑOS	15%	5%		
DE 07 - 12 AÑOS	5%			
DE 13 - 18 AÑOS		20%	20%	10%
DE 19 - 29 AÑOS		12%	24%	15%
DE 30 - 49 AÑOS		10%	26%	35%
DE 50 - MÁS AÑOS		3%	30%	40%

CUADRO No. 2.11.1 - C8

3.11.2 RENDIMIENTO DE INSTALACIONES RECREATIVAS

De acuerdo con las tablas de áreas y rendimientos para instalaciones de recreación da una base estándar de **3.17 mts²/Hab.**

Según la matriz de rendimiento diseñada por el Plan Nacional de Instalaciones el **Parque Recreativo y Centro de Convenciones de Teculután, Zacapa**, está dentro del régimen **No. 5** en la población que se proyecta para el año 2,039. (Ver cuadro 2.11.2 -C9).

La cual para la población actual da como resultado **3.15 mts²/Hab.** Mismo que para la población proyectada a 31 años baja a **1.30 mts²/Hab.**

Lo que muestra que es necesario que cuando la población de usuarios activos del Parque supere los 25,000 habitantes la Municipalidad haga planes de ampliación y reacondicionamiento del Parque.

No. CODIGO	GRUPO ETÁREO	INSTALACIÓN	ÁREA M2	USUARIOS X SEMANA	
				RENDIMIENTO MÍNIMO	RENDIMIENTO MÁXIMO
1	DE 00 - 04 AÑOS	PARQUE INFANTIL I	800	40	240
2	DE 05 - 06 AÑOS	PARQUE INFANTIL II	1,260	30	240
3	DE 07 - 12 AÑOS	PARQUE INFANTIL III	2,320	40	240
4	DE 04 - 50 AÑOS	ÁREA VERDE	3,300	220	1,625
5	DE 04 - 50 AÑOS	PARQUE URBANO	38,000	26,000	40,000
6	DE 13 - 49 AÑOS	DEPORTE RECREATIVO MENOR	3,300	144	400
7	DE 13 - 49 AÑOS	DEPORTE RECREATIVO MAYOR	38,000	6,420	9,871
8	DE 30 - 50 AÑOS	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL	450	250	900

CUADRO No. 2.11.2 - C9



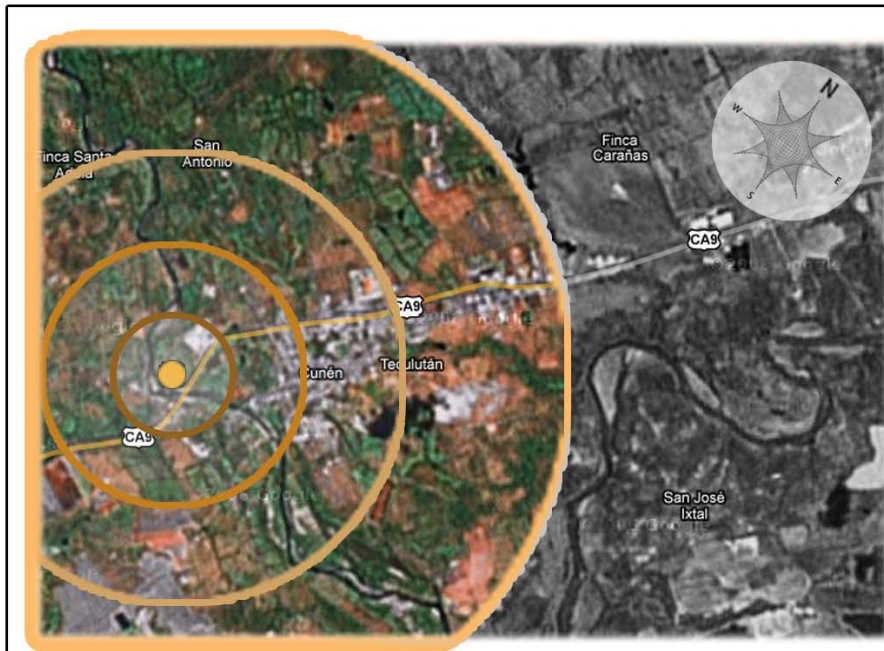
3.12 **A** REA INFLUENCIA

La cobertura del área de influencia se estima con base en los criterios normativos de accesibilidad y distancias del Plan Nacional para la Educación Física, Recreación y Deporte –PNI-.

El Parque tiene como medio de acceso el peatonal y el vehicular.

El área de influencia se dividió de la forma siguiente:





MAPA No. 3.12 - M23

Se proyecta una vida útil al proyecto **no** menor a 30 años, después de su finalización.

En el 2,008 se estableció una población de 16,711 habitantes en todo el municipio.

Con la fórmula de proyección poblacional determinada por el INE, Instituto Nacional de Estadística, tomando que el porcentaje de crecimiento anual para el municipio de Teculután es del 0.30%.

Se muestra una población estimada a servir de:

$$16,711 (1+0.03)^{30} = \mathbf{40,562 \text{ Hab.}}$$

- **DE PASO**, por el tránsito de personas que se dirijan hacia otros departamentos.
- **PRIMER ORDEN**, conformada por los habitantes en las inmediaciones del proyecto.
- **SEGUNDO ORDEN**, conformada por los habitantes en un radio de influencia de 1 Km.
- **TERCER ORDEN**, conformada por los habitantes en un radio de influencia de 2 Km.


Punto donde se localiza el Proyecto.



F


3.13 FOTOS TERRENO

Foto No. 3.13 - F35




1

Foto No. 3.13 - F36




2

Foto No. 3.13 - F37




7

Foto No. 3.13 - F38




3

Foto No. 3.13 - F39




4

Foto No. 3.13 - F40



5

Foto No. 3.13 - F41



6

MAPA No. 3.13 - M24

Actualmente existen pequeñas áreas de mesas pues el río es visitado por los pobladores los fines de semana.

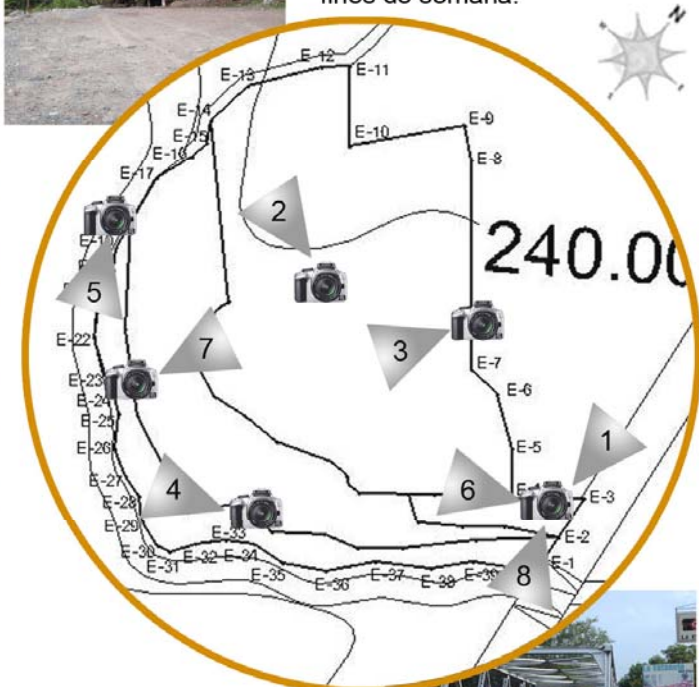




Foto No. 2.13 - F42



8

ESCALA GRÁFICA



01 2 3 4 5 10 15 20 30 40 50



**PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA**

**FARUSAC
4**

4.1 APLICACIÓN DE METODOLOGIA

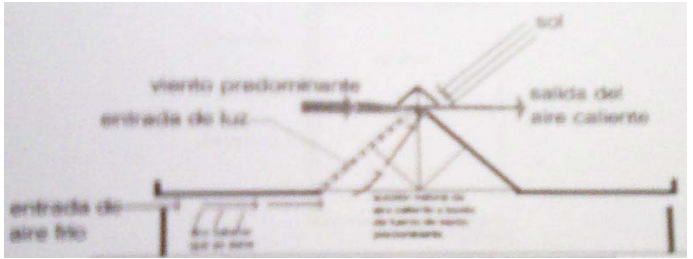


4.1.1 PREMISAS DE DISEÑO

PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA																																																								
ZONIFICACIÓN	Deberá existir una adecuada delimitación entre cada una de las áreas, respondiendo a las actividades que ahí se realicen, comunicadas por plazas o senderos. ¹																																																									
PLAYA	Modificación de la topografía del terreno, reforzada con gaviones para la contención del río en época de lluvia. ¹	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Gavión Caja</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Malla hexagonal</td> <td>Triple Torsión</td> </tr> <tr> <td>Abertura del hexágono</td> <td>85 x 100 mm</td> </tr> <tr> <td>Diámetro del alambre de la red</td> <td>2.40/2.70 mm</td> </tr> <tr> <td>Diámetro del alambre de borde</td> <td>3.05/3.40 mm</td> </tr> <tr> <td>Resistencia en la torsión</td> <td>40 -50 Kg/mm²</td> </tr> <tr> <td>Recubrimiento de zinc</td> <td>260 g/m² (mín.)</td> </tr> <tr> <td>Diámetro del alambre de amarre</td> <td>2.20 mm</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Largo (m)</th> <th>Ancho (m)</th> <th>Alto (m)</th> <th>Diagrafma</th> <th>Volumen (m³)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.5</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>1</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>2.0</td> <td>1.0</td> <td>0.5</td> <td>1</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>1</td> <td>2.0</td> </tr> <tr> <td>3.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>2</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>4.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>3</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>4.0</td> <td>1.5</td> <td>1.0</td> <td>3</td> <td>6.0</td> </tr> <tr> <td>5.0</td> <td>1.0</td> <td>1.0</td> <td>4</td> <td>5.0</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Nota: Otras medidas se refieren a ancho del río.</small></p>	Descripción	Gavión Caja	Malla hexagonal	Triple Torsión	Abertura del hexágono	85 x 100 mm	Diámetro del alambre de la red	2.40/2.70 mm	Diámetro del alambre de borde	3.05/3.40 mm	Resistencia en la torsión	40 -50 Kg/mm ²	Recubrimiento de zinc	260 g/m ² (mín.)	Diámetro del alambre de amarre	2.20 mm	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Diagrafma	Volumen (m ³)	1.5	1.0	1.0	1	1.5	2.0	1.0	0.5	1	1.0	2.0	1.0	1.0	1	2.0	3.0	1.0	1.0	2	3.0	4.0	1.0	1.0	3	4.0	4.0	1.5	1.0	3	6.0	5.0	1.0	1.0	4	5.0
Descripción	Gavión Caja																																																									
Malla hexagonal	Triple Torsión																																																									
Abertura del hexágono	85 x 100 mm																																																									
Diámetro del alambre de la red	2.40/2.70 mm																																																									
Diámetro del alambre de borde	3.05/3.40 mm																																																									
Resistencia en la torsión	40 -50 Kg/mm ²																																																									
Recubrimiento de zinc	260 g/m ² (mín.)																																																									
Diámetro del alambre de amarre	2.20 mm																																																									
Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Diagrafma	Volumen (m ³)																																																						
1.5	1.0	1.0	1	1.5																																																						
2.0	1.0	0.5	1	1.0																																																						
2.0	1.0	1.0	1	2.0																																																						
3.0	1.0	1.0	2	3.0																																																						
4.0	1.0	1.0	3	4.0																																																						
4.0	1.5	1.0	3	6.0																																																						
5.0	1.0	1.0	4	5.0																																																						

¹ Esquemas: folletos Gaviones Bekaert.

PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
AREA EXTERIOR	Donde son áreas de descanso serán protegidas del soleamiento de dos formas, por medio de árboles y de cubiertas individuales a base de toldos o lonas de vinil, sin romper con la arquitectura del Parque. Orientar el eje mayor de los espacios abiertos en sentido Nor-Este para aprovechar los vientos dominantes. ²	
AMBIENTES INTERIORES	La altura mínima del piso hacia el techo será de 2.60 metros para áreas de concentración mínima de usuarios, en los ambientes donde la concentración de personas sea mayor la altura mínima será de 4.00 metros. ²	
	La orientación por vientos, en clima cálido o poco ventoso, se aprovecharán los que vienen del sector dominante colocándolo el eje mayor de la edificación en esa dirección. ²	
VENTILACIÓN	Ventilación cruzada, los vanos en los muros deben abarcar como mínimo 40% del área del mismo y deberán dirigirse a la altura del cuerpo 0.90 como mínimo del nivel de piso. ²	
	La separación entre edificios, se recomienda de 1 a 5 veces la altura del edificio como máximo, controlar los vientos por medio de vegetación. ²	

² Esquemas: folletos Tenso estructuras Cidelsa, Tesis Parque Turístico y Recreativo Juan Carlos Orozco.

PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
ILUMINACIÓN Y SOLEAMIENTO	Natural en su mayoría cuidando la fachada sur, pues durante el verano recibe el mayor índice de soleamiento, se utilizarán parteluces para ayudar en esa época. ³	
	Plantar árboles en las áreas este de las edificaciones ayudará a protegerlas del sol. ³	
	La orientación por vientos, en clima cálido o poco ventoso, se aprovecharán los que vienen del sector dominante colocándolos en esa dirección. ³	
SENDEROS Y PLAZAS	En plazas se utilizará piedra bola o de cantera, adecuándose a la que se encuentre en el lugar. ³	
	Senderos el manejo de Eco-Adoquín para alimentar el manto acuífero y evitar erosión del suelo por estancamiento de las aguas. ³	
MOBILIARIO	Bancas: para exterior se utilizarán elementos de madera tratada, tubos de acero o aluminio y concreto. ³	
	Caseta Telefónica: colocarlas en lugares estratégicos al ingreso y dentro del parque cada uno con su señalización para fácil ubicación. ³	
	Señalización: Gráfica y escrita, llamativa y de fácil visibilidad, colocada en piso y paredes dependiendo de la ubicación. ³	
	Recipientes Desechos Sólidos: Contar con suficientes depósitos ubicados alrededor de todo el Parque, señalizados adecuadamente. ³	
Luminarias: deberá contar con iluminación general en exteriores para uso nocturno del Parque, con uso de paneles solares para economización de energía. ³		

³ Esquemas: folletos Celasa electricidad, Eco-Adoquín de Procreto, Tesis Parque Turístico y Recreativo Juan Carlos Orozco.



PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>CIMENTACIÓN Y COLUMNAS</p>	<p>Concreto ciclópeo: A base de piedras con un diámetro no mayor a 0.40 metros, y concreto en proporción 1:3:6 (1 parte de cemento, 3 partes de arena y 6 partes de grava).⁴</p> <p>Refuerzo: Unidades de armacero para cimentaciones y columnas que se adecuen a los cálculos estructurales resultantes para el Parque.⁴</p>	
<p>PLANTAS DE TRATAMIENTO</p>	<p>Drenajes: tubería de polietileno de alta densidad, con diámetros de 4" hasta 42" en secciones de 4.00 y 5.00 metros de longitud, con paredes dobles corrugadas o interna lisa, acoples tipo campana.⁴</p> <p>Planta de fácil manejo ubicada en área subterránea que ayude al desecho de las aguas provenientes del parque.⁴</p>	
<p>MUROS</p>	<p>Block: Material poco denso, menor transmisor de calor lo que permite ambientes más frescos con recubrimiento de cemento por ambas caras del muro.⁴</p> <p>Tablayeso: Paneles prefabricados de yeso con estructura metálica de aluminio, cumpliendo con los requerimientos hechos por los fabricantes e instalado por personal especializado, utilizado sólo en interiores.⁴</p> <p>Electropanel: Páneles prefabricados con interior de duroport, malla y recubiertos con concreto, utilizado para los parteluces únicamente de forma decorativa y para fines ambientales, sin utilización estructural en las edificaciones.⁴</p>	

⁴ Esquemas: folletos JPM tablayeso, Electropanel Monolit, Armacero Mayacero.

PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
PISOS	Piso: Porcelanato esmaltado antideslizante con variedad de estilos colocado con aditivos especiales recomendados por el fabricante más estuco.s	 <p>MODERATE VARIATION ADAPTABLE VARIATION ADDITIONAL VARIATION MODERATE VARIATION MODERATE LUMINANCE OF TONALIDAD</p> <p>EXTREMELY VARIATION FOUR TONALIZATION ARCHITECTURE VARIATION EMPHASIS ON CONTRAST CONTRAST OF TONALIDAD ELEVADO</p>
	Azulejo: Tipo mosaico variedad de estilos colocado con aditivos especiales recomendados por el fabricante más estuco.s	
FACHADAS	Vidrio: utilización vidrio templado como opción estructural y decorativa con el sistema de montaje que recomiende el fabricante, alta resistencia, aislamiento térmico-acústico, durabilidad.s	 <p>tradicional spider glass fix</p>
	Planchas Plystone: láminas de fibrocemento hidrofugadas con espesores desde 9mm hasta 30mm, incombustibles de bajo peso y resistentes a la humedad.s	
	Planchas Siding: Tablillas de fibrocemento para acabados en las cenefas con imitación madera, incombustibles de bajo peso y resistentes a la humedad.s	
CUBIERTAS	Losa Prefabricada: La bobedilla tiene los coeficientes de conductividad iguales al mezlón por lo que se considera un alternativa viable en la región oriente por ser un material fresco, además por ser liviano se recomienda para edificaciones grandes por su poco peso estructural pero alta resistencia.s	 <p>BOVEDILLA RIGIDIZANTE ELECTROMALLA VIGUETA</p>
	Estructura Metálica: Estructuras adecuadas a imitación madera para las cubiertas finales con lámina corrugada de policarbonato con protección de rayos UV, resistente al impacto, alta transmisión de luz, resistente a altas temperaturas. en interiores.s	 <p>EN EL PRINCIPIO O FINAL DE CADA LÁMINA EN CADA SOPORTE INTERMEDIO</p> <p>• A METAL TORNILLO POLICARBONATO DE 1/2" X 3/4" CON ARANDELA DE NEOPRENO. • A MADERA TORNILLO POLICARBONATO DE 1/4" X 1" CON ARANDELA DE NEOPRENO. • JOIST GANCHO EN LA PARTE ALTA DE LA ONDA.</p>

⁵ Esquemas: folletos Marlon CS Longlife, Cindurib, Plycem Amanco, Colabi vidrios y aluminio, Casa dulce Casa y Cemix.

PREMISA	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
PERSIANAS	Ventanas: persianas formadas por duelas rellenas de poliuretano de 1 cm, equivalente a 60 cm de concreto, aislamiento a las temperaturas, de alta resistencia al impacto. ⁶	
PISCINAS	<p>Piscina: diseño único de fabricación por especialistas con lagarteros y chorros verticales en la unión de las dos piscinas.⁶</p> <p>Cálculo area piscina: ocupación por usuario de 2 m², para tipo de clima del municipio se toma un 50% del total de visitantes compartido con el río eso deja un 25% para piscinas.⁶</p>	
JUEGOS INFANTILES	<p>Juegos hechos a base de torsión con sogas y elementos metálicos o plásticos, superficies rocosas de materiales sintéticos que no son afectados por la temperatura.</p> <p>Paredes de escalar, elementos rocosos, puentes, resbaladeros y camas elásticas.⁶</p>	

⁶ Esquemas: folletos Europersianas, Watermania y Play LSI.com.

4.2 **C**ONCEPTUALIZACIÓN

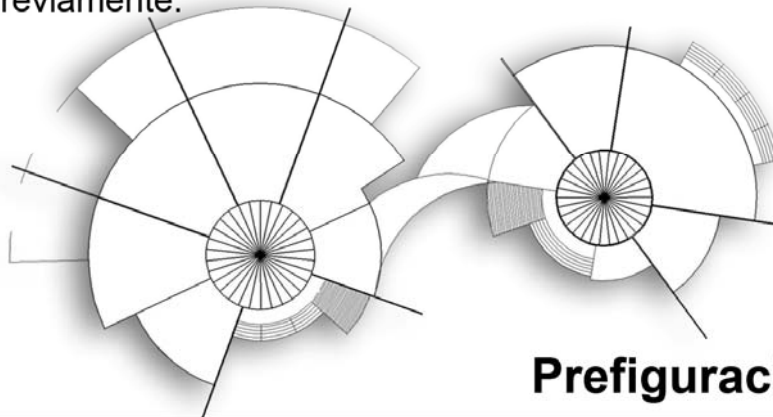
TECOLOTE

Etimológicamente, Teculután proviene del nahualt TECOLOTL . Tecolote, lo que significa lugar de Tecolotes.

Su nombre científico Buho Virginianus en ocasiones llamado también “Buho-gato”, debido a sus ojos redondos y muy grandes.

RADIACIÓN

Bajo el principio de diseño de radiación se toma el elemento base, donde se le atraviesan ejes de diseño para luego prefigurar lo que serán cada uno de los ambientes, tomando como base los resultados de los diagramas hechos previamente.



Prefiguración y Conceptualización

4.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.3.1 INGRESO

- **Estacionamiento** (Vehículos Livianos, Motocicletas, Bicicletas y Buses)
- **Ingreso peatonal**
- **Garita de control**
- **Taquillas**
- **Servicios sanitarios**

4.3.2 ADMINISTRACIÓN

- **Sala de espera**
- **Secretaría**
- **Administración**
- **Contabilidad**
- **Mercadeo**
- **Sala de reuniones**
- **Servicios sanitarios**

4.3.3 ÁREA EDUCATIVA

- **Área de exposiciones**
- **Salones** (Manualidades infantiles y clases para adultos)
- **Bodegas**
- **Servicios sanitarios**

Los salones son multifuncionales, en ellos se darán las clases de manualidades, se realizarán las exposiciones y se le dará uso de auditorium cuando éste sea necesario.

4.3.4 CENTRO CONVENCIONES

- **Área snacks o golosinas**
- **Salones de reunión**
- **Escenario**
- **Vestidores**
- **Bodegas**
- **Taquillas**
- **Cabina de sonido**

4.3.5 RESTAURANTE Y CAFETERÍA

- **Área de mesas**
- **Despensa o bodegas (fría y seca)**
- **Cocina**
- **Despacho y autoservicio**
- **Servicios sanitarios**
- **Carga y descarga**

4.3.6 SERVICIOS GENERALES

- **Vestidores de personal**
- **Área de jardinería**
- **Área de mantenimiento**
 - **Área de limpieza**
 - **Bodega general**
 - **Carga y descarga**



4.3.7 ÁREA RECREATIVA

- Juegos infantiles
- Juego gotcha (área temática)
- Piscinas de adultos y niños
- Senderos y ranchos (área boscosa y playa)

4.3.8 VESTIDORES (HOMBRES Y MUJERES)

- Vestidores
- Duchas
- Lockers
- Sanitarios

4.4 ETAPAS DE EVOLUCIÓN

4.4.1 ETAPA UNO

- Estacionamiento de buses
- Estacionamiento de motocicletas y bicicletas
- Taquillas
- Plazas ingreso
- Piscinas
- Vestidores
- Área de juegos infantiles
- Senderos y ranchos

- Guardianía de control

4.4.2 ETAPA DOS

- Estacionamiento vehículo liviano (primera fase)
- Centro de convenciones

4.4.3 ETAPA TRES

- Estacionamiento vehículo liviano (segunda fase)
- Área educativa
- Restaurante
- Área juego temático

4.4.4 ETAPA CUATRO

- Estacionamiento vehículo liviano (fase final)
- Área administrativa
- Cafetería
- Servicios generales

Durante las primeras tres etapas de crecimiento del proyecto la administración del mismo será llevada en las instalaciones de la **Municipalidad de Teculután**.

4.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Grupo Funcional			Proporción					Confort			Mobiliario y Equipo			
Área	Ambiente	Actividad	No de Usuarios	No. De Agentes	Dimensión			Área Unitaria Metros	Iluminación	Ventilación		Orientación		
					Ancho Metros	Largo Metros	Alto Metros							
Estacionamiento	Vehículo Liviano	Estacionamiento de Vehículos			2.50	5.00		12.50	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventiladores o aire acondicionado.		Señalización		
	Motos y Bicicletas	Estacionamiento de Motos y Bicicletas			1.00	2.00		2.00				Señalización		
	Buses	Estacionamiento de Buses			5.00	10.00		50.00				Señalización		
	Total Área							64.50						
Taquillas y Garitas	Vestíbulo	Distribuirse	Indefinido		1.50	1.95	3.00	2.93						
	Taquilla 1	Comprar el ingreso al parque		1	3.00	2.00	3.00	6.00				Sur	Silla, mueble de caja	
	Taquilla 2	Comprar el ingreso al centro de convenciones		1	1.50	5.00	3.00	7.50				Sur-este	Silla, mueble de caja	
	Garita	Controlar el ingreso al parqueo		2	3.00	4.00	3.00	12.00				Sur-este	Silla, mostrador, fichero para	
	Servicio Sanitario	A ser utilizado por los empleados de taquilla	2		1.50	1.20	3.00	1.80				Sur	Inodoro y lavamanos	
	Entrada de Parqueo	Hacer cola y pagar para ingresar desde la calle	Indefinido		5.00	15.00	3.00	75.00				Nor-este	Señalización	
	Total Área							105.23						
Administración	Vestíbulo	Distribuirse	Indefinido		8.00	7.00	3.00	56.00						
	Espera	Esperar a ser atendido	12		6.00	5.00	3.00	30.00		Nor-este	Sillas y revisteros			
	Secretaría	Recepción, información y apoyo a la administración	4	1	4.00	3.00	3.00	12.00		Sur-oeste	Escritorio, sillas, archivos			
	Administración	Planificar las políticas y los servicios para los usuarios	2	1	5.00	4.00	3.00	20.00		Nor-oeste	Escritorio, sillas, archivos			
	Contabilidad y Mercadeo	Llevar la contabilidad y el mercadeo del parque	6	9	10.00	5.00	3.00	50.00		Nor-oeste	Mesas, sillas, archivos, pizarra			
	Reuniones	Reuniones de trabajo y de planificación de actividades	15		8.00	6.00	3.00	48.00		Nor-oeste	Mesas, sillas, pizarra o pantalla			
	Servicio Sanitario	A ser utilizado por los usuarios de administración y visitas	6		8.00	4.00	3.00	32.00		Norte	Inodoro, migitorio y lavamanos			
Total Área							248.00				7			

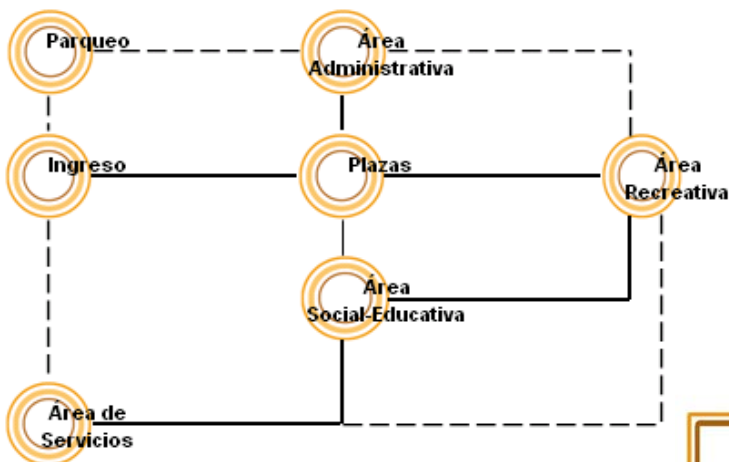
⁷ Elaboración según modelos Hilda Rennatte Gregg Escobar, Propuesta Arquitectónica de Equipamiento para las Urbanizaciones de San Juaneros

Grupo Funcional			Proporción						Confort			Mobiliario y Equipo		
Área	Ambiente	Actividad	No de Usuarios	No. De Agentes	Dimensión			Área Unitaria Metros	Iluminación	Ventilación	Orientación			
					Ancho Metros	Largo Metros	Alto Metros							
Área Educativa	Vestíbulo	Distribuirse y exponer	Indefinido	/	/	3.00	3.00	-	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de ventiladores o aire acondicionado.	/	Paneles de exposición o esculturas		
	Salones y Auditorium	Aulas de estudio, reunión, conferencias, eventos	50	Indefinido	20.00	10.00	5.00	200.00			Norte	Escritorios, mesas, sillas, pizarra		
	Bodega	Almacenaje de papelería y equipo Audio-Visual	/	2	6.00	5.00	3.00	30.00			Nor-este	Racks metálicos		
	Servicio Sanitario	A ser utilizado por los usuarios de aulas y visitantes exposición	Indefinido	1	10.00	8.00	3.00	80.00			Nor-oeste	Inodoros, migatorios y lavamanos		
	Total Área										310.00			
Centro de Convenciones	Ingreso	Ingreso a salón por medio de vestibulo	Indefinido	2	10.00	5.00	3.00	50.00			Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de ventiladores o aire acondicionado.	/	Exposición, sillones
	Taquillas	Comprar el ingreso al salón	Indefinido	2	1.50	5.00	3.00	7.50					Sur-este	sillas, muebles
	Servicios Sanitarios	Aseo e higiene de los usuarios del salón	8	/	8.00	6.00	3.00	48.00					Nor-este	Inodoros, migatorios y lavamanos
	Bodega	Almacenar equipo y materiales	/	1	8.00	4.00	3.00	32.00					Nor-oeste	Racks metálicos
	Snacks o golosinas	Venta y despacho de comida rápida, aguas, etc.	Indefinido	2	6.00	4.00	5.50	24.00					Nor-este	Área trabajo, sillas, barra
	Salón	Actividades diversas depende el uso del salón	Indefinido	/	25.00	18.00	5.50	450.00	Norte	mesas, sillas (depende actividad)				
	Escenario	Presentación de actividades académicas, culturales y educativas	/	/	10.00	10.00	3.00	100.00	Norte	Escenografías				
	Bastidores Vestidores	Preparación de escenografía y usuarios del escenario	Indefinido	3	12.00	10.00	3.00	120.00	Nor-este	Sillas, mesas, inodoro, lavamanos				
	Bodega	Almacenamiento	/	1	8.00	8.00	3.00	64.00	Norte	Racks metálicos				
	Total Área								895.50					

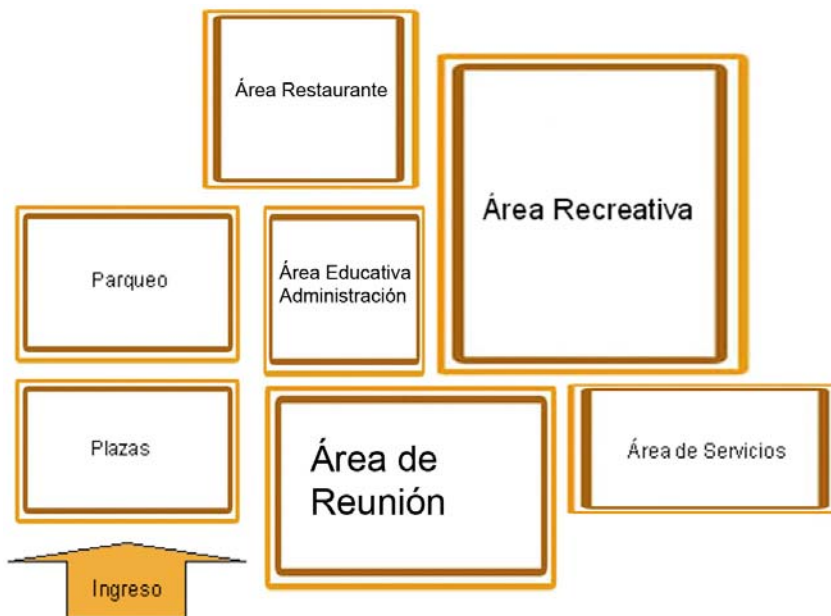
Grupo Funcional			Proporción						Confort			Mobiliario y Equipo
Área	Ambiente	Actividad	No de Usuarios	No. De Agentes	Dimensión			Área Unitaria Metros	Iluminación	Ventilación	Orientación	
					Ancho Metros	Largo Metros	Alto Metros					
R e s t a u r a n t e r í a y	Área de Mesas	Comer, conversar, esperar	56	3	25.00	15.00	3.00	375.00	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de ventiladores o aire acondicionado.	Nor-oeste	Mesas, sillas
	Despacho	Despachar los alimentos	Indefinido	4	10.00	5.00	3.00	50.00			Oeste	Mostrador, exhibidores
	Cocina	Preparación y servir alimentos, lavar y guardar	/	3	12.00	8.00	3.00	96.00			Sur	Mesas trabajo, estufas industriales, congeladores, lavaplatos
	Dispensa	Almacenar alimentos (secos congelados) y utensilios secos	/	1	10.00	8.00	3.00	80.00			Sur-este	Racks metálicos
	Servicio Sanitario	A ser utilizado por los usuarios del restaurante o cafetería	/	1	12.00	8.00	3.00	96.00			Nor-este	Inodoros, migitorios y lavamanos
	Total Área										601.00	
S e r v i c i o s G e n e r a l e s	Control de Acceso	Control de ingreso y salida del personal del parque	Indefinido	2	2.00	3.00	3.00	6.00	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de ventiladores o aire acondicionado.	Sur	Silla, mostrador y fichero
	Vestidor Mujeres	Aseo e higiene del personal femenino del parque	/	8	8.00	6.00	3.00	48.00			Nor-oeste	Duchas, inodoros y lavamanos
	Vestidor Hombres	Aseo e higiene del personal masculino del parque	/	8	8.00	6.00	3.00	48.00			Nor-oeste	Duchas, inodoros, migitorios y lavamanos
	Bodega General	Almacenaje del equipo y material del parque	/	2	20.00	10.00	3.00	200.00			Norte	Racks metálicos
	Taller de limpieza	Coordinación para la limpieza e higiene del parque	/	1	6.00	4.00	3.00	24.00			Sur-este	Racks metálicos, mesa, silla
	Taller de Mantenimiento	Taller para la reparación de equipo y otros	/	2	9.00	7.00	3.00	63.00			Este	Racks metálicos, mesa, silla
	Jefe de Jardinería	Coordinar las actividades de jardinería del parque	/	1	9.00	7.00	3.00	63.00			Sur-oeste	Racks metálicos, mesa, silla
Total Área								452.00				
R e c r e a t i v a	Piscinas	Recreación con agua para niños y adultos	Indefinido	2	50.00	30.00	/	1500.00	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de electricidad	Natural, por medio de ventanería adecuada + Artificial, por medio de ventiladores o aire acondicionado.	/	Toboganes, sillas de playa
	Vestidores	Comer, conversar, esperar	24	/	20.00	10.00	8.00	200.00			Nor-este	Inodoros, duchas, lavamanos
	Juegos infantiles	Preparar los alimentos, guardar utensilios y alimentos	Indefinido	2	40.00	20.00	/	800.00			/	Redes, pared de escalar, toboganes
	Juego temático	Pila para lavado de ropa y lazos para tender	Indefinido	4	40.00	40.00	3.00	1600.00			/	Recorrido
	Total Área										4,100.00	

4.6 DIAGRAMAS RELACIONES

4.6.1 CONJUNTO

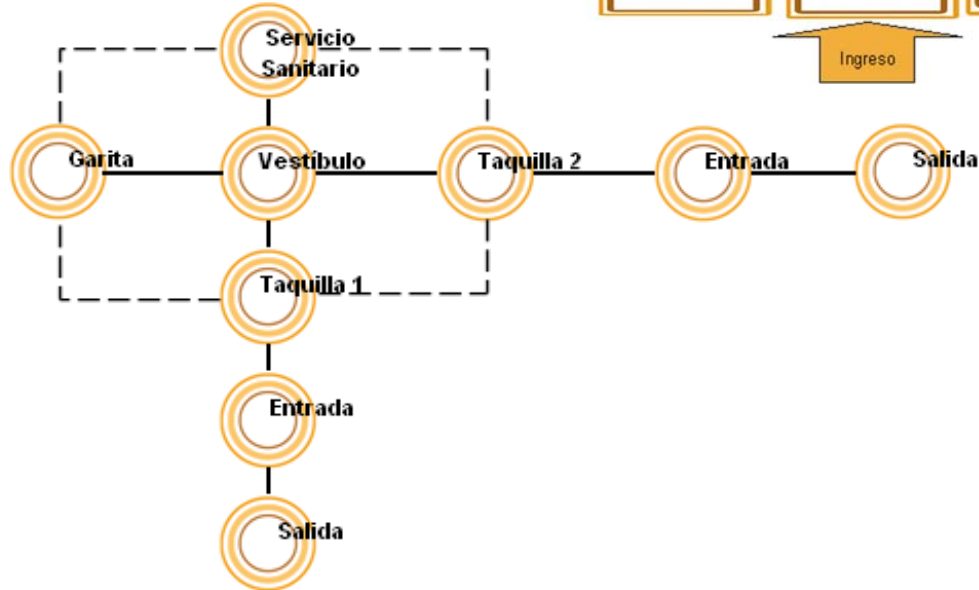


1	Ingreso	●
2	Parqueo	●
3	Plazas	○
4	Área Administrativa	●
5	Área Social-Educativa	○
6	Área Recreativa	●
7	Área de Servicios	○

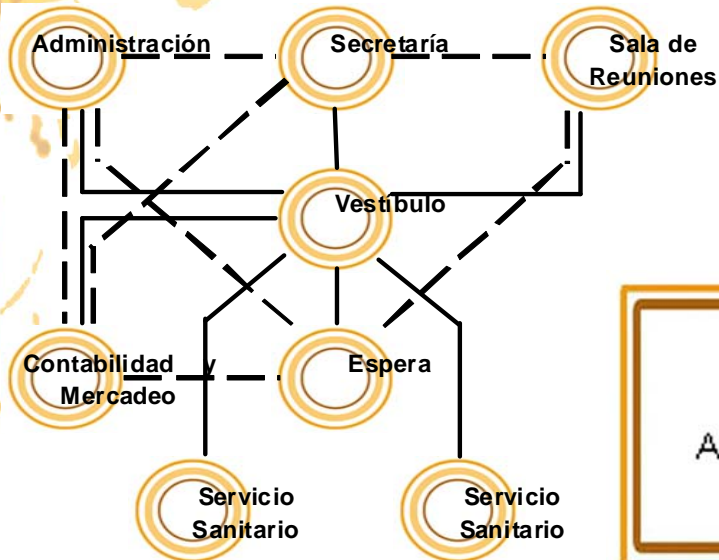


4.6.2 GARITA Y TAQUILLA

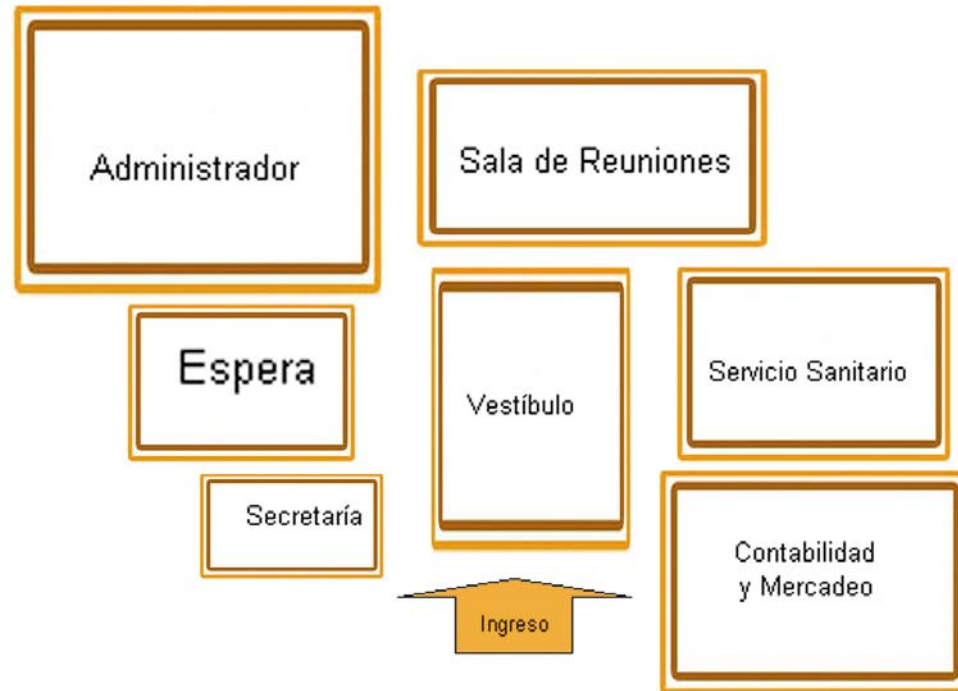
1	Vestíbulo	●
2	Taquilla 1	●●
3	taquilla 2	○●●
4	Garita	○●●
5	Servicio Sanitario	○●●
6	Entrada Peatonal	●●●
7	Salida Peatonal	○●●
8	Entrada de Parqueo	●
9	Salida a Parqueo	



4.6.3 ADMINISTRACIÓN

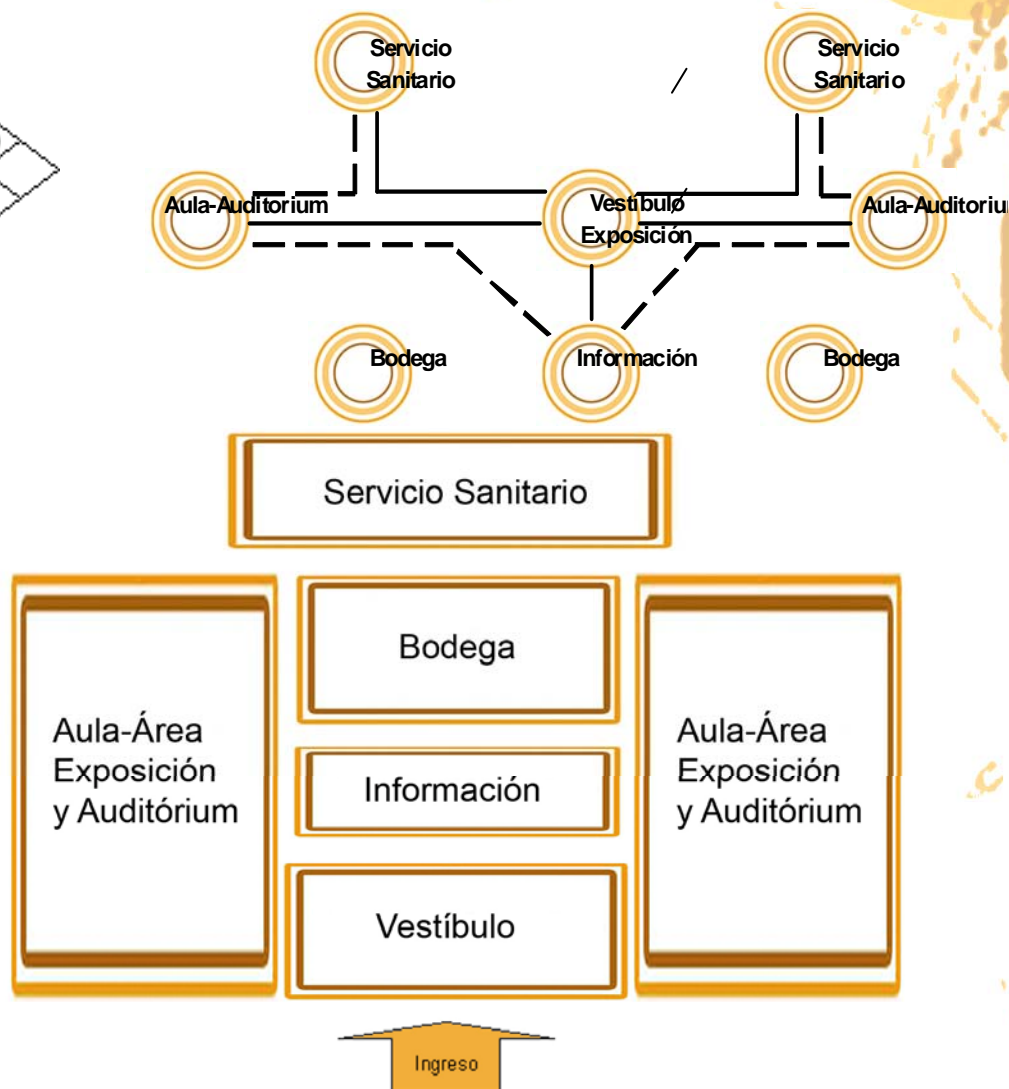


1	Vestíbulo	●
2	Espera	● ●
3	Secretaría	● ● ●
4	Administrador	● ● ● ●
5	Conta y Mercadeo	○ ○ ○ ○
6	Sala de Reuniones	○ ○ ○ ○ ○
7	Servicio Sanitario	○ ○ ○ ○ ○ ○

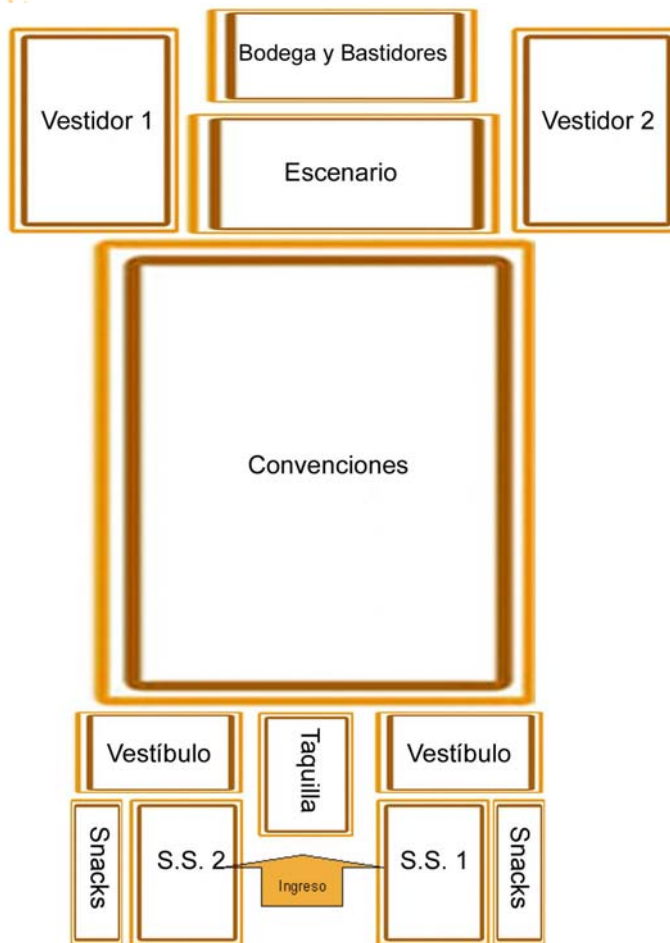


4.6.4 ÁREA EDUCATIVA

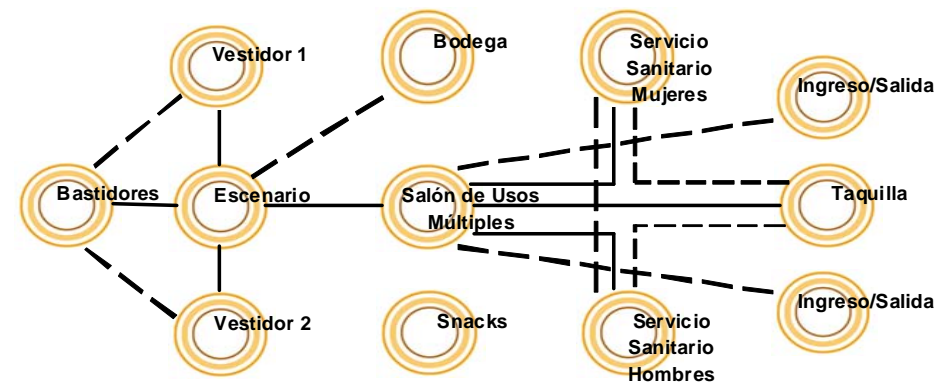
1	Vestíbulo	●
2	Información	●
3	Serv. S. Hombres	●
4	Serv. S. Mujeres	○
5	Aula-Auditorium 1	○
6	Bodega 1	○
7	Aula-Auditorium 2	○
8	Bodega 2	○



4.6.5 CENTRO CONVENCIONES

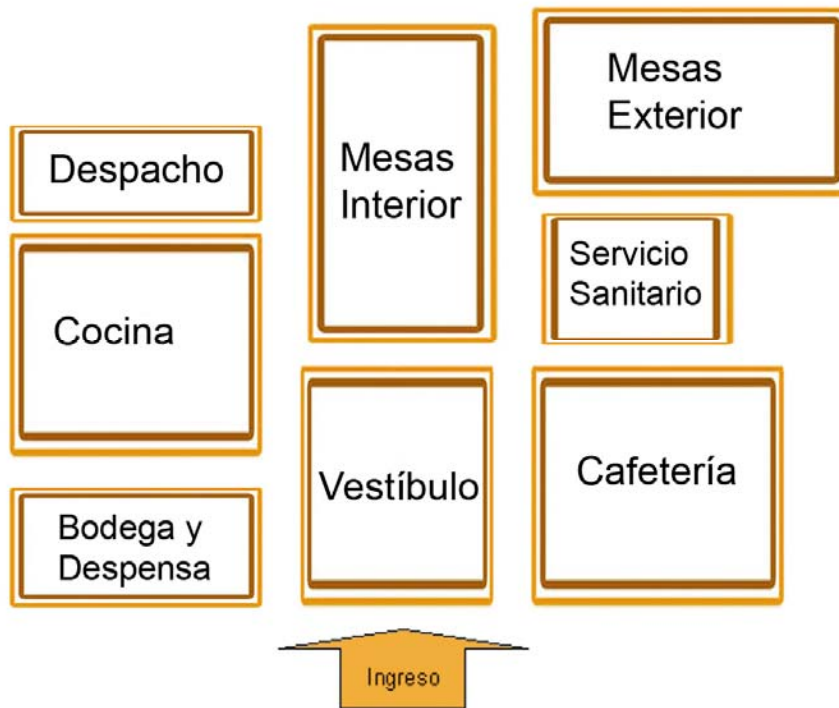
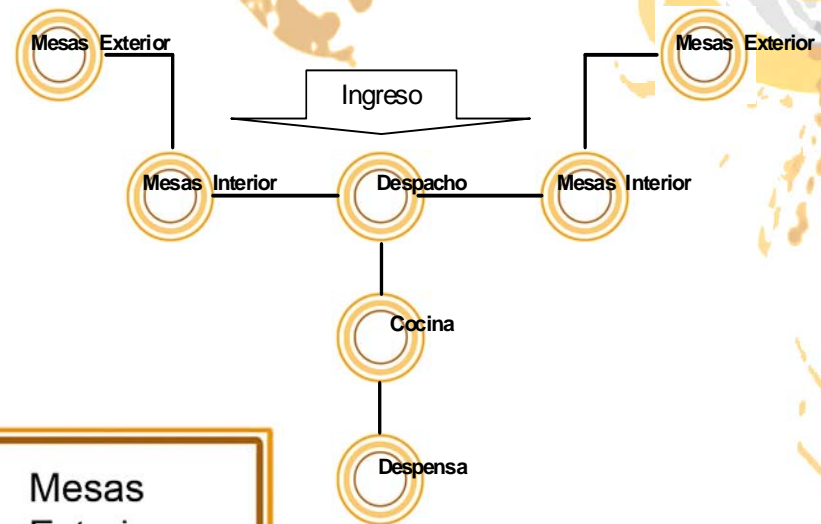


1	Ingreso	●
2	taquilla 2	○
3	S. S. Mujeres	○
4	S. S. Hombres	○
5	Snacks	●
6	Bodega	●
7	Salón Convenciones	●
8	Escenario	●
9	Bastidores	●
10	Vestidores 1	○
11	Vestidores 2	○

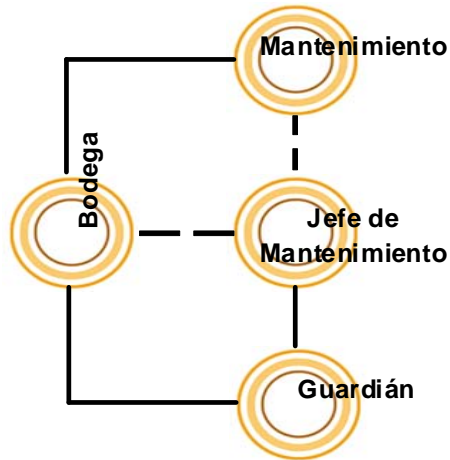
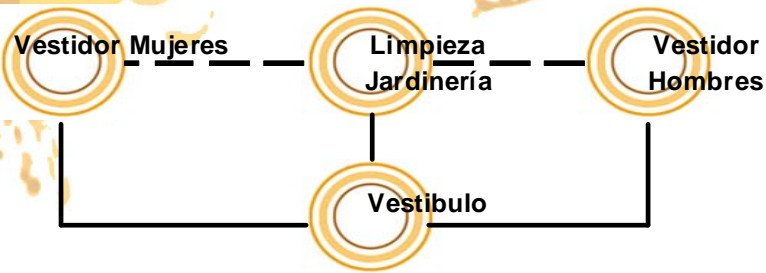


4.6.6 RESTAURANTE Y CAFETERÍA

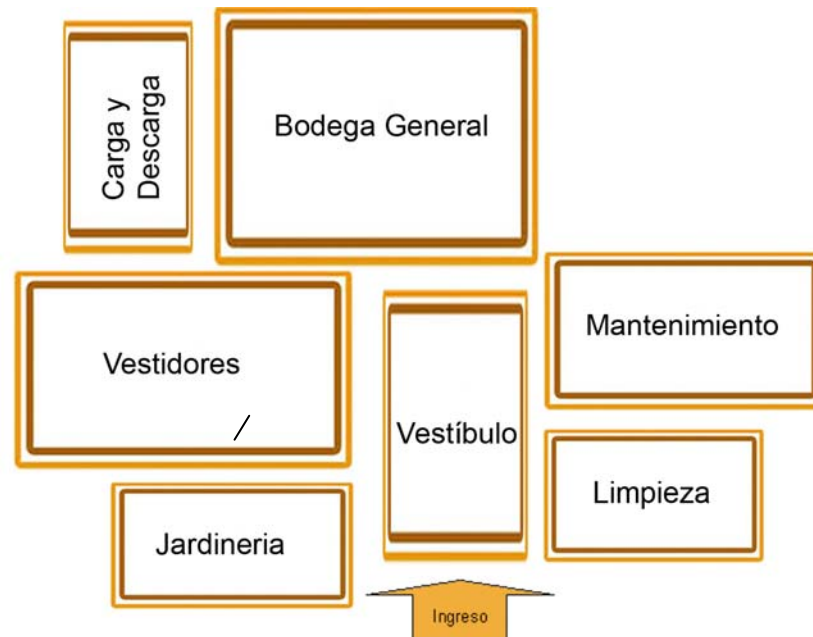
1	Despensa	●
2	Cocina	●
3	Despacho	●
4	Autoservicio	○
5	Mesas Interior	●
6	Mesas Exterior	●



4.6.7 SERVICIOS GENERALES

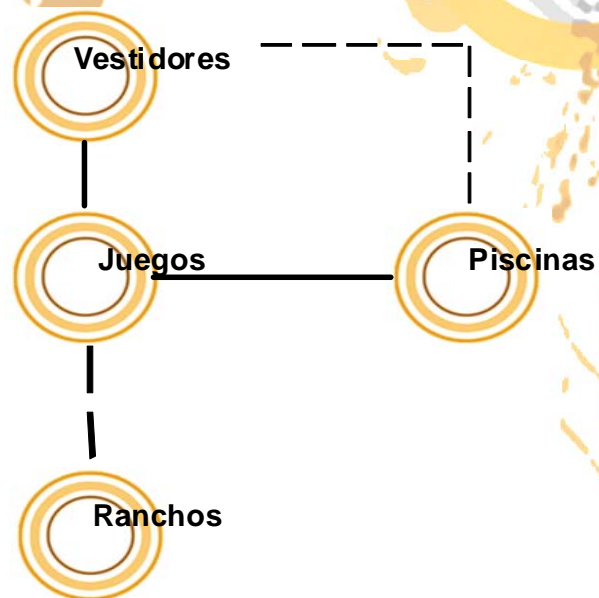
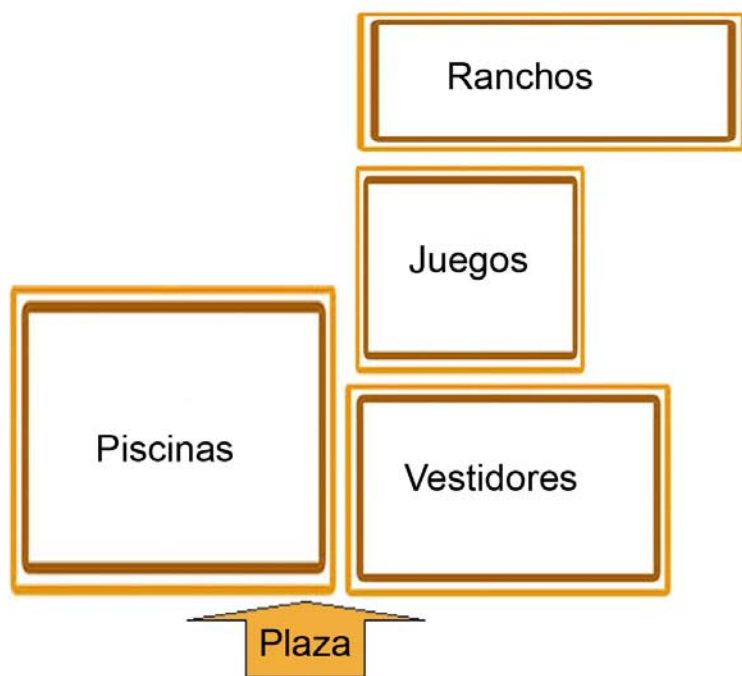


1	Comedor	●
2	Vestidor Hombres	●
3	Vestidor Mujeres	○
4	Bodega Limp. y Jard.	○
5	Bodega General	●
6	Mantenimiento	●
7	Jefe de Mantenimiento	○
8	Bodega	○

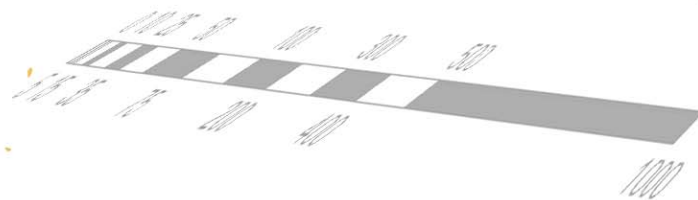
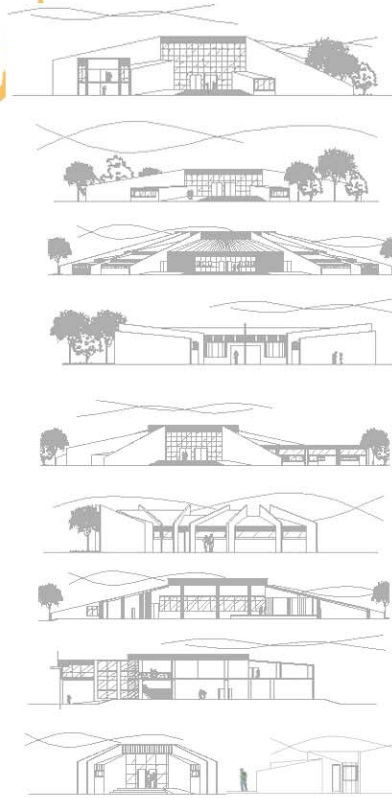


4.6.8 ÁREAS RECREATIVAS

1	Vestidores	●
2	Piscinas	○
3	Juegos	●
4	Ranchos	○



4.7 PLANOS ARQUITECTÓNICOS





PLANTA CONJUNTO



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELLA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA BAJA CONDICION EXPERIENCIA QUE SU CONTENIDO ESPECIFICACIONES. NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

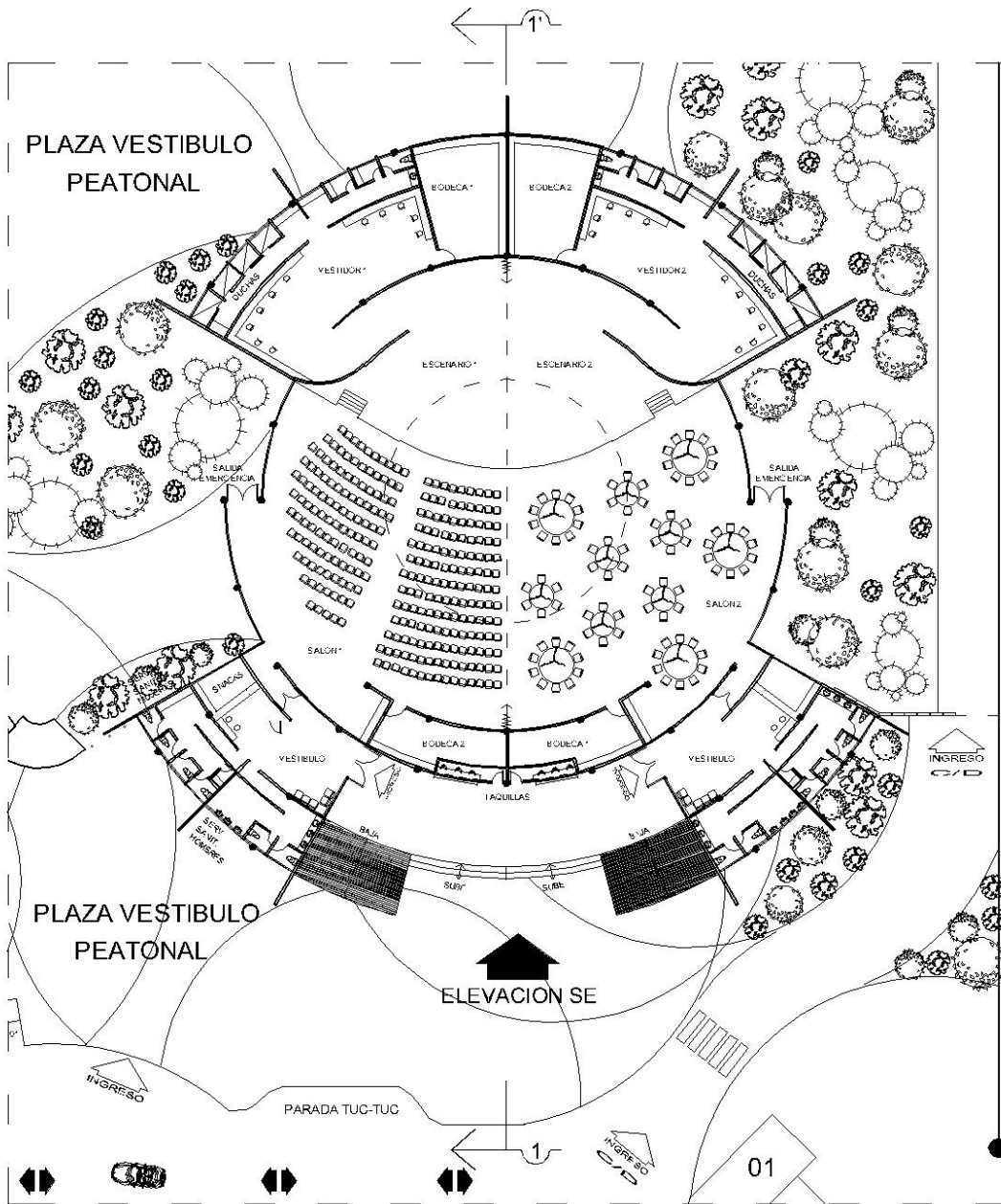
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN
ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISERNO: EVELYNZSA	PLANIFICO: EVELYNZSA
DIBUJO: EVELYNZSA	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 01 / 21
----------------------------------	-------------------------



PLANTA CENTRO CONVENCIONES



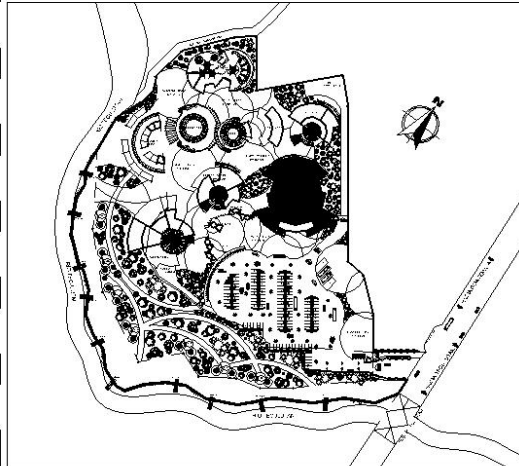
MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZSA AVALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA CENTRO CONVENCIONES
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO

CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZSA	PLANIFICÓ: EVELYNZSA
DIBUJO: EVELYNZSA	



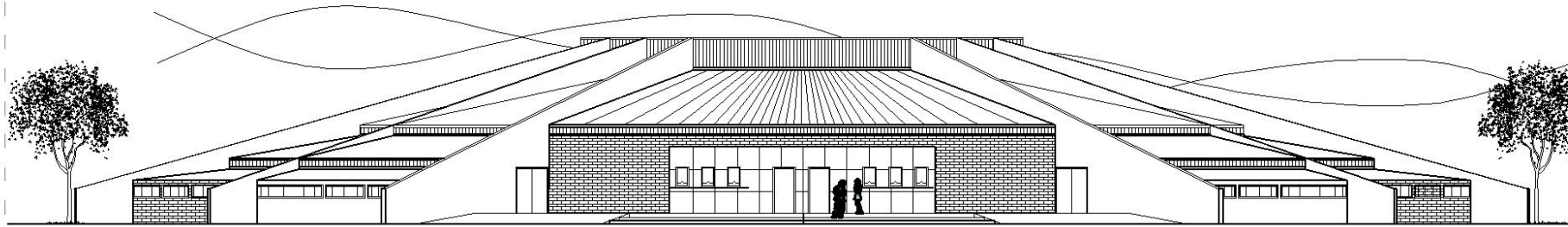
REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

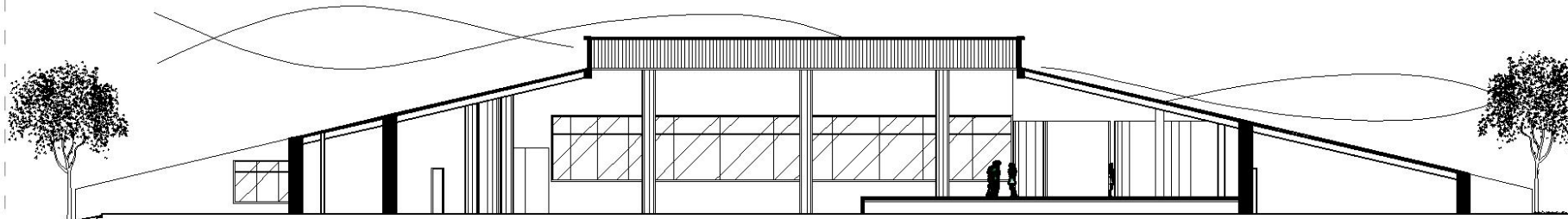
MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO	HOJA: 02 / 21
---------------------------------	-------------------------





ELEVACIÓN SUR-ESTE



SECCIÓN 1 - 1'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEN AVALES Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION

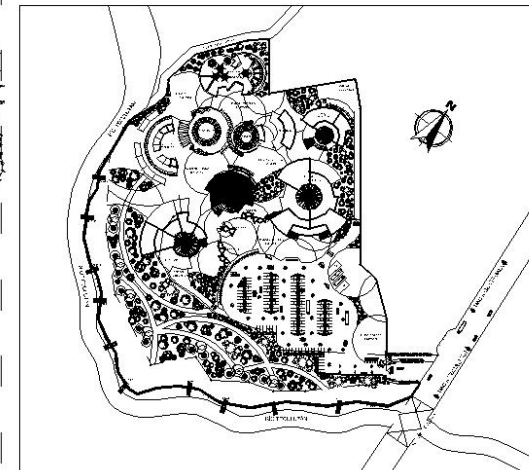
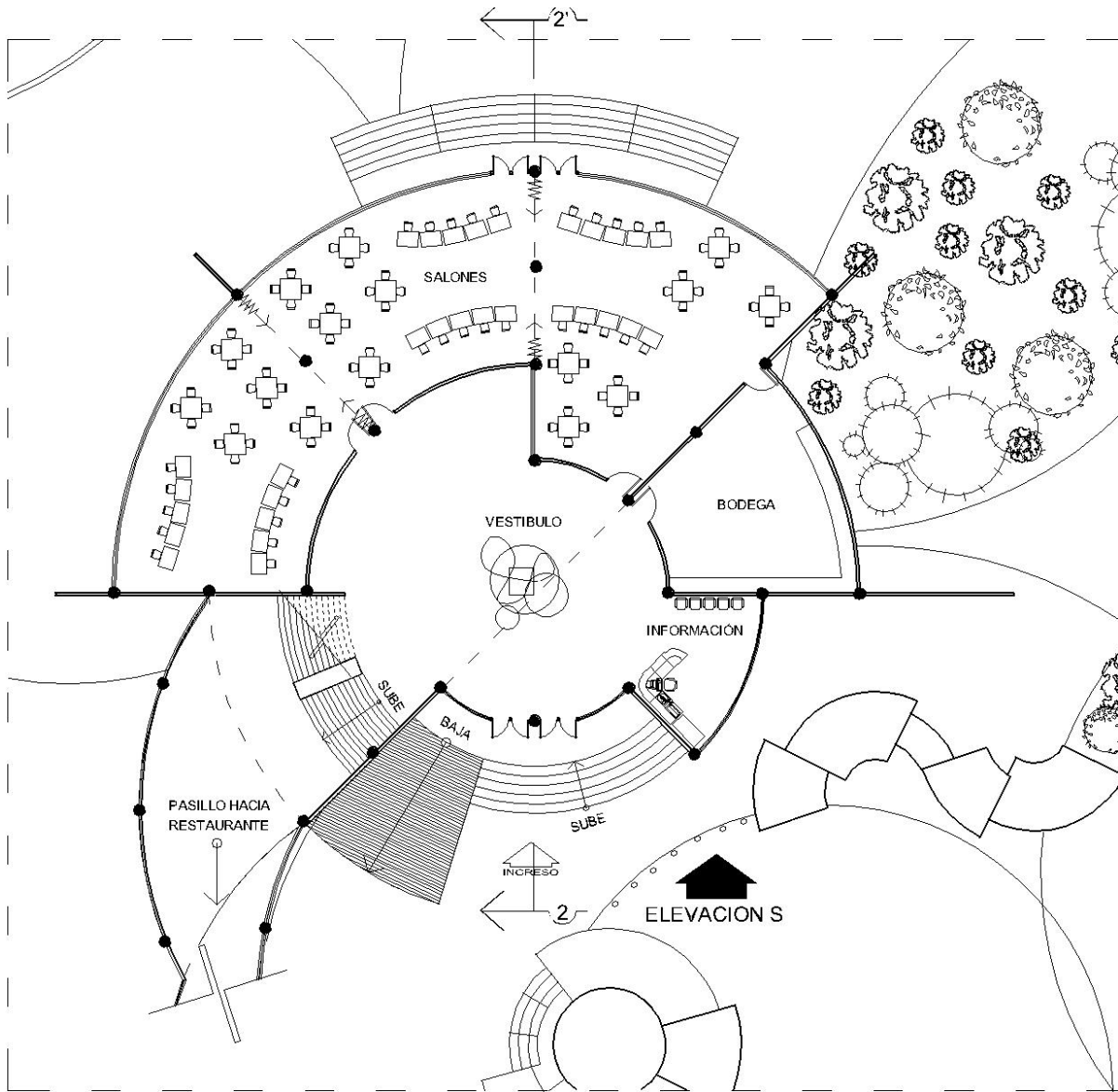
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN CENTRO CONVENCIONES
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLÁNTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZSA	PLANEADOR: EVELYNZSA
DIBUJO: EVELYNZSA	
1:50 CONSULTOR	1:50 PROFESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 03 / 21
T - C02	



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

PLANTA BAJA -EDUCATIVA-



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA, QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES), NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

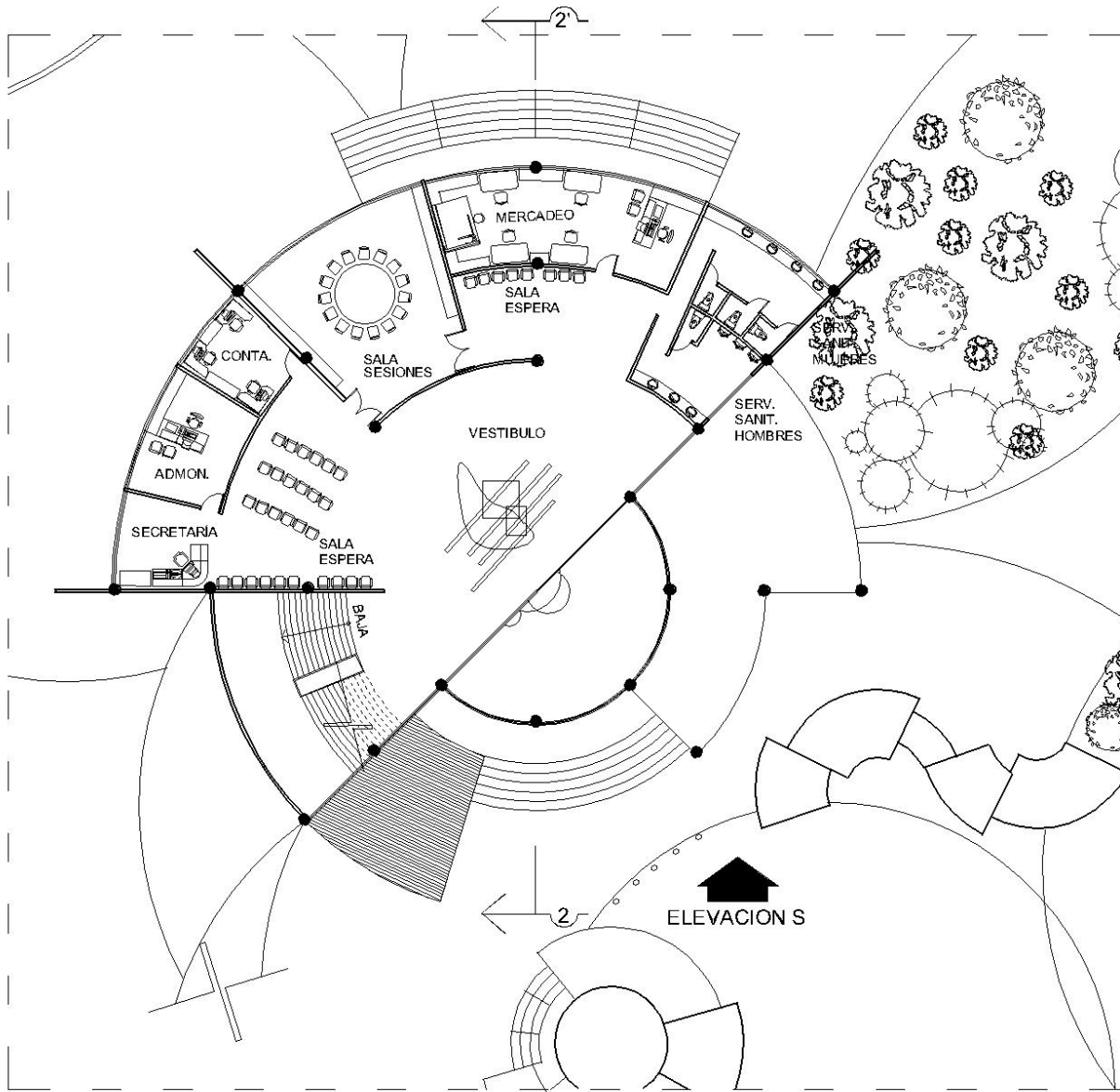
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECUTUTAN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACION
UBICACION: MUNICIPIO DE TECUTUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECUTUTAN
ASESOR: ARQ. HERMAN BUCAR
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICADO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	
10 REGION CONSULTOR	10 BO PROFESOR

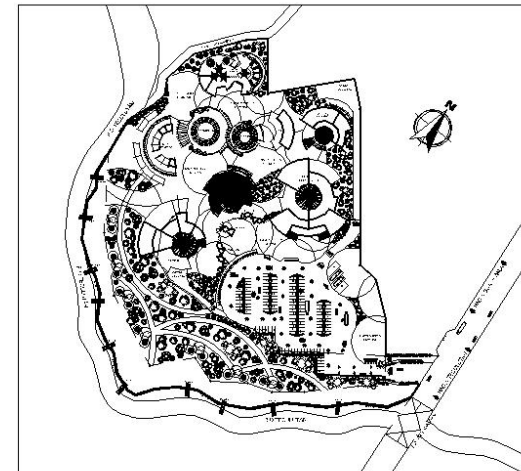
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECUTUTAN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 04 / 21
----------------------------------	-------------------------



PLANTA ALTA -ADMINISTRACIÓN-



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

MODIFICACIONES	Nº.	FECHA

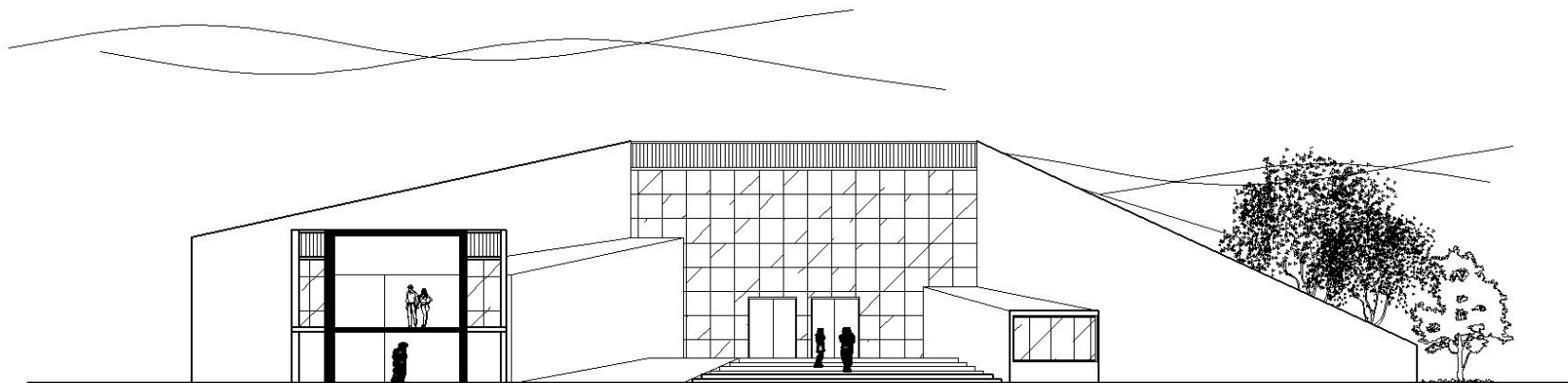
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA AYALOS Y SE ENTREGA, BAJO CONDICION EXPRESA, QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES), NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARK RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN
ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

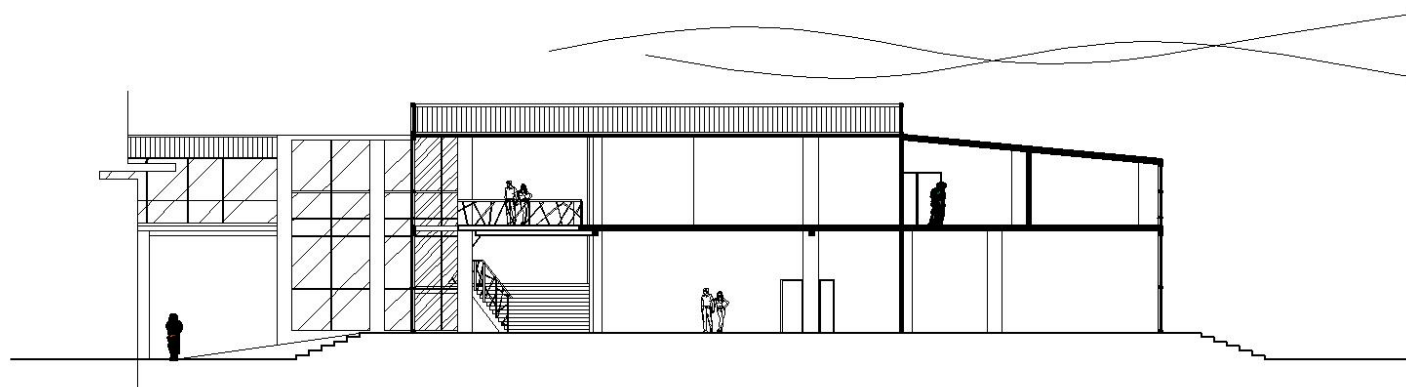
ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZEA	PLANIFICACION: EVELYNZEA
DIBUJO: EVELYNZEA	



IMPRESION: TIPO PLANA	HOJA: T - C03
	05 21



ELEVACIÓN SUR



SECCIÓN 2 - 2'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

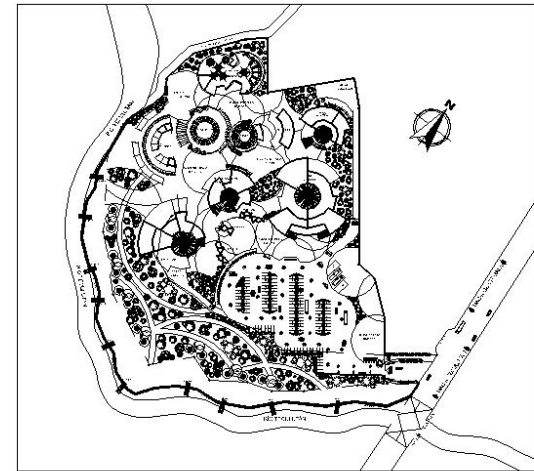
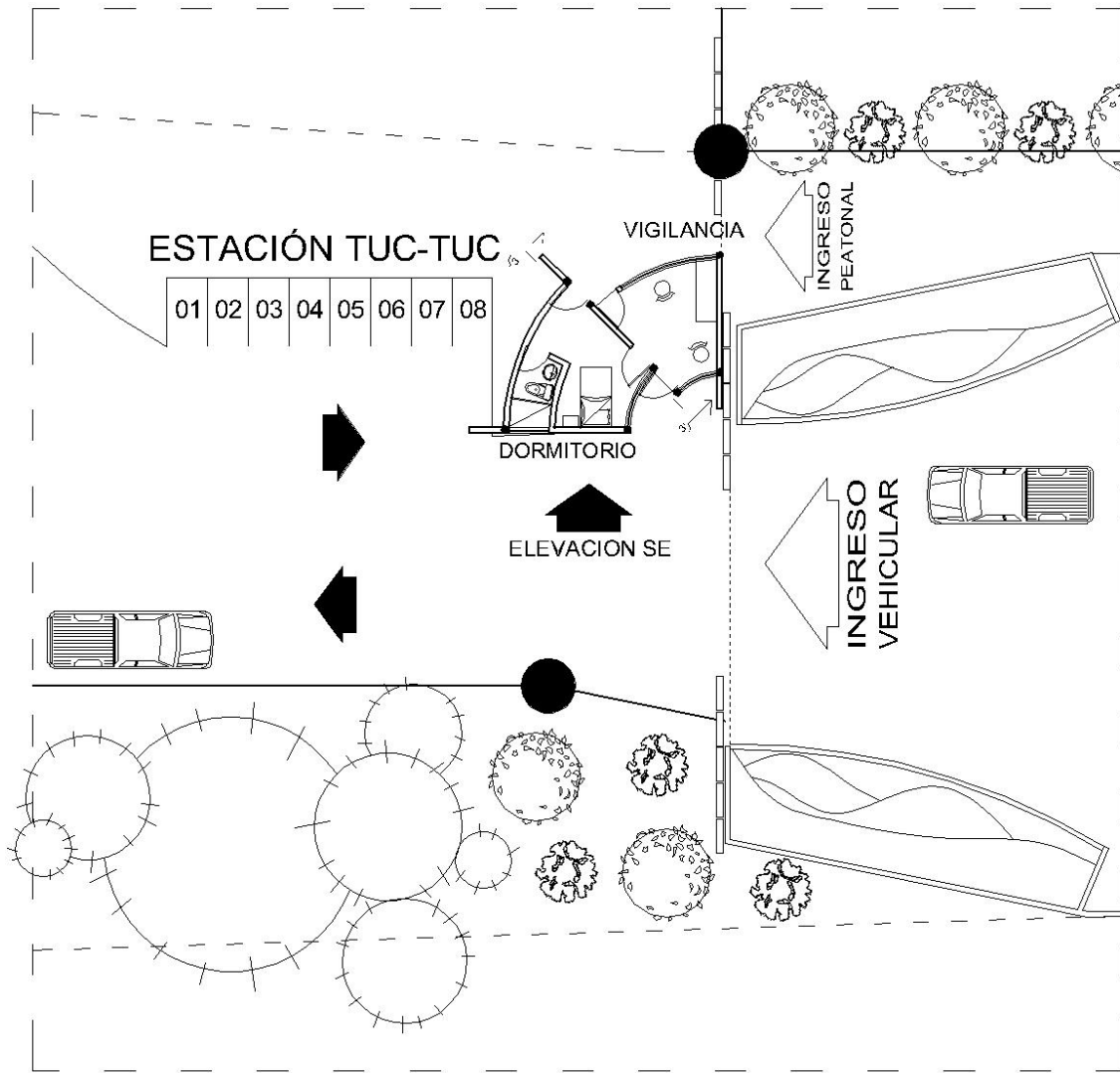
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA AYALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA, QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES), NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACION Y SECCION ADMON. Y AREA EDUCATIVA
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZEA	PLANIFICAD. EVELYNZEA
DIBUJO: EVELYNZEA	
100 80 60 40 20 0	100 80 60 40 20 0

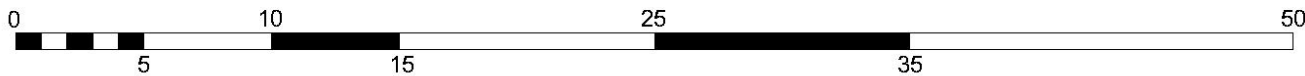


IMPRESION: TIPO PLANA	HOJA: 06 / 21
T - C03	



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

PLANTA GARITA



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MANUELA ZAR AVALES Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA, QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

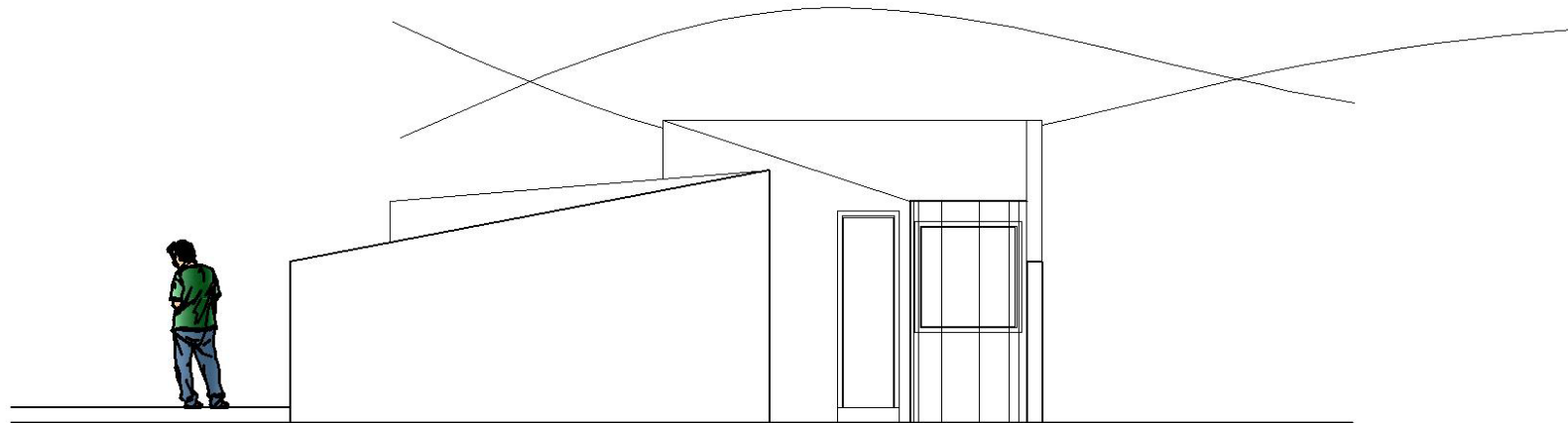
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA GARITA DE INGRESO
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: K.M. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZA	PLANEACION: EVELYNZA
DIBUJO: EVELYNZA	

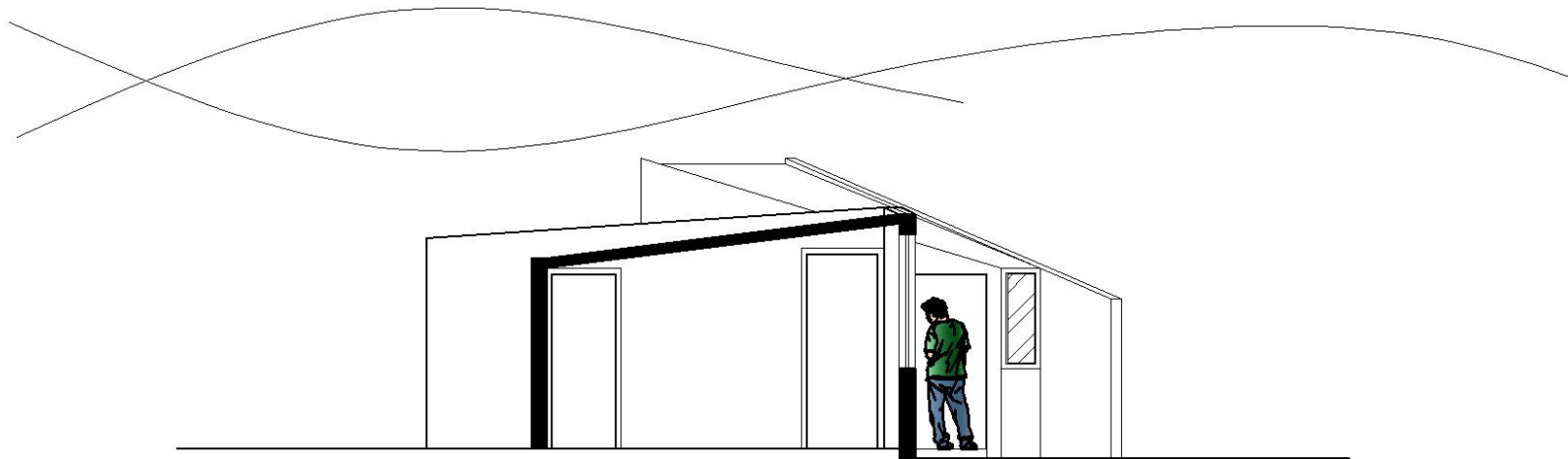
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

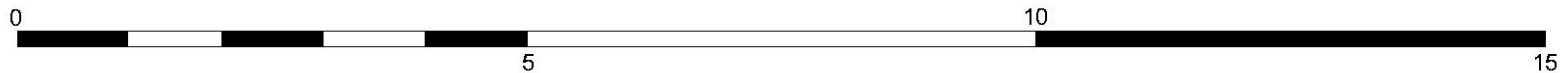
IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 07 / 21
----------------------------------	-------------------------



ELEVACIÓN SUR-ESTE



SECCIÓN 3 - 3'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZISA AVILA Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION

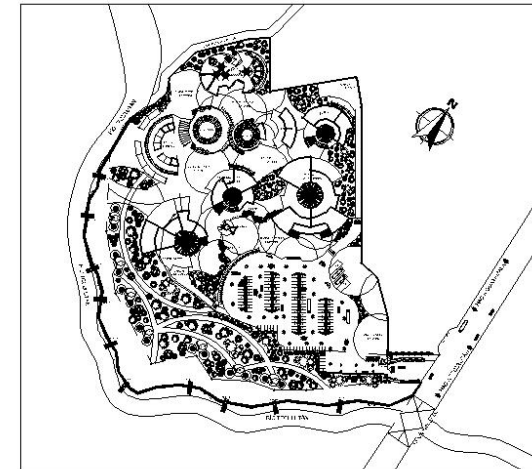
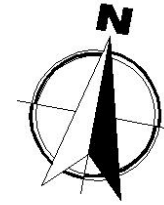
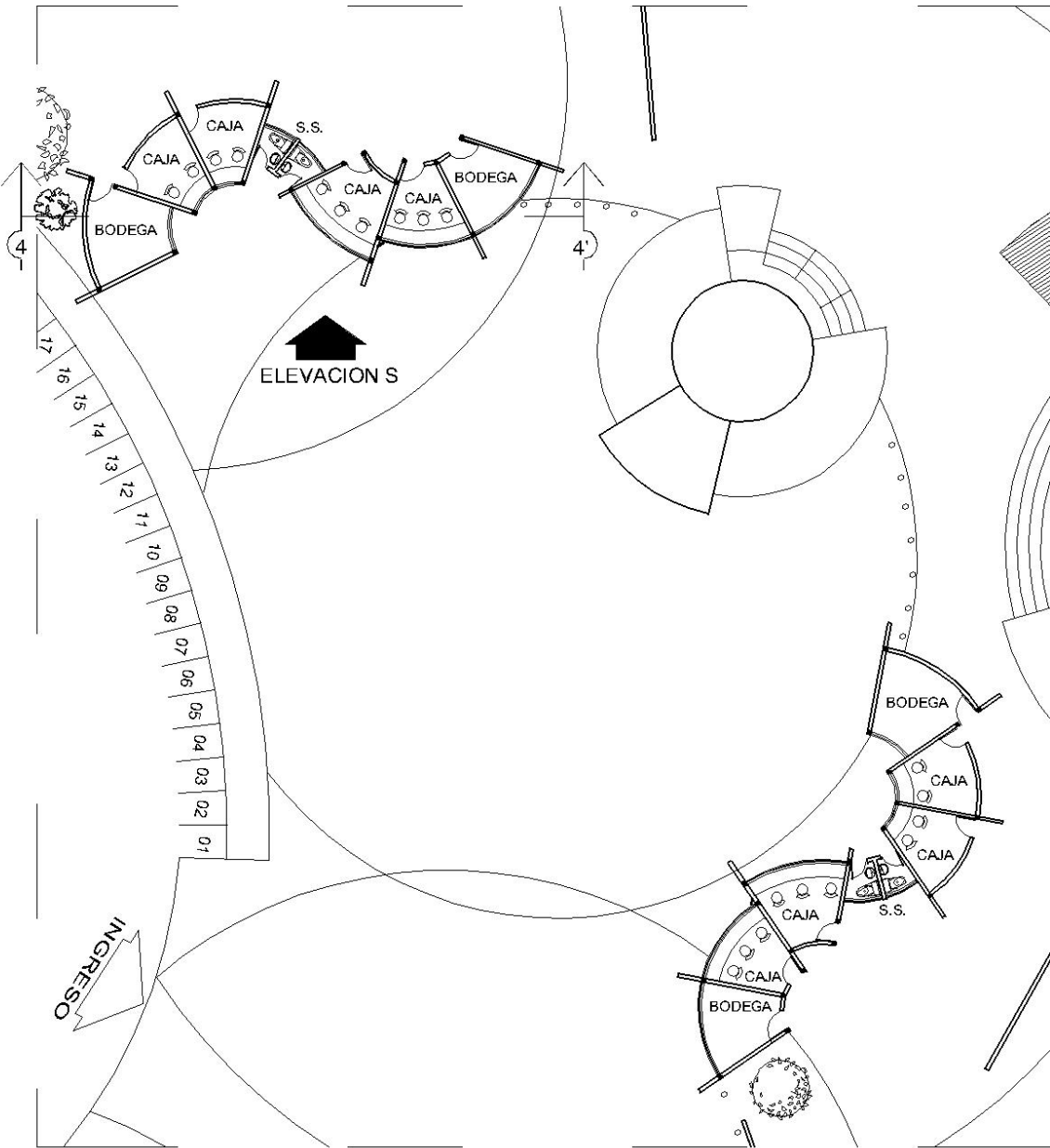
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECUTUTAN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACION Y SECCION GARITA DE INGRESO
UBICACION: MUNICIPIO DE TECUTUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECUTUTAN
ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZISA	PLANIFICACION: EVELYNZISA
DIBUJO: EVELYNZISA	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECUTUTAN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 08 / 21
----------------------------------	-------------------------



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA EYALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

<p>PROYECTO:</p> <p>PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA</p>
<p>CONTENIDO:</p> <p>PLANTA AMUEBLADA DE TAQUILLAS</p>
<p>UBICACION:</p> <p>MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA</p>
<p>DIRECCION:</p> <p>KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN</p>
<p>ASESOR:</p> <p>ARQ. HERMAN BUCARO</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. RONALD GUERRA</p>

<p>ESCALA:</p> <p>GRAFICA</p>	<p>FECHA:</p> <p>MARZO 2019</p>
<p>DISEÑO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	<p>PLANIFICACION:</p> <p>EVELYN ZEA</p>
<p>DIBUJO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	<p> </p>



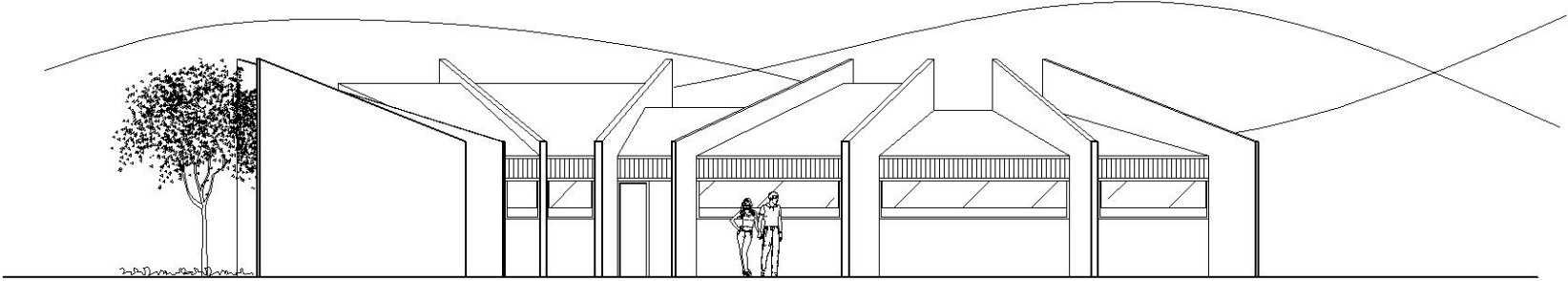
<p>IMPRESION:</p> <p>TIPO PLANO:</p> <p>T - C05</p>	<p>HOJA:</p> <p>09 21</p>
--	---

PLANTA TAQUILLAS

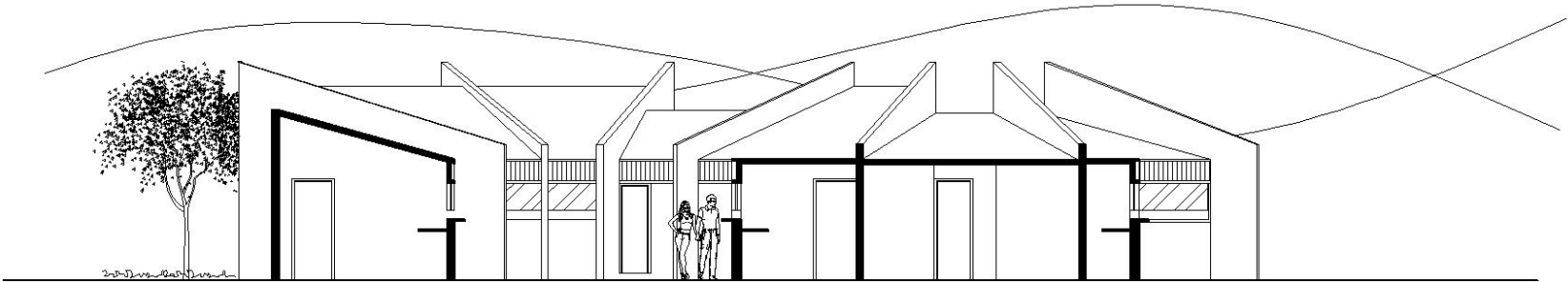


MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZABALA AVALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO ESPECIFICACIONES, NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.



ELEVACIÓN SUR



SECCIÓN 4 - 4'

PROYECTO:
PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECUTUTÁN, ZACAPA

CONTENIDO:
ELEVACIÓN Y SECCIÓN DE TAQUILLAS

UBICACION:
MUNICIPIO DE TECUTUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

DIRECCION:
KM. 120 CARRETERA AL ATLÁNTICO, TECUTUTÁN

ASESOR:
ARQ. HERMÁN BÚCARO

CONSULTOR:
ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA

CONSULTOR:
ARQ. RONALD GUERRA

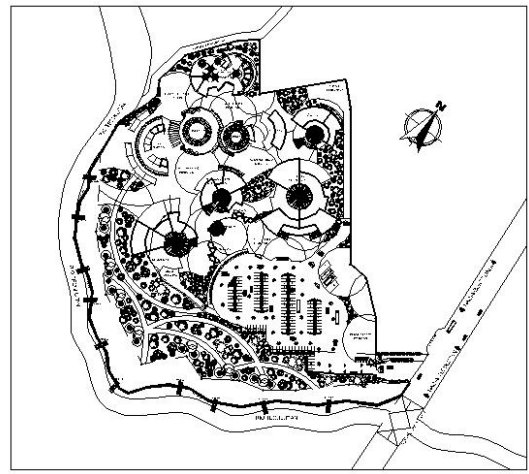
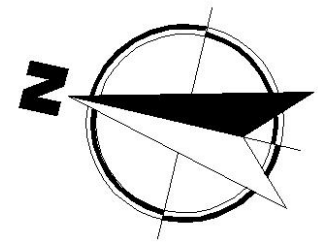
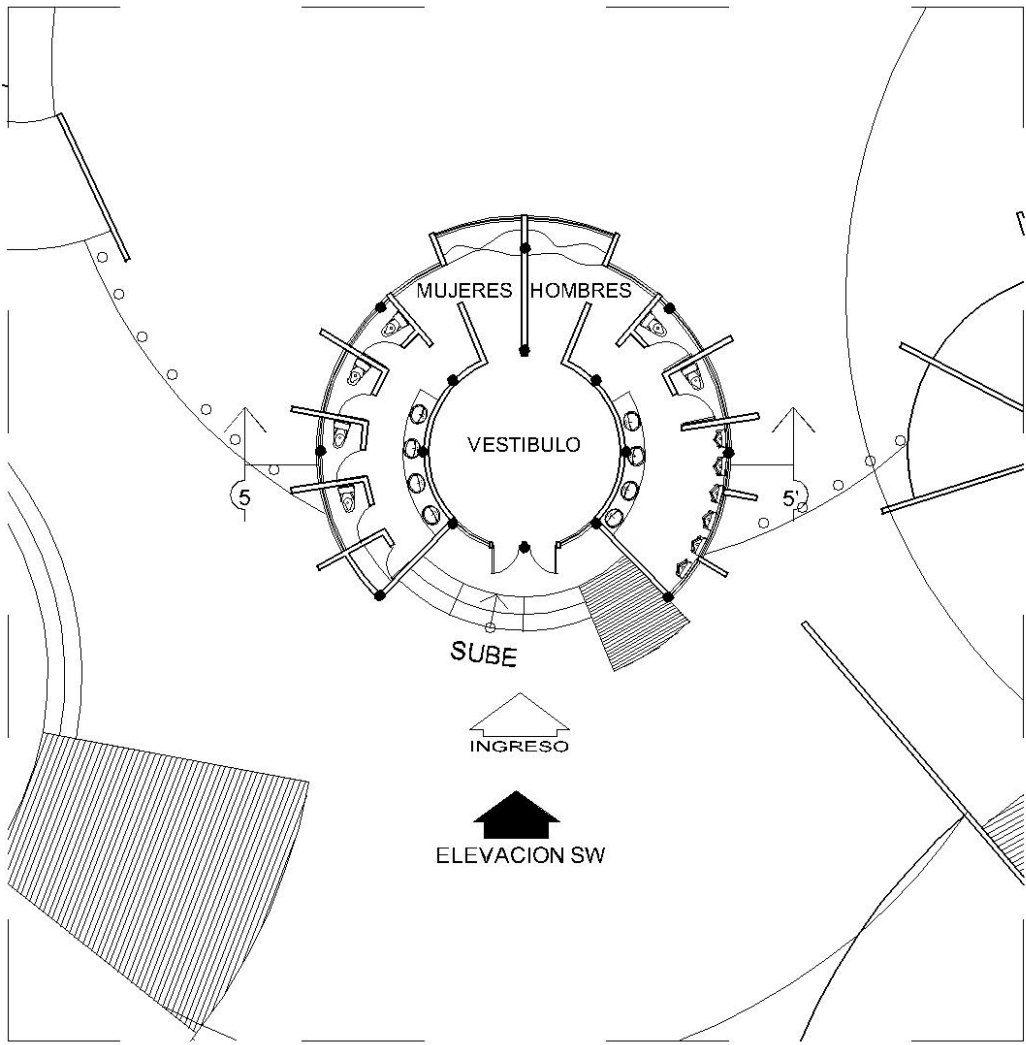
ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYNZSA	PLANIFICO: EVELYNZSA
DIBUJO: EVELYNZSA	
NO BOGONÉ EL DOTOR	NO BOGONÉ EL DOTOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECUTUTÁN, ZACAPA

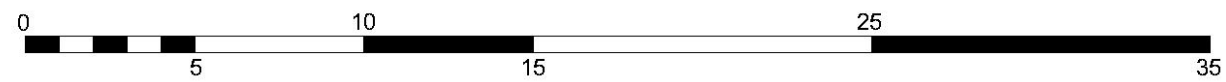


IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 10 / 21
T - C05	



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

PLANTA SERVICIOS SANITARIOS



MODIFICACIONES	No.	FECHA

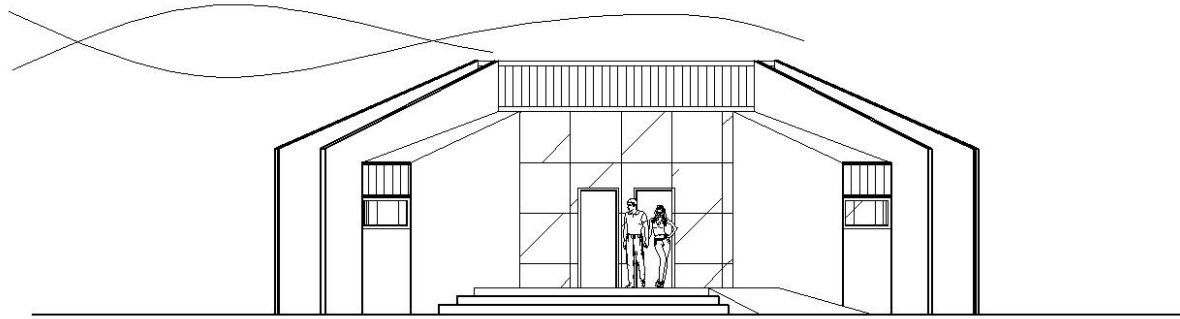
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELLA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES), NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

<p>PROYECTO:</p> <p>PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA</p>
<p>CONTENIDO:</p> <p>PLANTA AMUEBLADA SERVICIOS SANITARIOS</p>
<p>UBICACION:</p> <p>MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA</p>
<p>DIRECCION:</p> <p>KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN</p>
<p>ASESOR:</p> <p>ARQ. HERMAN BUCARO</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. RONALD GUERRA</p>

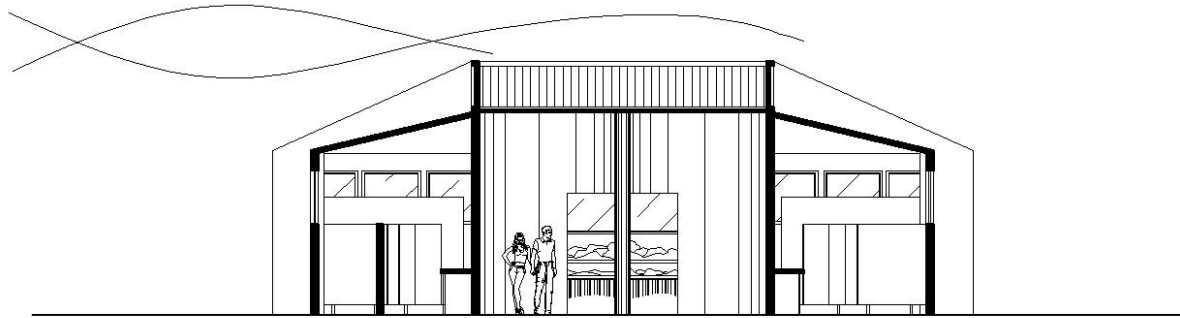
<p>ESCALA:</p> <p>GRAFICA</p>	<p>FECHA:</p> <p>MARZO 2010</p>
<p>DISEÑO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	<p>PLANIFICO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>
<p>DIBUJO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	



<p>IMPRESION:</p> <p>TIPO PLANO</p>	<p>HOJA:</p> <p>T - C06</p>
	<p>11 / 21</p>



ELEVACIÓN SUR-OESTE



SECCIÓN 5 - 5'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

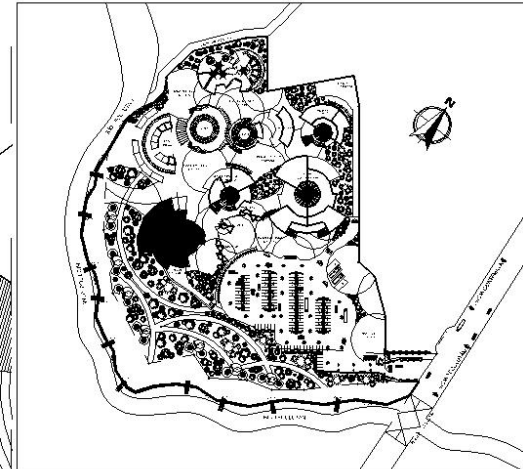
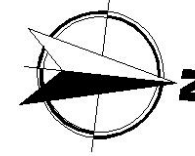
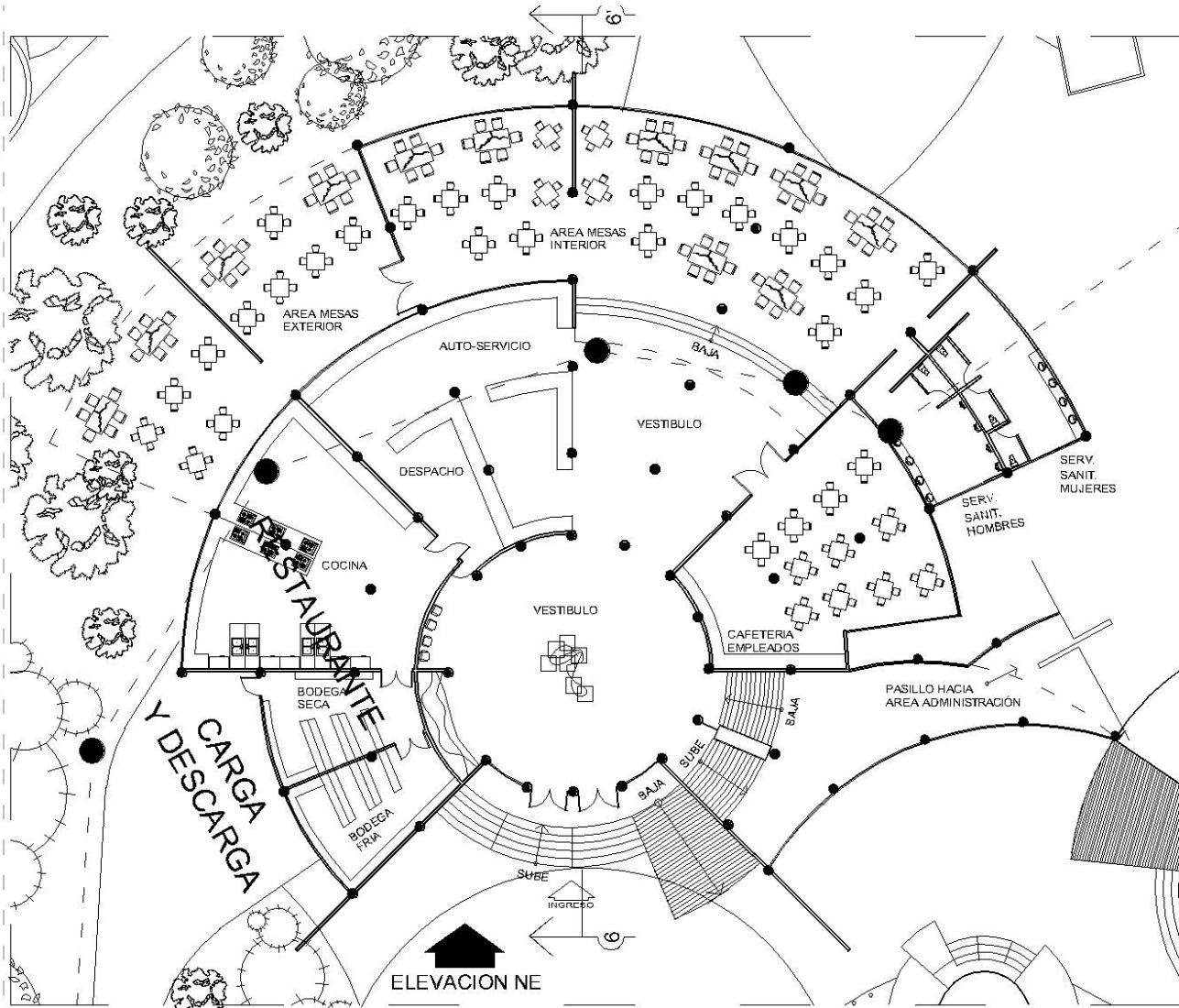
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MORALES ZEA AYALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN SERVICIOS SANITARIOS
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: K.M. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANÍFICO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	



IMPRESION: TIPO PLANO	HOJA: 12 / 21
T - C06	



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

PLANTA RESTAURANTE



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELLA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA BAJA CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO:
PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA

CONTENIDO:
PLANTA AMUEBLADA RESTAURANTE

UBICACION:
MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

DIRECCION:
KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN

ASESOR:
ARQ. HERMAN BUCARO

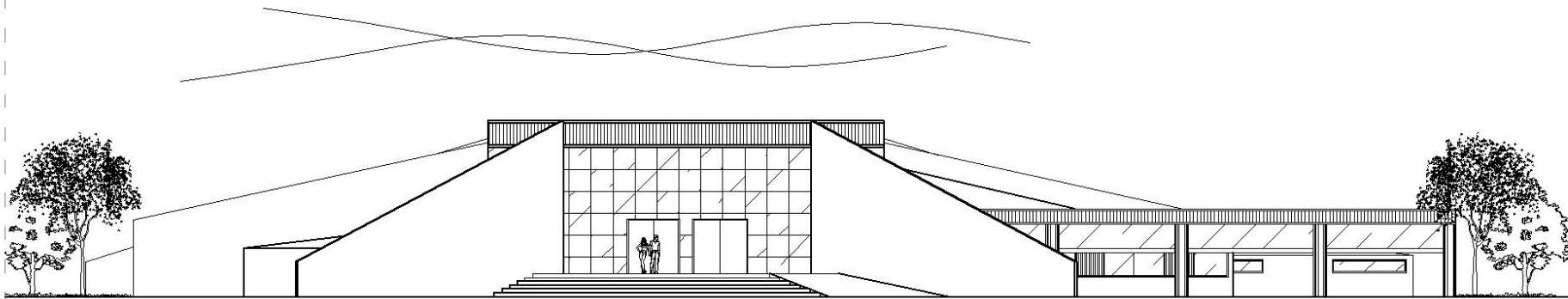
CONSULTOR:
ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA

CONSULTOR:
ARQ. RONALD GUERRA

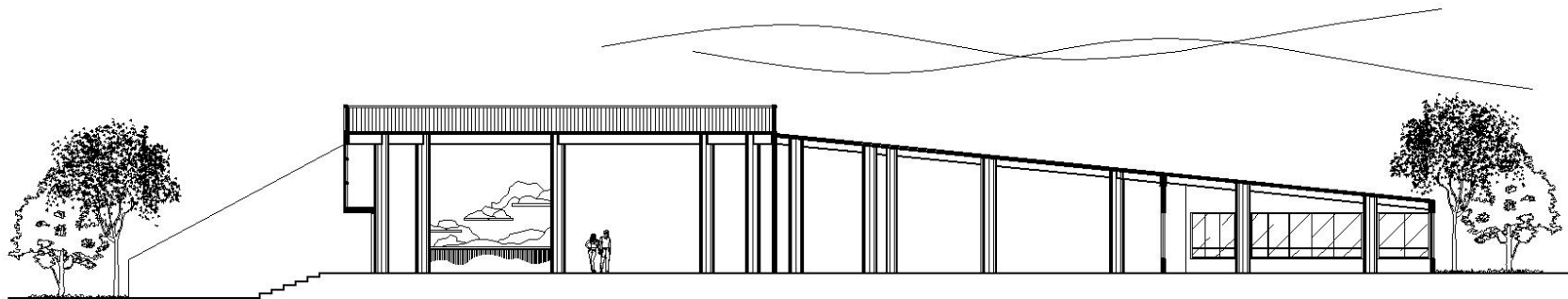
ESCALA:	FECHA:
GRAFICA	MARZO 2019
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICACION: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	



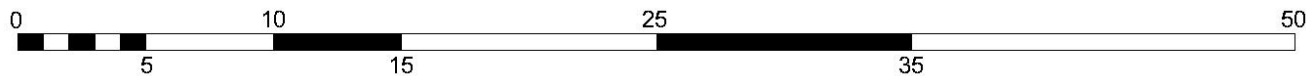
IMPRESION:	HOJA:
TIPO PLANO:	13
T - C07	21



ELEVACIÓN NOR-ESTE



SECCIÓN 6 - 6'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

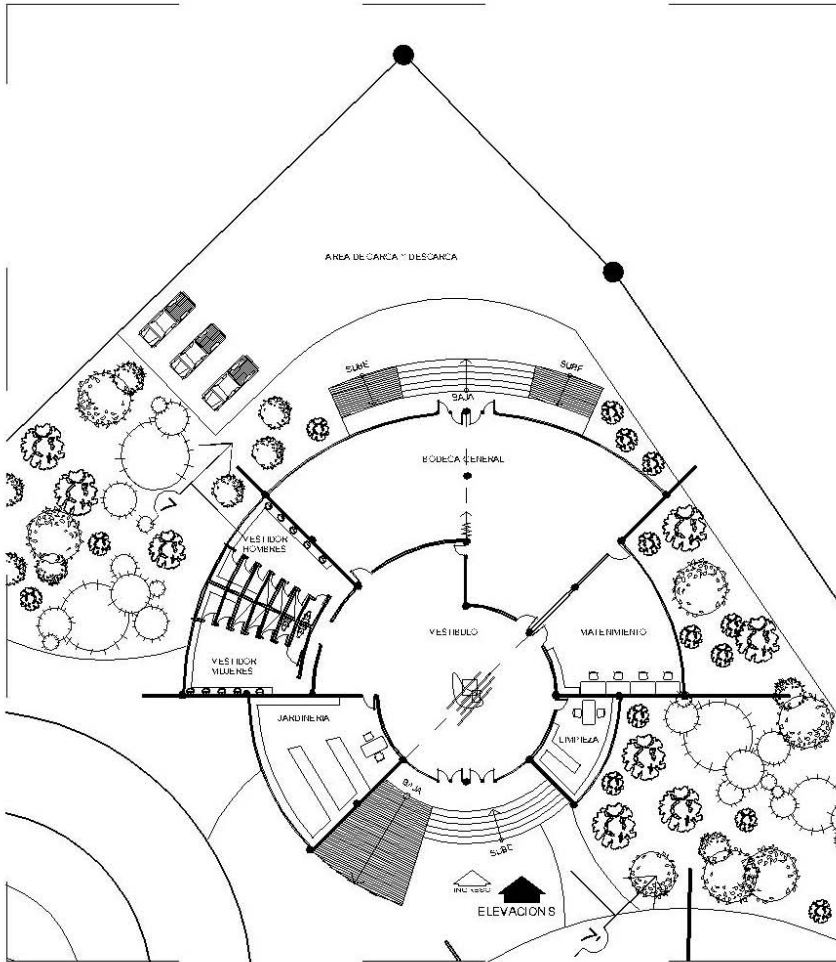
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZAR AVALES Y SE ENTREGA EN LA CONDICION EXPRESA, CUI SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PUEDE UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN RESTAURANTE
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

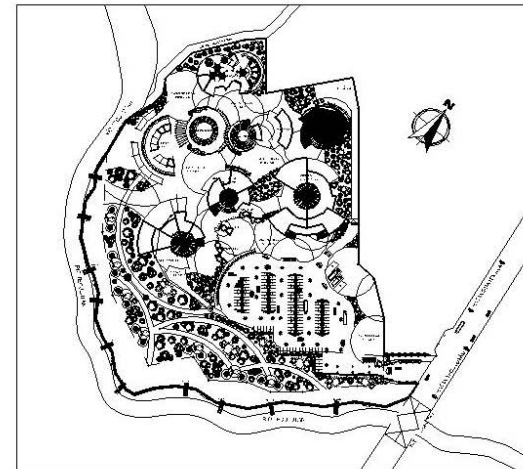
ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2019
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICADO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	



IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 14 / 21
----------------------------------	-------------------------



PLANTA SERVICIOS GENERALES



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIBELA ZEA EYVALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

<p>PROYECTO:</p> <p>PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA</p>
<p>CONTENIDO:</p> <p>PLANTA AMUEBLADA SERVICIOS GENERALES</p>
<p>UBICACION:</p> <p>MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA</p>
<p>DIRECCION:</p> <p>K.M. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN</p>
<p>ASESOR:</p> <p>ARQ. HERMÁN BÚCARO</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. RONALD GUERRA</p>

<p>ESCALA:</p> <p>GRÁFICA</p>	<p>FECHA:</p> <p>MARZO 2019</p>
<p>DISEÑO:</p> <p>EVELYNZEA</p>	<p>PLANI FICOD:</p> <p>EVELYNZEA</p>
<p>DIBUJO:</p> <p>EVELYNZEA</p>	<p> </p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

<p>IMPRESION:</p> <p>TIPO PLANO:</p> <p>T - C08</p>	<p>HOJA:</p> <p>15 / 21</p>
--	---

MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARI BELLA ZEA AVALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO:
PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTAN, ZACAPA

CONTENIDO:
ELEVACION Y SECCION SERVICIOS GENERALES

UBICACION:
MUNICIPIO DE TECULUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

DIRECCION:
KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTAN

ASESOR:
ARQ. HERMAN BUCARO

CONSULTOR:
ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA

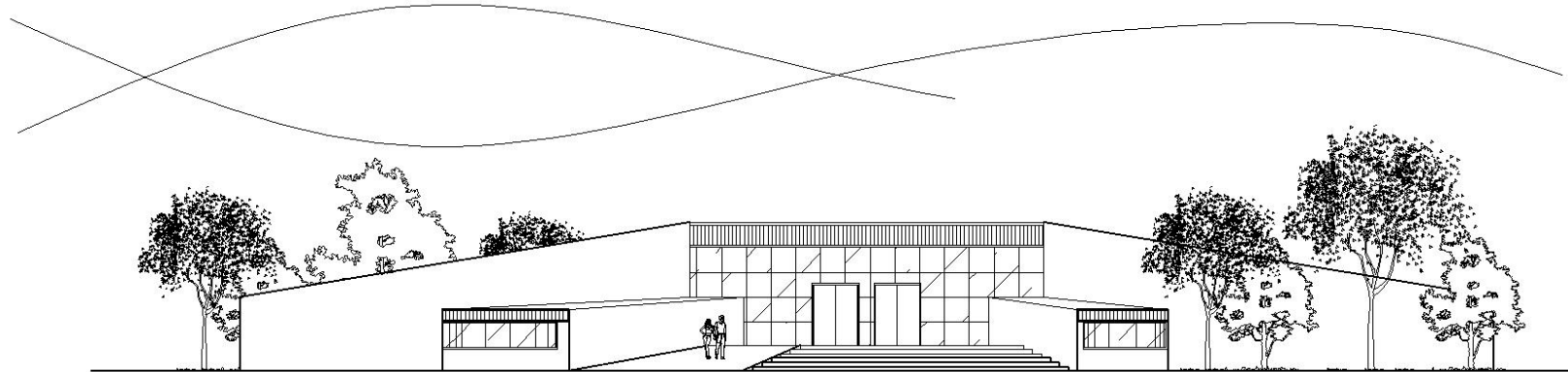
CONSULTOR:
ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRAFICA	FECHA: MARZO 2010
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANEADO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	

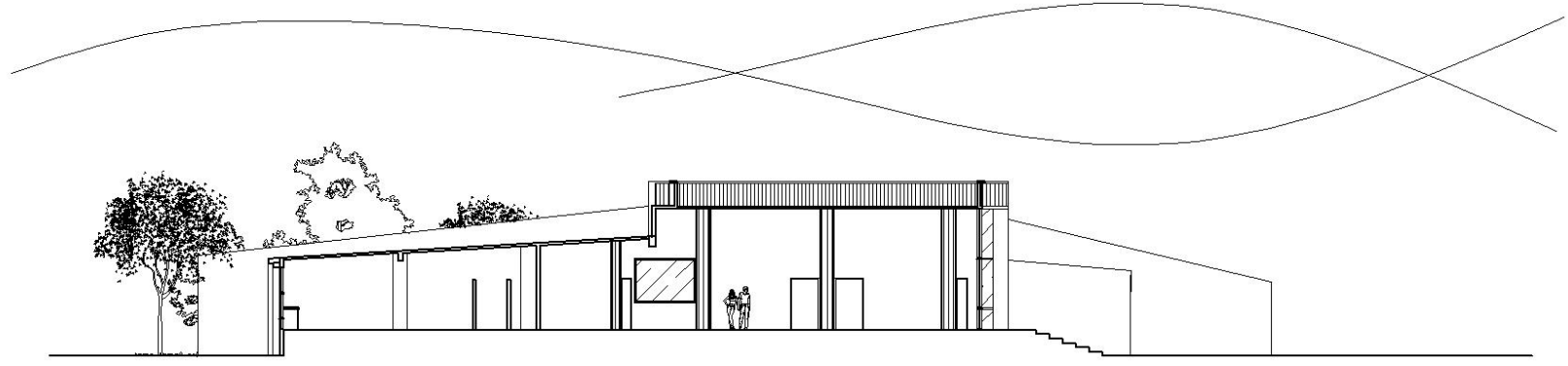
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN, ZACAPA

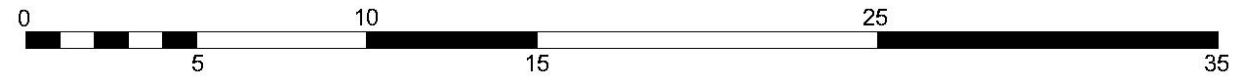
IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 16 / 21
----------------------------------	-------------------------

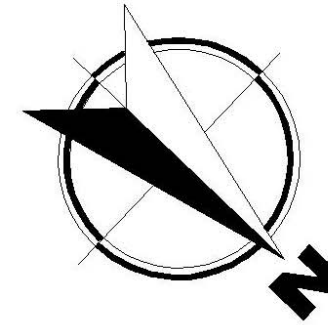
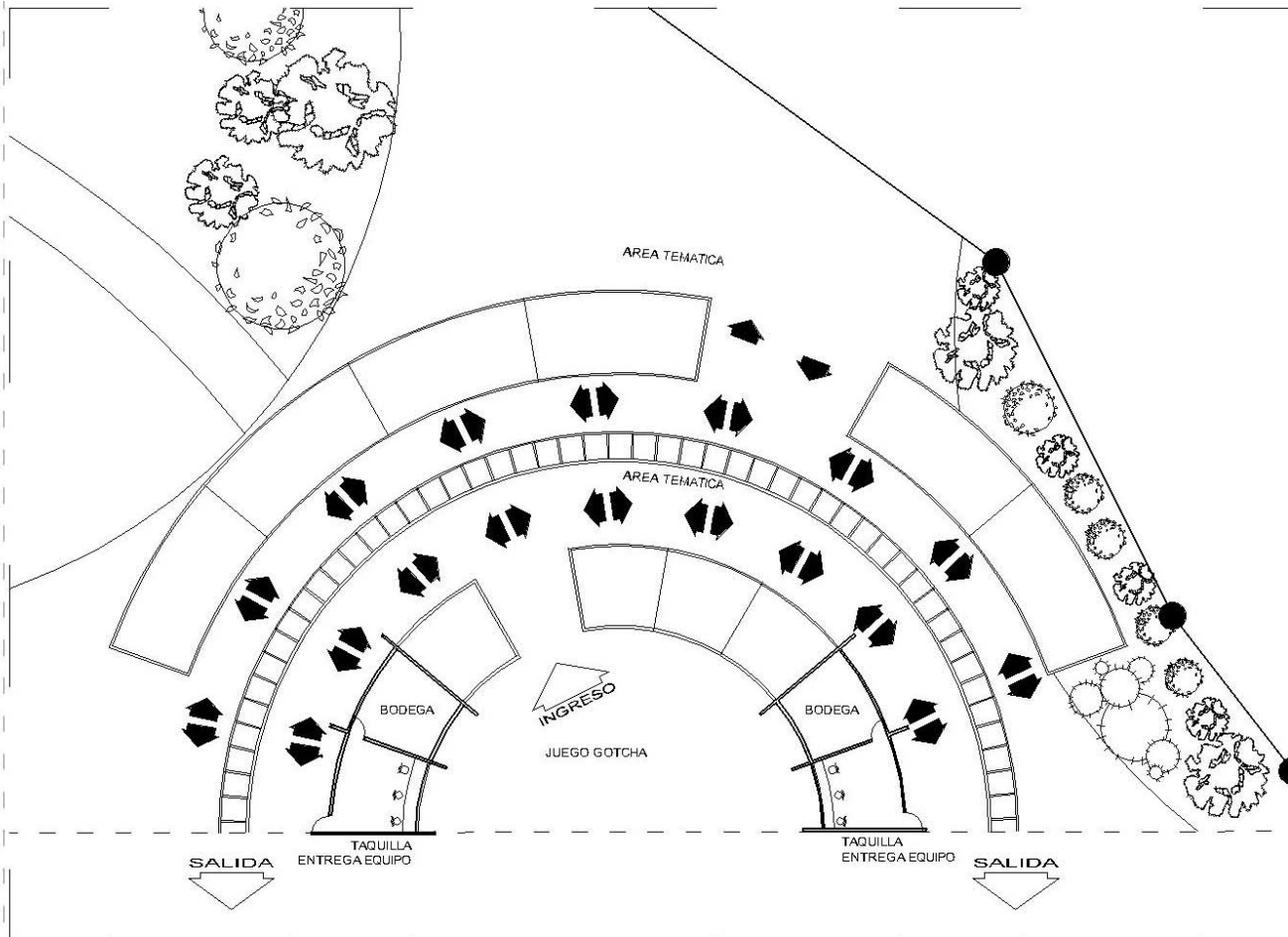


ELEVACIÓN SUR



SECCIÓN 7 - 7'



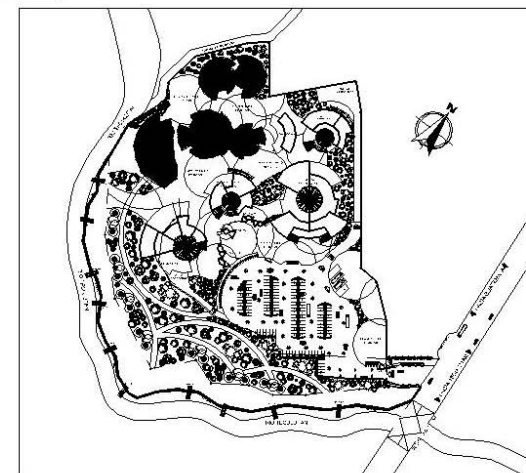


MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIBELA ZEA AVALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA ÁREA TEMÁTICA
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: K.M. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BUCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

PLANTA ÁREA TEMÁTICA



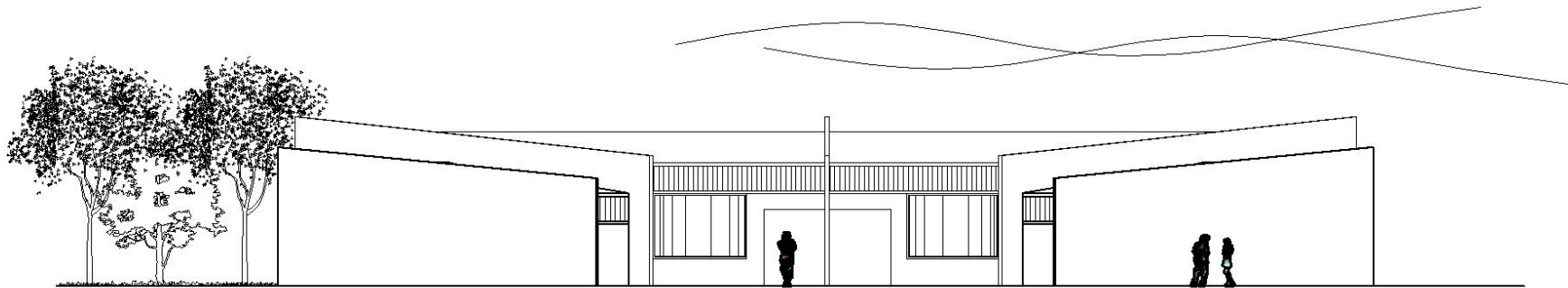
REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2019
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICADO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	

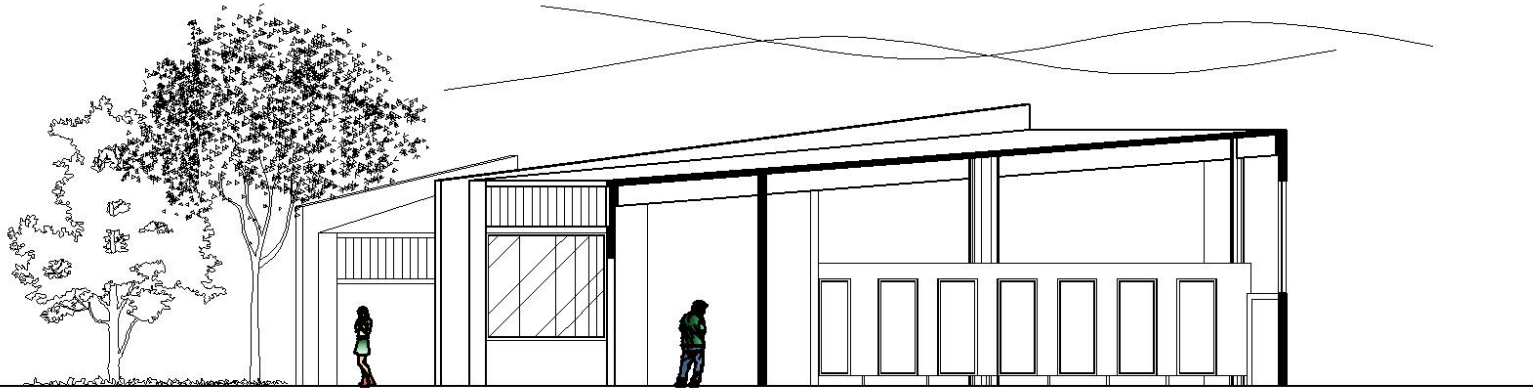
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA: 17 / 21
----------------------------------	-------------------------



ELEVACIÓN SUR-OESTE



SECCIÓN 8 - 8'



MODIFICACIONES	Nº	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA, BAJO CONDICION EXPRESA, QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES), NO PODRA UTILIZARSE PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

<p>PROYECTO:</p> <p>PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECUTUTAN, ZACAPA</p>
<p>CONTENIDO:</p> <p>ELEVACIÓN Y SECCIÓN DE VESTIDORES</p>
<p>UBICACION:</p> <p>MUNICIPIO DE TECUTUTAN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA</p>
<p>DIRECCION:</p> <p>KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECUTUTAN</p>
<p>ASESOR:</p> <p>ARQ. HERMÁN BÚCARO</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA</p>
<p>CONSULTOR:</p> <p>ARQ. RONALD GUERRA</p>

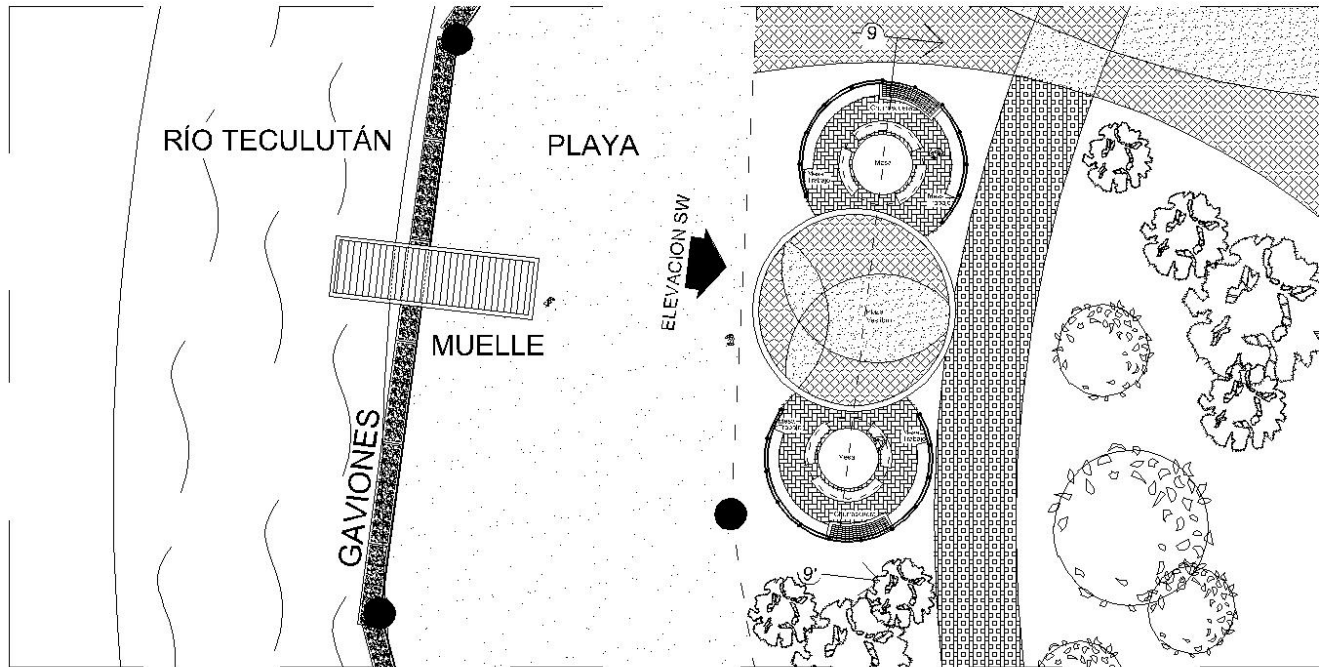
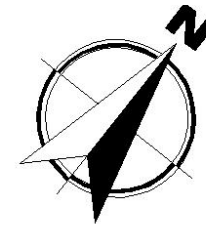
<p>ESCALA:</p> <p>GRÁFICA</p>	<p>FECHA:</p> <p>MARZO 2010</p>
<p>DISEÑO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	<p>PLANIFICADO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>
<p>DIBUJO:</p> <p>EVELYN ZEA</p>	<p> </p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

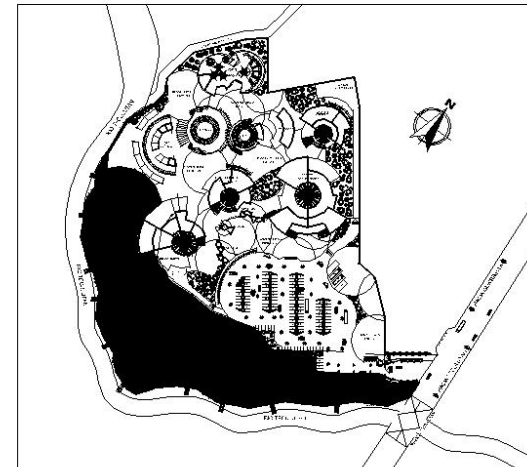
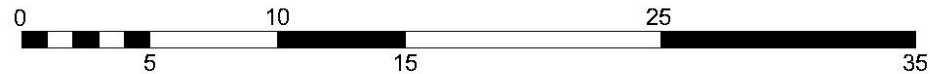
MUNICIPALIDAD DE TECUTUTAN, ZACAPA

<p>IMPRESION:</p> <p>T - C10</p>	<p>HOJA:</p> <p>19 / 21</p>
----------------------------------	-----------------------------

NOTA: LAS PLANTAS, ELEVACIONES Y SECCIONES DE LOS RANCHOS SON TODAS IGUALES LO ÚNICO QUE VARIA ES SU UBICACION, LA CUÁL PUEDE OBSERVARSE EN EL PLANO DE CONJUNTO DEL PARQUE.



PLANTA RANCHOS



REFERENCIA PLANTA CONJUNTO

MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA EYALON Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

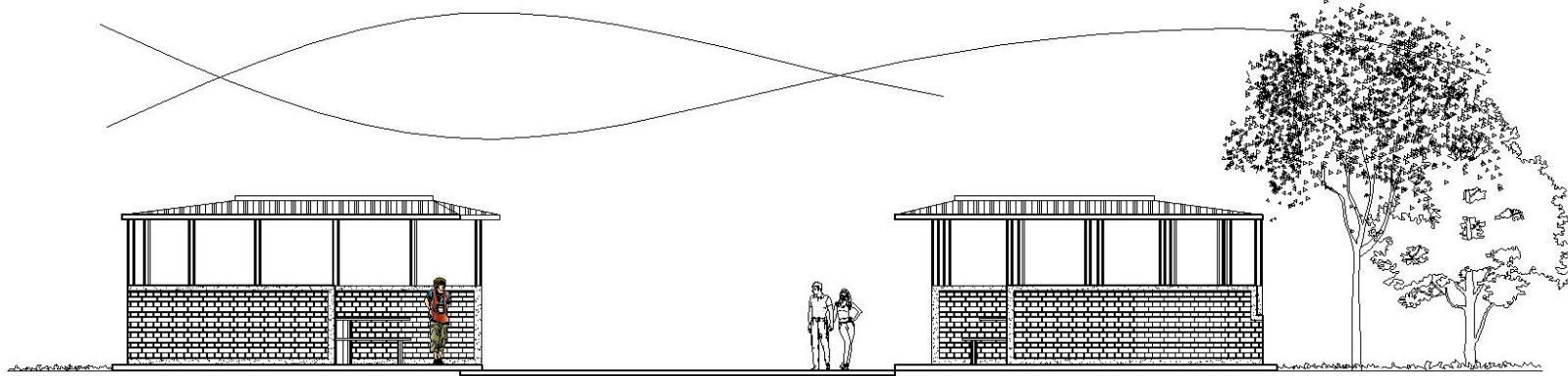
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA DE RANCHOS
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLÁNTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2019
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICADOR: EVELYN ZEA
DIBUJOS: EVELYN ZEA	

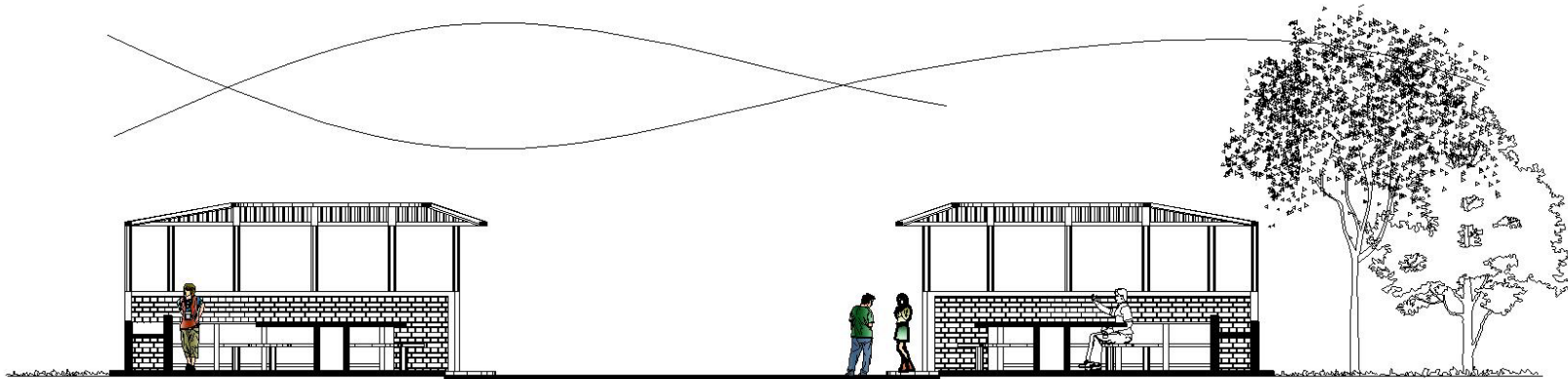
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO	HOJA: 20 / 21
---------------------------------	-------------------------



ELEVACIÓN SUR-OESTE



SECCIÓN 9 -9'



MODIFICACIONES	No.	FECHA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE EVELYN MARIELA ZEA AVALOS Y SE ENTREGA BAJO CONDICION EXPRESA QUE SU CONTENIDO (DISEÑO Y ESPECIFICACIONES) NO PODRA UTILIZARSE TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION.

PROYECTO: PARQUE RECREATIVO Y CENTRO DE CONVENCIONES, TECULUTÁN, ZACAPA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN ÁREA DE RANCHOS
UBICACION: MUNICIPIO DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
DIRECCION: KM. 120 CARRETERA AL ATLANTICO, TECULUTÁN
ASESOR: ARQ. HERMÁN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA
CONSULTOR: ARQ. RONALD GUERRA

ESCALA: GRÁFICA	FECHA: MARZO 2019
DISEÑO: EVELYN ZEA	PLANIFICADO: EVELYN ZEA
DIBUJO: EVELYN ZEA	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA

IMPRESION: TIPO PLANO:	HOJA:
T - C11	21 / 21

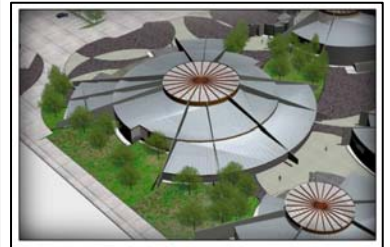
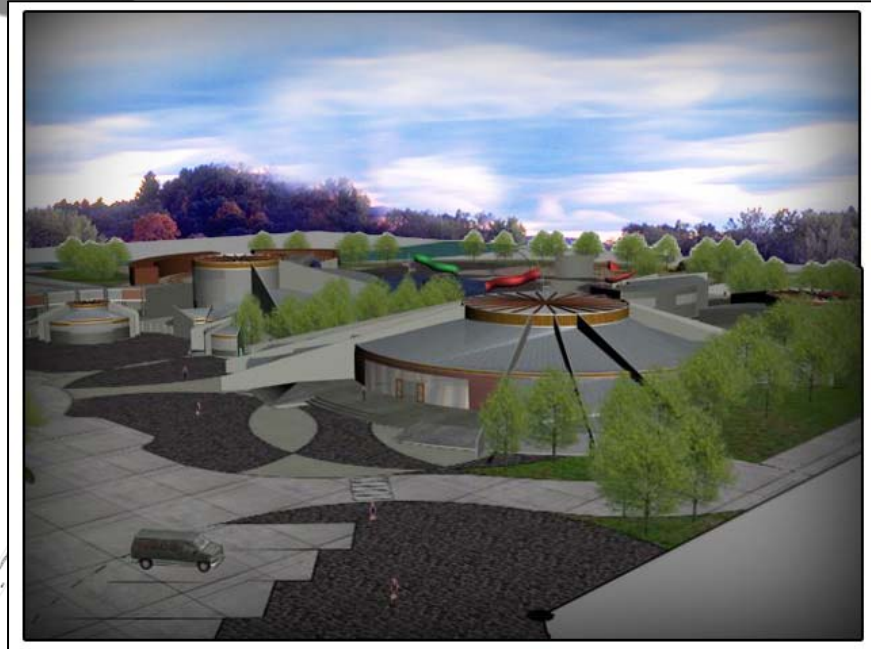
4.8 PERSPECTIVAS EXTERIORES

4.8.1 CONJUNTO





4.8.2 CENTRO DE CONVENCIONES



4.8.3 ÁREA ADMINISTRATIVA – EDUCATIVA

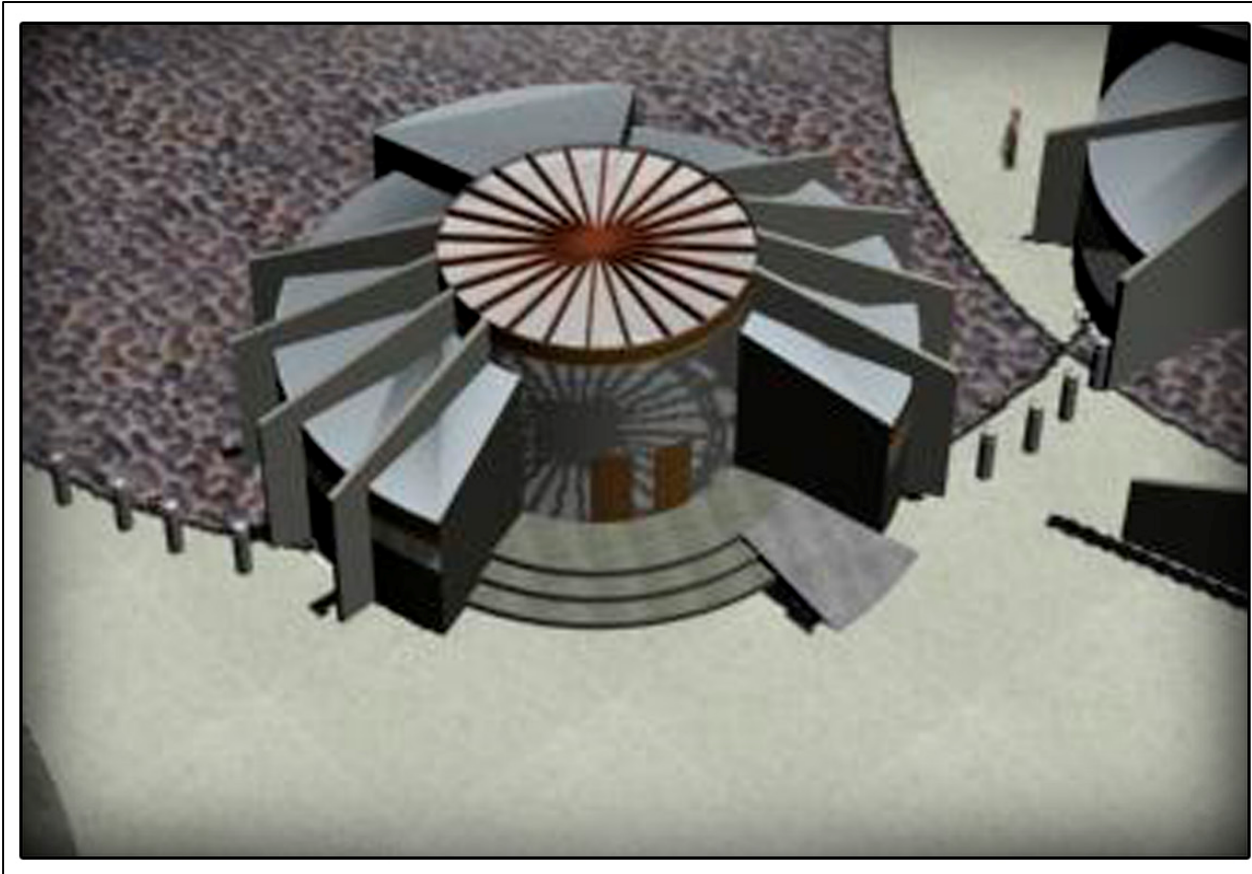


4.7.4 RESTAURANTE

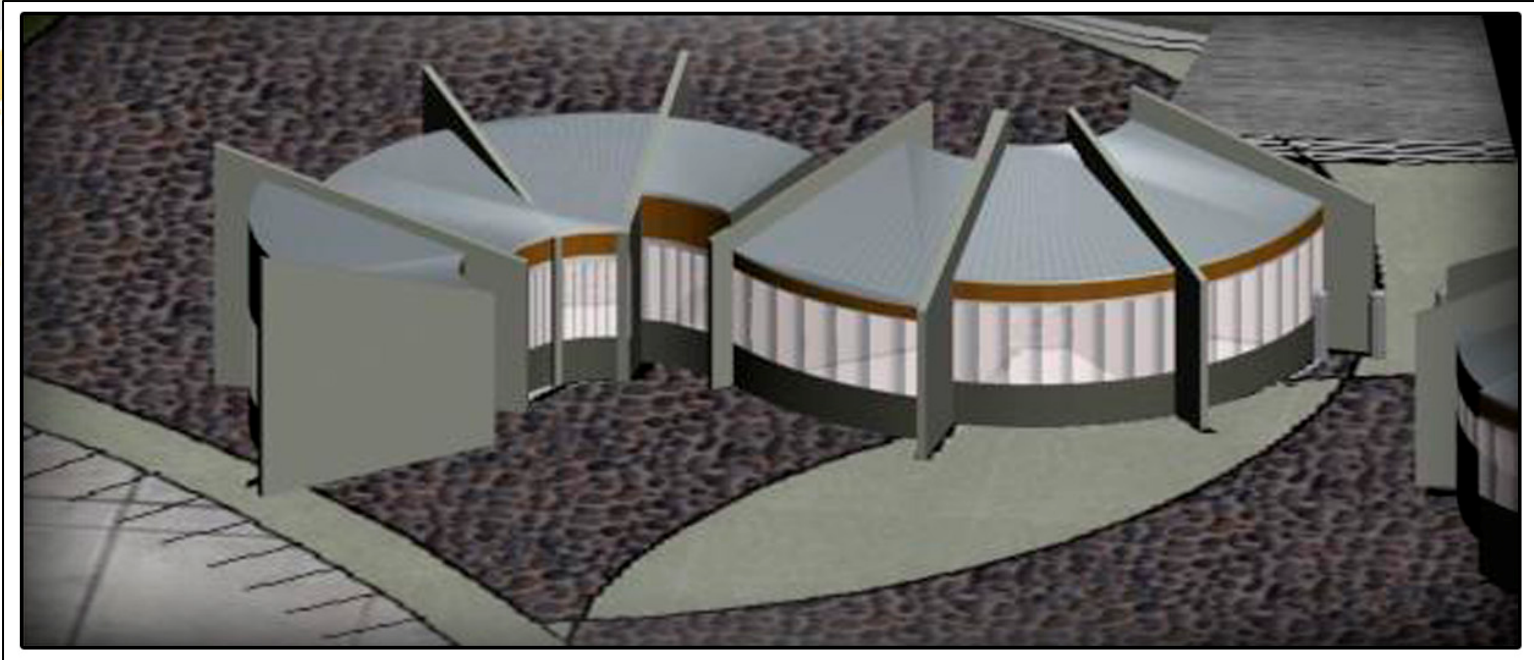


4.8.5 SERVICIOS SANITARIOS

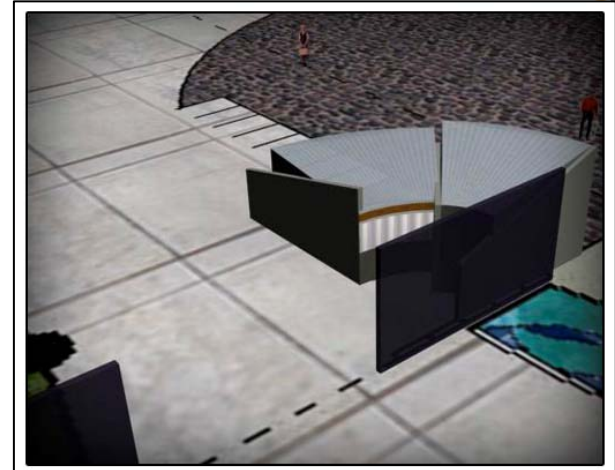
GENERALES



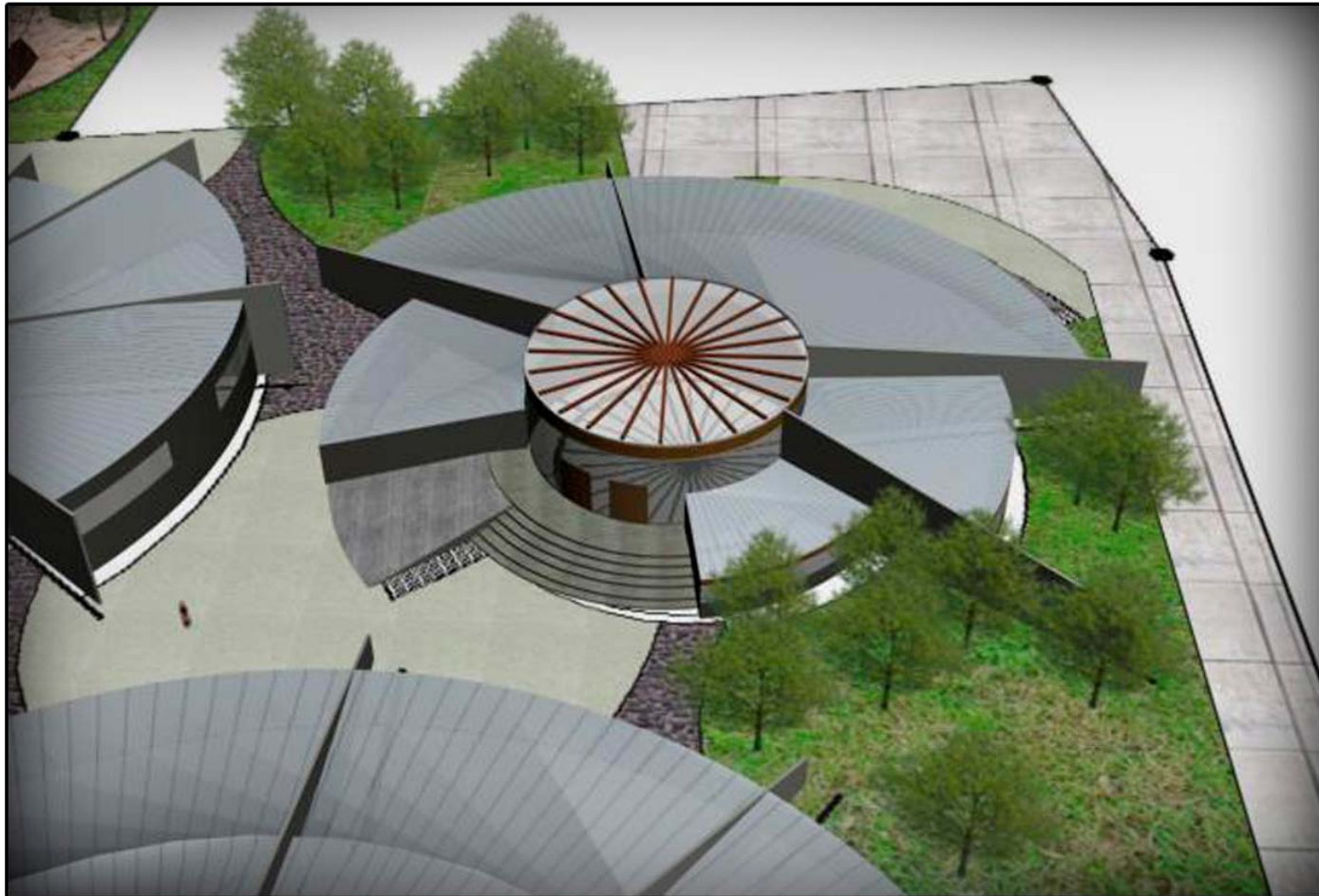
4.7.6 TAQUILLAS



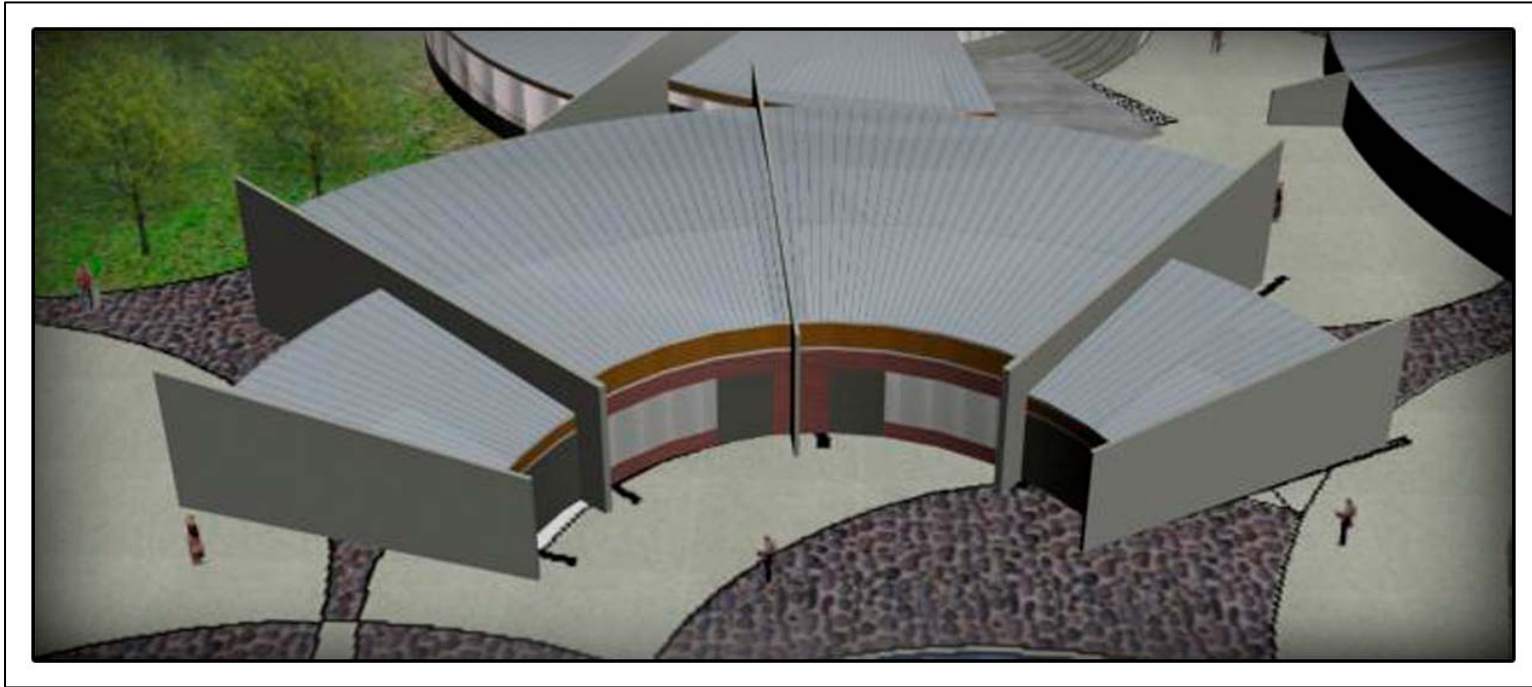
4.8.7 GARITA



4.8.8 SERVICIOS GENERALES



4.8.9 VESTIDORES



4.8.10 ÁREA RECREATIVA





4.8.11 PARQUEO



4.9 P RESUPUESTO ESTIMADO

ETAPA 01	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRABAJO PRELIMINAR				
Bodega	100.00	m2	Q80.00	Q8,000.00
Limpieza y Preparación Terreno	31143.28	m2	Q3.00	Q93,429.84
ÁREAS EXTERIORES				
Estacionamiento Buses	295.00	m2	Q190.00	Q56,050.00
Estacionamiento Motos y Bicicletas	200.00	m2	Q190.00	Q38,000.00
Plazas ingreso	2000.00	m2	Q250.00	Q500,000.00
Senderos	1500.00	m2	Q180.00	Q270,000.00
Juegos Infantiles	1300.00	m2	Q18.00	Q23,400.00
EDIFICIOS				
Vestidores	400.00	m2	Q1,000.00	Q400,000.00
Taquillas	130.00	m2	Q1,000.00	Q130,000.00
Garita	25.00	m2	Q1,000.00	Q25,000.00
TOTAL ETAPA 01				Q1,543,879.84



ETAPA 02	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRABAJO PRELIMINAR				
Bodega	100.00	m2	Q80.00	Q8,000.00
ÁREAS EXTERIORES				
Estacionamiento Vehículo Liviano(fase 1)	2200.00	m2	Q190.00	Q418,000.00
Piscinas	1700.00	m2	Q1,500.00	Q2,550,000.00
EDIFICIOS				
Centro Convenciones	2300.00	m2	Q2,000.00	Q4,600,000.00
TOTAL ETAPA 02				Q7,576,000.00

ETAPA 03	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRABAJO PRELIMINAR				
Bodega	100.00	m2	Q80.00	Q8,000.00
ÁREAS EXTERIORES				
Estacionamiento Vehículo Liviano(fase 2)	1500.00	m2	Q190.00	Q285,000.00
Juego Temático	2000.00	m2	Q80.00	Q160,000.00
EDIFICIOS				
Área Educativa	900.00	m2	Q1,500.00	Q1,350,000.00
Restaurante	1600.00	m2	Q1,500.00	Q2,400,000.00
Santirarios Generales	100.00	m2	Q1,000.00	Q100,000.00
TOTAL ETAPA 03				Q4,303,000.00

ETAPA 04	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRABAJO PRELIMINAR				
Bodega	100.00	m2	Q80.00	Q8,000.00
ÁREAS EXTERIORES				
Estacionamiento Vehículo Liviano(fase 3)	1500.00	m2	Q190.00	Q285,000.00
EDIFICIOS				
Área Administrativa	900.00	m2	Q1,500.00	Q1,350,000.00
Cafeteria	200.00	m2	Q1,500.00	Q300,000.00
Servicios Generales	1000.00	m2	Q1,500.00	Q1,500,000.00
TOTAL ETAPA 04				Q3,443,000.00
SUB TOTAL ETAPA 01+02+03+04				Q16,865,879.84
IMPREVISTOS 10%				Q1,686,587.98
GASTOS ADMINISTRATIVOS 5%				Q843,293.99
GASTOS LEGALES 5%				Q843,293.99
DIRECCION TÉCNICA 5%				Q843,293.99
TOTAL DEL PROYECTO				Q21,082,349.80



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

GLOBAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
CAPÍTULO 1	Muestra la fase preliminar al desarrollo de la investigación, los procedimientos a seguir y el motivo del que proviene el planteamiento específico de dicha investigación.	Es importante poner atención en como desarrollar la metodología a seguir, en identificar bien una necesidad puntual y aplicar la mejor respuesta al problema indicado.
CAPÍTULO 2	La recreación para un desarrollo armónico de la población, no debe reducirse a procesos pragmáticos, que sólo fortalecen algunas áreas del pensamiento, sino que la Recreación debe ser estudiada y enfocada a los procesos que realmente atraviesen toda existencia humana cotidiana.	El financiamiento para las etapas de construcción previstas para el proyecto debe recaudarse dentro de las organizaciones del municipio tanto del sector público como del privado. El consejo de administración será el encargado de evaluar la capacidad económica de la población, para establecer el costo del ingreso; también serán los encargados que el Parque Recreativo y Centro de Convenciones, sea sostenible financieramente, tomando en cuenta que el proyecto está formulado para un período de 30 años de vida útil.
CAPÍTULO 3	Cuando la recreación se entiende como un instrumento para mejorar la calidad de vida del ciudadano, ésta debe ser manejada institucionalmente basándose en un marco jurídico que permita conocer e implementar los procedimientos legales y políticas públicas para llevar a cabo el proyecto. Los casos estudiados tomaron en consideración a su diseño: aspectos arquitectónicos, impacto turístico, económico y social que cada uno proyectó en el lugar de establecimiento.	Se recomienda a la Municipalidad, convocar al Concejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural –COMUDUR-, en representación de la comunidad, al Consejo Municipal, a las autoridades ediles, a ONG's con representatividad en el municipio y a otros grupos locales organizados, con el fin de elaborar juntos un plan maestro que contenga las políticas, programas y proyectos necesarios para el adecuado funcionamiento del parque.
CAPÍTULO 4	Las áreas recreativas deben cumplir con el objetivo para el cual fueron creadas, que es el de proveer a la población de un espacio físico al que pueda acceder con facilidad para desarrollar la actividad que le interese; si las instituciones no cumplen con esta función, la comunidad debe organizarse y trabajar en la gestión de estas áreas.	Este trabajo representa una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, por lo que es necesario que se elaboren planos constructivos, con fines específicos: para poder elaborar un presupuesto real del costo de cada fase de crecimiento del parque, ya que el realizado fue concebido de manera general.
PREVIO AL PROYECTO	Para la realización correcta de los planos constructivos, éstos deben basarse en estudios específicos realizados al entorno y terreno especificado.	Dentro de los estudios a realizar, solicitar al Ministerio de Cultura en el Departamento de monumentos, una revisión al terreno ya que por haber encontrado sitios arqueológicos dentro del municipio, es importante rescatar los restos que pudieran existir dentro del terreno.

The image features a complex abstract design. At the top, there are large, irregular splatters of yellow and black ink. Below these, a vertical grey line descends from the left side, ending in a stylized globe with grey and white swirls. To the right of the globe, the word "BIBLIOGRAFÍA" is written in a bold, black, sans-serif font. The bottom of the page is decorated with horizontal grey and yellow lines, some of which are jagged and resemble circuitry or stylized paths.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Pevsner Nikolaus / Fleming Jhon / Hohour Hugh; **DICCIONARIO DE ARQUITECTURA**; 2ª. Edición, Madrid: Alianza, 1984 651 pp.

Putnam R. E.; **DICCIONARIO DE ARQUITECTURA, GLOSARIO INGLÉS-ESPAÑOL**; 2ª. Edición, Madrid: Paraninfo, 1991 535 pp.

García Pelayo Ramón y Gross; **PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO**; Ediciones Larousse México 1992; 1663 pp.

Foguet O. Camerino; **DEPORTE RECREATIVO**; Edición España: INDE Publicaciones 2000; 20 pp.

DICTIONARY OF CONCEPTS IN RECREATION AND LEISURE STUDIES; Edition 1999; 135 pp.

Meléndez Brau Nélon; **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA RECREACIÓN**; Centro de Estudio del Tiempo Libre; Edición 1999; 137 pp.

Waichman Pablo; **TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**; Editorial CCS Madrid 2008; 231 pp.

Grupo Editorial Océano; **DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO UNO COLOR**; Edición España 1996; 1728 pp.

Camacho Cardona Mario; **DICCIONARIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**; Editorial Trillas México; 820 pp.

DICCIONARIO PAIDOTRIBO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE; Editorial España 1999; 1320 pp.

Plazola Cisneros Alfredo; **ARQUITECTURA DEPORTIVA**, Editorial Linusa, México 1993; 19 pp.

Riesman David; **LA MUCHEDUMBRE SOLITARIA**; Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina 1964; 30 pp.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA, Edición 1981; 450 pp.

TESIS

Muñoz Morales César Estuardo, **PARQUE RECREATIVO, SAN FRANCISCO PETÉN**; Facultad de Arquitectura USAC, 2008; 150 pp.

Orozco López Juan Carlos; **PARQUE TURÍSTICO-RECREATIVO “LOS CHOYOS”, SAN PABLO, SAN MARCOS**; Facultad de Arquitectura USAC, 2007; 249 pp.

Gregg Escobar Hilda Rennatte; **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE EQUIPAMIENTO PARA LAS URBANIZACIONES DE SAN JUANEROS**; Facultad de Arquitectura USAC, 2007; 80 pp.

REVISTAS/DOCUMENTOS

División de Recreación; **PRINCIPIOS GENERALES DE LA RECREACIÓN**; Administración de Parque y Recreo Público, Negociado de Recreación y Deportes; Edición 1990; 8 pp.

Aguilar Cortés; **HOMBRE, SOCIEDAD Y RECREACIÓN**; Edición 2000; 20 pp.

Sánchez Néstor Daniel; **CONCEPTO DE RECREACIÓN SUBYACENTE EN LA ESCUELA DE ANIMACIÓN JUVENIL**; Edición 2001; 60 pp.

J. & Otero E. Seda; **MANUAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES**, Edición 1978; 20 pp.

Prensa Libre; **FASCÍCULO MI GUATEMALA**; Número 22, 2008; 15 pp.

Banco Granai & Townson, S.A.; **COLECCIÓN MONOGRAFÍAS DE GUATEMALA**; Número 5, 1993; 21 pp.

FOLLETOS

Gaviones Bekaert

Tenso estructuras Cidelsa

Celasa electricidad

Eco-Adoquín de Procreto

JPM tablayeso

Electropanel Monolit

Armacero Mayacero

Marlon CS Longlife

Cindurib

Plycem Amanco

Colabi vidrios y aluminio

Casa dulce Casa y Cemix

Euro persianas

Watermania



INTERNET

www.playLSI.com, visitada en marzo 2,009

Ricaurte-cundinamarca.gov.com, visitada en marzo 2,009.

www.controlpublicidad.com, visitada en marzo 2,009.

www.guate360.com, visitada en abril 2,009.

inlouhborough.com, visitada en abril 2,009.

globaliza.com, visitada en mayo 2,009.

elmundodelbrinko.com, visitada en mayo 2,009.

cayeu.upr.edu, visitada en mayo 2,009.

www.fratersp.org, visitada en junio 2,009.

www.msn.es, visitada en junio 2,009.

ciudadluz.net, visitada en junio 2,009.

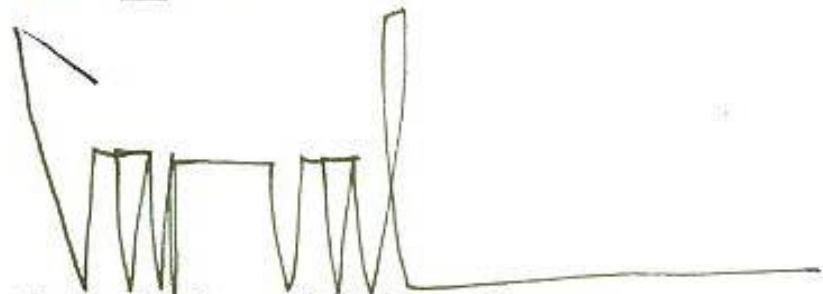
i63.photobucket.com, visitada en julio 2,009.

portalmexitours.com.mx, visitada en julio 2,009.





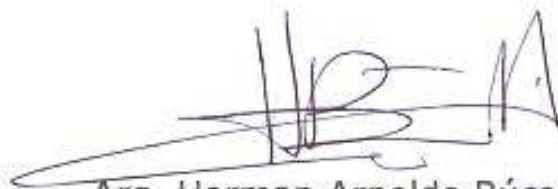
IMPRÍMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

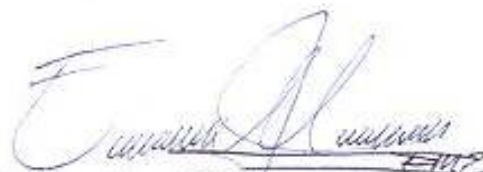
Decano Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala



Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez

Asesor



Evelyn Mariella Zea Avalos

Sustentante